Año QUINTO — Núm. 1.539 — FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 17 de junio de 1920

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
INTERIOR
Trimestre 10. Semestre 18. Año [illegible]
EXTERIOR
1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.
LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. [illegible]

2a. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

La situación en Italia

Declaraciones del señor Krassin sobre la guerra entre Polonia y Rusia

La crisis ministerial alemana

El nuevo gabinete italiano

ROMA, junio 17. — (A. Havas). — A excepción del "Avanti", todos los diarios de esta capital se muestran unánimes en aprobar la constitución del nuevo gabinete del señor Nitti y constatan que todos los partidos están de acuerdo en concederle su confianza.

Los desórdenes en Italia

ROMA, junio 17 (U. Press) — Los desórdenes motivados por la huelga ferroviaria, aumentan. Los pasajeros asaltan los trenes y atacan a los empleados. La prensa dice que la situación es intolerable y urge que las autoridades imiten la actitud del primer ministro francés Millerand, y restablezca la autoridad nacional impidiendo la anarquía.

"L'Epoca" declara que diariamente se hace más evidente que el movimiento huelguista, es un acto político.

"La Nazione", de Florencia, manifiesta que la huelga es el resultado de un complot extranjero destinado a debilitar al gobierno. Agrega que Rusia está tratando de desorganizar el estado y recuerda a Giolitti que Malatesta organizó la semana roja en la víspera de la declaración de guerra de las potencias centrales, desde que Italia no se plegaría a ...

La guerra ruso-polaca — Reportaje al señor Krassin

PARIS, junio 17 (P. Press). — "Liberté" publica una entrevista con Krassin, representante ruso en Londres, en la cual el delegado bolchevique manifestó que su país continuará la guerra contra Polonia [illegible] todas las cosas. [illegible] la paz, porque la continuación de la guerra obstaculiza la reconstrucción y el proseguir la lucha significa una serie de sacrificios que han estado soportando durante mucho tiempo. Es esto lo que la "entente" ha hecho contra nosotros al inducir a Polonia a declararnos la guerra, porque Polonia es un país sin fábricas de municiones, no desea luchar. A pesar de todo, la "entente" está obteniendo resultados completamente negativos para ella. Con nosotros, se están reconciliando grandes números de nuestros antiguos antagonistas".

Repudió la acusación de mala fe por parte de los soviets en las negociaciones de paz con Polonia.

Política alemana

LA CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, junio 17. — (Agencia Havas). — El "Germania", diario órgano del centro, anuncia que habiendo el presidente de la Asamblea Nacional, señor Fehrenbach, declinado el cargo de canciller, el señor Trimborn propuso a von Mayer Kaufbeuren, actual encargado de negocios en París, para que ocupe ese cargo. El presidente, señor Ebert, aceptó ese nombramiento y transmitió dicha proposición al señor Mayer, esperándose ahora la contestación de este último.

Explicaciones del ministro Lefevre, sobre la reorganización del ejército francés.

PARIS, junio 17. (A. Havas). — El ministro de la guerra, señor Lefevre, expuso a la comisión de guerra de la cámara de diputados, las ideas directivas del proyecto de reorganización del ejército.

El señor Lefevre declaró que no es posible, actualmente, encarar la reducción del servicio militar en menos de dos años.

Explicó, además, el empleo de los efectivos franceses en Oriente, diciendo que las tropas francesas actualmente en esas comarcas, alcanzan a 70.000 hombres, la mayor parte perteneciente a los regimientos coloniales, agregando que el gobierno se hace frente a una situación que no ha creado, pero que está decidido a restringir los gastos de ocupación militar.

Jira de inspección del general March

COBLENZA, junio 17. (A. Havas). — El general March, jefe del estado mayor del ejército norteamericano, efectuó una gran jira de inspección por la región del Rhin.

En el transcurso de la recepción que le dispensó el alto comisario inglés, el general March, recordó la confraternidad de los ejércitos anglo-norteamericanos y afirmó los sentimiento afectuosos de Estados Unidos hacia Francia.

La jira no pudo tener más que excelentísimos resultados, desde que el estado general, ha manifestado que es de opinión que las tropas norteamericanas deben continuar en la región del Rhin.

Llega a Tolón la delegación otomana

TOLON, junio 17. (A. Havas). — Procedente de Constantinopla llegó a este puerto el yacht "Guldwemal", teniendo a su bordo la delegación otomana a la conferencia de la paz, compuesta de diez personas.

Muerte de un misionero norteamericano

HANKOW (China), junio 17 (United Press) — W. A. Reinart, de la misión norteamericana de la iglesia reformista, en Yo Chaow, provincia de Hunan, fué muerto cuando las fuerzas al mando del general Chang-Chin-Yao, de la provincia de Couhunan, atacaron la misión, según informan noticias recibidas por el consulado norteamericano.

Resolución antijaponesa de los obreros norteamericanos.

MONTREAL, junio 17 (U. Press) —La Federación Americana del Trabajo en su convención en ésta, resolvió pedir la exclusión de las pinturas japonesas y la abrogación del llamado "acuerdo de caballeros" entre el Japón y los Estados Unidos, según el cual el Japón convino en mantener a sus obreros fuera del trabajo en caso de que los Estados Unidos permitieran a los estudiantes entrar al país.

La campaña antijaponesa de la Federación será iniciada por el envío de peticiones al presidente Wilson y al congreso.

La conferencia marítima de Génova

ROMA, junio 17 (U. Press) — Havelock Wilson, el "leader" de los obreros marítimos ingleses, fué elegido por unanimidad, presidente de la conferencia de Génova.

LONDRES, junio 17 (U. Press) — Un radiotelegrama oficial de Berlín informa que la crisis ministerial puede considerarse resuelta. Se dice que un gabinete estará compuesto por miembros del partido del centro y del partido popular con una neutralidad benevolente de parte de los socialistas de la mayoría.

Trimborn pidió a Feherenbach aceptara la cartera de relaciones exteriores. Este presentará la lista del gabinete al presidente Ebert en el día de hoy.

Aprobación de un proyecto sobre creación de recursos fiscales.

PARIS, junio 17. (A. Havas). — La cámara de diputados, adoptó por 500 votos contra 72, el proyecto, en general, creando nuevas fuentes de recursos fiscales.

El Reichstag

BERLIN, junio 17 (Agencia Havas). — El presidente del Reichstag, convocó al citado cuerpo a sesiones, para el 24 del corriente mes.

El príncipe de Asturias

MADRID, junio 17 (U. Press)— El rey Alfonso acompañó al príncipe de Asturias a Toledo a llevar la antigua bandera del regimiento del rey.

Asamblea de parlamentarios catalanes

MADRID, junio 17 (U. Press) — Dató dijo a los periodistas que por informes particulares, sabía que para hoy estaba convocada en Barcelona una asamblea de parlamentarios catalanes.

Diplomáticos norteamericanos en peligro

VARSOVIA, junio 17 (U. Press) —Los diplomáticos norteamericanos y los funcionarios de la comisión de socorros de la Cruz Roja que llegan de Kieff, manifiestan haber escapado milagrosamente de grandes peligros, pues se vieron obligados a cruzar las líneas de la caballería de Budenny. Moffet, secretario de la legación norteamericana, estuvo a punto de ser capturado.

Venta de zeppelines

BERLIN, junio 17. — (United Press). — Los directores de los talleres de zeppelines, Colsman Doerr y Milatz, que actualmente se hallan en Nueva York, se hallan discutiendo las posibilidades de proceder a la venta de esos aparatos. Se informa habrá de formarse una sociedad en la que intervendrá Henry Ford, para la fabricación de zeppelines destinados a Norte América.

Elecciones en Louth

LONDRES, junio 17. — (United Press). — La coalición sufrió un rudo golpe en las elecciones habidas en Louth, donde se anunció el siguiente resultado: Twinteringham, liberal independiente, 9859 votos; C. H. Turner, coalicionista unionista, 1354. En la última elección, la coalición tuvo allí una mayoría de 1496.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 17. — (U. Press) —Recias luchas han ocurrido anoche en Belmullet, condado de Mayo. La multitud atacó a la policía y atacó a los prisioneros. Resultaron varios muertos y algunos heridos de gravedad.

Tranquilidad en la Mesopotamia

LONDRES, junio 17 (A. Havas) —De fuente inglesa, se anuncia que, contrariamente a las informaciones pesimistas de la prensa, la situación de la Mesopotamia es tranquila.

La guerra civil en China

LONDRES, junio 17 (A. Havas) —Telegrafían de Hankeou que los temores de hostilidades entre nordistas y budistas, se generalizan.

El jefe de las tropas del Norte, general Crang-Chun-Yao, a raíz de su derrota huyó a Kochow y sus tropas se retiraron a Hunan.

Las tropas del general Chang-Chun-Yao atacaron la iglesia y la misión reformada de Yachow, matando a los misioneros.

La muerte de Essad Bajá

BELGRADO, juni 17 (A. Havas) —En la reunión celebrada por la cámara de representantes, el presidente elogió la memoria de Essad Bajá y expresó sus deseos para que Francia castigue al culpable.

Información desmentida

BRUSELAS, junio 17 (A. Havas) —El ministerio de relaciones exteriores desmintió la noticia de que los aliados tienen la intención de hacer juzgar al ex kaiser de Alemania, Guillermo de Hohenzollern por contumacia.

Envíase una comisión investigadora a Oriente

PARIS, junio 17. — (A. Havas). — La comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados, que ha decidido enviar una delegación a Oriente a fin de que realice investigaciones sobre el lugar mismo de los hechos, encargó además a su presidente, que solicite del señor Millerand, jefe del gabinete francés, que comunique los informes y telegramas cambiados entre el gobierno y el general Franchet Desperey.

Venta de 75.000 toneladas de cobre

PARIS, junio 17. — (A. Havas). — "Le Matin" anuncia que una importante sociedad norteamericana, consintió en vender a crédito a la industria francesa, la cantidad de 75.000 toneladas de cobre, que deberán ser entregadas en un plazo de dos años.

Inauguración de una conferencia

LA HAYA, junio 17. — (Agencia Havas). — El ministro de relaciones exteriores van Karnebeek, presidió la apertura de la conferencia para el establecimiento de un tribunal internacional permanente.

Contra los acaparadores y especuladores

BUDAPEST, junio 17. (A. Havas) —Ha sido presentado a la cámara un proyecto de ley, aplicando un castigo corporal a los acaparadores y especuladores.

Según dicho proyecto, se aplicará un castigo máximo de 25 azotes a los que se hagan pasibles de dicha pena.

El proyecto establece, además, que esa ley duraría un año.

Medidas contra las revoluciones

LA HAYA, junio 17 (A. Havas) —La cámara adoptó por 52 votos contra cuatro, las medidas tendientes a prevenir y contrarrestar las revoluciones.

En el mausoleo de Belgrano

Colocación de la placa de la cámara de diputados

Discurso del Dr. Sánchez de Bustamante

Después de celebrada la sesión de homenaje en la cámara, los señores diputados de acuerdo a lo resuelto por la comisión especial se dirigieron en varios automóviles hasta el mausoleo de Belgrano, para colocar allí la placa conmemorativa.

Un grupo numeroso de pueblo se había estacionado en las inmediaciones del templo de Santo Domingo, en la esquina de las calles Defensa y Belgrano, donde se levanta ese mausoleo.

Recibió a los legisladores el prior del convento fray Reginaldo Saldana.

En nombre de la cámara y en el acto de la colocación de la placa hizo uso de la palabra el vicepresidente primero doctor Sánchez de Bustamante, quien pronunció el siguiente discurso:

Se debe sin duda a la feliz circunstancia de haber nacido en un pueblo predilecto del corazón de Belgrano y ser un representante de aquella región del suelo patrio que fué su teatro de acción más feliz y descollante, que el señor presidente de nuestra cámara me haya designado para interpretar en este acto los sentimientos que animan a la soberana representación nacional al venir a rendir este homenaje a la memoria del héroe patricio.

Porque, en realidad, en ninguna parte del suelo argentino ha dejado Belgrano mayores ni más numerosas huellas de su acción fecunda y a ningún pueblo como al mío exigió mayor sacrificio en las horas aciagas. Aquellas provincias del norte fueron el teatro glorioso de sus proezas guerreras; allí sembró con mano segura su simiente más noble y fructífera; allí afirmó con las armas nuestra independencia y desplegó a todos los vientos en forma definitiva el sagrado símbolo que nos individualiza noblemente en la sociedad de las naciones civilizadas y libres.

A su paso y con su palabra inspirada y su enérgica acción, despertó el espíritu de aquellos pueblos un tanto aletargados después de la larga e infecunda noche colonial, forjando el carácter, imprimiendo el sello de nuestra nacionalidad, comunicando ese valor estoico hasta el sacrificio que caracterizó su vida espartana, que culminó en el pavoroso éxodo del 23 de agosto, que aún se relata en nuestros hogares con estremecimientos y espanto.

Ningún pueblo argentino, señores, ha experimentado como aquel de mis antepasados el dolor cruento de la derrota. Cuenta la tradición y la refieren los cronistas que en cumplimiento de aquel heroico bando, los sembrados fueron arrasados, exterminados los ganados y el pueblo aquel, hombres y mujeres, ancianos y niños, abandonaron la ciudad, la comarca, llevando consigo todo lo que era posible transportar y que no quedó en aquella desierta ciudad más que un lego compañero, para trasmitir a los gauchos que andurriaban en los alrededores de aquel histórico campo glorioso de San Pedrito las señales convenidas que indicaban las maniobras del invasor.

Por eso seguramente, ante aquel patriotismo amasado con dolor y lágrimas y sacrificios increíbles, creyó el inspirado creador de nuestro símbolo que aquel pueblo había adquirido el sagrado derecho de ser su custodio fiel, legándole a su cabildo representante genuino del soberano de aquellos tiempos.

Y como coincidencia singular, la cámara en su sesión de esta tarde, ha de votar los fondos necesarios para que aquella primera bandera argentina, conservada con tan humilde recato como infinito amor, tenga su albergue solemne y augusto, en el lugar donde fuera depositada por el prócer, como corresponde a su grandeza y al cariño del pueblo argentino.

Bandera que al ser creada con tan puros colores, trasuntó el alma altiva del patricio y simbolizó en el transcurso de nuestra historia la nobleza del alma argentina, generosa y grande, substancialmente buena y humana, como fuera el corazón de su creador. Porque la semilla aquella sembrada en el campo de la Cruz, después de la victoriosa batalla, hermanando en el cariño a los adversarios del día anterior, encontró terreno fecundo, dando frutos de bendición. Así en la tempestuosa historia de los pueblos latinos de América en las contiendas sangrientas de su apasionada vida política, ninguno como el nuestro supo borrar con mayor magnanimidad pasado el momento del entrevero, todo rastro que significara la perduración del encono o de la saña, característica argentina que se pone de relieve hasta en el mismo doloroso eclipse de la época de la tiranía.

Alma hermosa la del patricio creando un símbolo más hermoso aunque es de sentir que en estos momentos solemnes no haya venido con su raído y glorioso ropaje a realzar con su augusta presencia este homenaje que tributa en estos días la gran capital argentina.

Símbolo más hermoso aún, que esteriotipó en el preámbulo de nuestra Constitución todo lo más grande que el alma humana es capaz de encerrar, que rebalsando en sus fronteras inspiró a Sáenz Peña en Wáshington la admirable fórmula de "América para la humanidad"; que en la cruenta lucha que acaba de asolar al mundo no ha querido manchar sus manos con sangre, llevando el alivio, el consuelo a todos los pueblos que sufrían.

No podemos, señores, recordar la memoria de Belgrano sin hermanarla con nuestra bandera, que es el símbolo representativo de la patria, por eso al rendir este homenaje y depositar esta ofrenda en el mausoleo del preclaro ciudadano, no podemos dejarla de lado, mucho más en los tiempos que corren y los miasmas malsanos que pululan con la desvirtuada y felizmente imposible pretensión de borrar del alma el amor a la nacionalidad, que vivirá en ella mientras haya un corazón argentino que lata.

Y por eso, al asociarse la cámara de representantes del pueblo de la nación al homenaje que el país tributa con cariño y con amor, al gran patricio y a la bandera nacional, ratifica y confirma de manera imperecedera [illegible] pero profunda [illegible] argentina.

Una salva de aplausos saludó las últimas palabras del orador.

A invitación de las autoridades del convento, los legisladores y las personas que allí se encontraban hicieron una ligera recorrida en el interior del templo, deteniéndose ante las banderas tomadas por Belgrano en Salta, después de la batalla allí empeñada por el ejército argentino, el estandarte real del regimiento Dragones de Potosí y la lápida colocada en el año 1796 sobre la tumba del padre del héroe don Domingo Belgrano, que se conserva en parte. También fué mostrada la histórica imagen de la Virgen de las Mercedes que se conserva allí desde fines del siglo XVI, y el cuadro al óleo de la apoteosis de la orden Dominica que muestra las huellas dejadas por las balas de las invasiones inglesas.

... que los sagrados manes del virtuoso ciudadano y glorioso soldado nos auspicien en nuestras deliberaciones; que su ejemplo sea luz y guía que presente a los argentinos y que la sagrada enseña que entregó a los ejércitos patrios en los albores de la Revolución sea por siempre exponente de las indomables energías de nuestro pueblo y símbolo inmaculado de nuestra Patria y de su grandeza.

Varias veces estallaron los aplausos mientras hablaba el orador.

Después la sesión fué levantada para asistir en corporación al acto de la colocación de la placa en el mausoleo de Belgrano, del cual hacemos crónica a parte.

A las 17 y 25 se reanuda la sesión con asistencia de 92 diputados en el recinto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de los asuntos entrados sobre los que informamos en otro lugar.

Licencia—

Con goce de dieta se acuerda la licencia que solicitaba el señor [illegible]ney para faltar a las sesiones de la presente semana.

El presupuesto—

En seguida se entra a considerar el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, que figura en la orden del día, sobre el proyecto enviado en revisión por el senado de presupuesto general para el corriente año.

Informa en nombre de la comisión el señor Molina.

(Continúa la sesión).

Sesiones pública y secreta del Senado

Homenaje que la cámara rinde a la memoria del general Belgrano

Traslado del ministro argentino en el Ecuador

A las 16 y 10 el presidente, señor Villanueva, declaró abierta la sesión pública en esta cámara con asistencia de 16 de sus miembros.

Homenaje a Belgrano—

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Villanueva manifestó que se había recibido una nota de la comisión nacional pro homenaje al general Belgrano invitando a la cámara a que asistiera a los actos públicos que se celebran en esta capital en ocasión del [illegible] de las galerías.

Al darse cuenta por secretaría del proyecto de ley venido en revisión de la otra cámara por el que se acuerdan 50.000 pesos a la comisión nacional pro homenaje a Belgrano para cubrir los gastos que demanden los festejos organizados, por asentimiento general se resolvió tratarlo sobre tablas, siendo aprobado luego en general y particular sin observaciones, por lo que quedó sancionado definitivamente.

Se autorizó en seguida a la presidencia para que nombre una comisión de senadores que represente a la cámara en los actos conmemorativos que se realizarán con motivo del centenario de la muerte de Belgrano, y como adhesión a éstos se levantó la sesión a propuesta del señor Melo, resolviéndose por indicación del señor Saguier que se cite mañana a la cámara para una sesión extraordinaria siempre que la cámara de diputados sancionara esta tarde el presupuesto general para el corriente año que tiene a la orden del día.

—En una breve sesión secreta que se realizó a continuación, se dió entrada y se destinó a estudio de la comisión de acuerdos a un pliego del P. E. solicitando la autorización constitucional para trasladar a Suecia y Noruega al ministro plenipotenciario de nuestro país en el Ecuador, doctor Jacobo F. Peuser.

El gobernador de Catamarca solicita el envío de azúcar

Contestando a la circular del ministro del interior el gobernador de Catamarca ha enviado el telegrama siguiente:

CATAMARCA, junio 17 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior. — Buenos Aires. — Me es grato acusar recibo del telegrama de V. E. por el cual se ha servido comunicar que de acuerdo con el decreto de fecha 22 de mayo sobre exportación de azúcar existe ya la cantidad necesaria para ser vendida en el territorio de la república al precio de cuatro pesos con diez centavos los diez kilos. Este gobierno, interesado en que no se desvirtúen los patrióticos anhelos del Ecmo. señor presidente arbitrará los medios del caso, a fin de que se aproveche en esta provincia los beneficios de tan plausible iniciativa. En consecuencia, ruego a V. E. quiera disponer el envío de cincuenta toneladas mensuales de azúcar, cuyo valor se hará efectivo por depósito de esta sucursal del Banco de la Nación Argentina al recibo de la carta de porte o en la forma que V. E. lo indicare. Permítome hacer presente a V. E. la conveniencia de que el azúcar solicitada sea remitida a la brevedad posible, porque en plaza se expende setenta centavos con tendencia de aumentar de precio.

Saludo a V. E. con toda consideración. — R. C. Ahumada, gobernador.

Comunicaciones telegráficas

Continúan interrumpidas las comunicaciones con el kilómetro 612 y El Pintado. Por los conductores de la ley Mitre con Tres Algarrobos y General Villegas.

Para Corrientes, Paraguay, Brasil, Punta Arenas y Sud, adelante de San Antonio Oeste, se aceptan telegramas en carácter condicional por exceso de tráfico.

Información local de última hora

Comisiones municipales o de fomento de los territorios

Se les acuerda el 40 o/o del producido de patentes e impuesto territorial

Por decreto de hoy se dispone que las comisiones municipales o de fomento de los territorios nacionales, siempre que sean nombradas por el P. E., tendrán derecho a percibir el 40 o|o del producido de las patentes y el impuesto de contribución territorial sobre los bienes raíces comprendidos dentro del ejido de su jurisdicción de acuerdo con la ley respectiva.

El doctor Barreiro, siendo gobernador de Misiones, gestionó esta concesión que ha de propender sin duda al progreso de las pequeñas localidades de los territorios.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó hoy la suma de 1.093.067 pesos a las siguientes reparticiones: Giros a reparticiones del interior, 127.161.40 pesos; obras públicas, agrícola, personal extraordinario, 50.000; intendencia de guerra, haberes de cuerpo, 167.178.93; marina, jefes y oficiales, 100.000; personal subalterno civil, 50.000; justicia e instrucción pública, 2.955; escuela normal No. 5, 13.541; consejo nacional de educación, 200.000 pesos; caja nacional de jubilaciones, 50.000; reducciones de indios, pesos 4.166; escuela superior de guerra, 46.145; escuela normal No. 7, 13.025; diplomáticos y cónsules, 50 mil pesos; policía y gastos, 10.000 pesos.

Ferrocarriles del Estado

El poder ejecutivo, en virtud de que al llevarse a cabo la construcción de una defensa para proteger el estribo, lado Güemes, del puente existente en el río Tapia, del ferrocarril Central Norte Argentino, se han introducido modificaciones que han aumentado su costo, debido a la mayor extensión dada a la escollera de piedra que constituye la defensa, y después de informar la dirección general de ferrocarriles, ha dictado un decreto aprobando los planos, memoria descriptiva y presupuesto de 5.776.70 moneda nacional, de acuerdo con los cuales, se realizaron dichas obras.

—Don Alberto Furque, ha sido designado representante de los ferrocarriles del Estado, en la provincia de Catamarca.

Colegios incorporados

Amplíose hasta el segundo año inclusive de los estudios secundarios, la incorporación que se acordara al Instituto Popular Mariano Moreno, de Pergamino, debiendo continuar dependiendo a los efectos de la misma del colegio nacional de Mercedes (Buenos Aires).

Se acordó la incorporación de la escuela normal popular de Adrogué, al segundo año de la normal de Lomas de Zamora; del instituto Achával Rodríguez, al primer año de la escuela normal de maestras número 4; del colegio San José, de Quilmes, al primer año de la normal de esa localidad, y de la normal popular de Morón al primero y segundo años de la normal de maestras número 7 de la capital, debiendo los alumnos de aquel establecimiento que cursan actualmente segundo año ser previamente examinados en la forma reglamentaria por las comisiones oficialmente designadas por la dirección de la normal número 7.

Ha sido incorporada a la normal de maestras número 10 la normal popular de San Martín, que estaba incorporada a la normal número 7.

Amplióse hasta el segundo año la incorporación a los colegios nacionales de que disfrutan el colegio Belgrano de Salta y el colegio San José de los Maristas de Mendoza.

Obras en la línea ferroviaria del Oeste

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar el plano elevado por la empresa del ferrocarril Oeste, que demuestra la desviación de la calle Flores, tal como ha sido convenida con la municipalidad, resolución que era necesaria a la empresa para gestionar le expropiación de los terrenos en la sección de la citada calle Flores de Nazca a Carrasco.

La ocupación de los terrenos comprendidos en ese trayecto, es motivada por las obras de bajo nivel y duplicación de vías que autoriza la ley número 7846.

En la cámara de diputados

Sesión de homenaje a Belgrano

Discurso del presidente doctor Goyeneche

La cámara de diputados se reunió en sesión de homenaje a Belgrano cerca de las 16. El presidente, puesto de pie, pronunció las siguientes palabras:

La representación nacional bajo el impulso de sentimientos que en esta misma hora palpitan en el pueblo todo de la república, ha acordado constituir el propio recinto de sus deliberaciones en templo de religioso homenaje al creador de nuestra sagrada enseña nacional y abnegado conductor de los primeros ejércitos patrios, Manuel Belgrano.

En el período épico de la emancipación, en los dos lustros transcurridos de 1810 a 1820, la personalidad inconfundible del héroe se destaca aureolada con el mismo noble desinterés en los consejos de gobierno, en la improvisación de ejércitos, en los campos de batalla, mandando u obedeciendo siempre con igual modestia y austera sencillez bien, fuera en los gloriosos días de la victoria, como frente a los de infaustos desastres.

Miembro de la primera junta revolucionaria de 1810, jefe de la expedición libertadora enviada al Paraguay, creador de la bandera nacional, general de los ejércitos del Norte, tanto en los días de gloria de Tucumán y Salta como en los de luto de Vilcapugio y Ayohuma, la patria le contó en todo momento a su servicio, hasta que acaeció su muerte cuyo centenario conmemoramos.

La magnífica historia de la vida del héroe, uno de los más preciosos legados del general Mitre a todas las generaciones de argentinos, presenta en incomparable síntesis los rasgos salientes de su carácter y de su grandeza moral, asentada en el conjunto de las altas cualidades que no pretendían sobreponerse a la razón pública; en el equilibrio de su alma serena en medio de la tempestad, que ni se dejó arrebatar por el orgullo, ni avasallar por el egoísmo; en la austeridad con que mandaba y en la humildad con que obedecía, agregando: que fué de los primeros que en la noche de la esclavitud presagió la aurora de la independencia inspirado por el amor a la libertad, y uno de los padres de la patria que legó triunfante a sus hijos el símbolo eterno de la nacionalidad argentina.

El mismo general Belgrano, bajo uno de esos espontáneos impulsos de modestia y de virtud ha documentado para la posteridad su noble y ejemplar desinterés en aquella inmortal respuesta a la Asamblea Constituyente al desechar el premio en dinero que se le había acordado, expresando que las riquezas adjudicadas en recompensa no sólo son capaces de excitar la avaricia de los demás, sino que parecieran dirigidas a lisongear una pasión en el agraciado, concepto sólo comparable a los Patricios Romanos de la época clásica de las severas costumbres.

En la altísima y honrosa misión de interpretar los sentimientos de esta Asamblea, formuló estos, por

En la cámara de diputados, en el momento de realizarse la sesión de homenaje al general Belgrano

Homenaje al Gral. Belgrano

CENTRO SUIZO DE BUENOS AIRES

Esta institución invita a sus asociados y a la colectividad suiza en Buenos Aires a adherirse a la manifestación patriótica que con motivo del centenario de Belgrano se llevará a cabo en la parroquia de Belgrano el sábado 19 del corriente, a la tarde.

La concurrencia ruega a sus socios y vecinos de Buenos Aires reunirse a las 13.45 en la calle Echeverría, 2451, entre Cabildo y General Paz, punto de concentración.

ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA

Esta institución de cultura intelectual que dirigé el P. Vicente Gambón ha preparado para el domingo próximo a las 21 horas, una velada literario-musical. Para este acto, que es de carácter oficial se ha preparado un interesante programa.

CENTRO RADICAL FERROVIARIO

Este centro, en asamblea general resolvió invitar a todos sus afiliados a concurrir el día 20 del actual a las 13 y 30 a la plaza del Congreso, a fin de incorporarse a la procesión cívica organizada en homenaje al centenario de la muerte del creador de nuestra bandera, don Manuel Belgrano, como asimismo hacer imprimir un folleto con la biografía del prócer.

EL PERSONAL DE LA PREFECTURA DEL RIO DE LA PLATA

El personal de la prefectura del Río de la Plata, en representación de la prefectura general de puertos, colocará mañana a las 9.30, una palma de bronce en el mausoleo donde se guardan los restos del general Belgrano.

En ese acto hará uso de la palabra el prefecto del Río de la Plata, señor José Roibon.

La columna partirá del local de la prefectura, Cangallo 56.

EN LA COMISARIA 10a.

Esta tarde se realizó en la comisaría 10a. una conferencia de carácter patriótico. El profesor señor Julio Picarell pronunció una brillantísima disertación que fué muy aplaudida.

El subcomisario a cargo de la sección señor Pedro Araneo, distribuyó luego cartulinas con los colores nacionales y una biografía de don Manuel Belgrano.

EN LA ESCUELA GENERAL BELGRANO

En la escuela N.o 1, General Belgrano, del consejo escolar 11.o, se efectuará el sábado por la mañana un acto público bajo los auspicios de la sociedad "La verdad ante todo", con motivo de la inauguración de un pedestal, para el busto del prócer. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o Himno nacional argentino, cantado por las niñas de la escuela; 2.o Discurso a cargo de la directora de la escuela, señora M. C. L. de Bravo; 3.o Himno a Belgrano, cantado por alumnas de la escuela; 4.o Discurso a cargo de un miembro del consejo escolar; 5.o "A Belgrano", declamación por la niña A. Fassio; 6.o Discurso por el presidente de la sociedad de ex alumnos señor José [illegible] "Manuel Belgrano", poesía [illegible] 8.o Desfile de los niños [illegible]

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Mañana a las 15 el personal del instituto tutelar de menores concurrirá al mausoleo de Belgrano para depositar una corona de flores naturales en homenaje al héroe.

En dicho acto un representante del instituto pronunciará un discurso alusivo.

EN LA SECCION 6a.

La comisión Pro homenaje a Belgrano de la sección 6a. de policía, ha organizado una distribución de víveres y ropas que se efectuará en el local de la comisaría seccional el sábado por la mañana.

A las 14, en el mismo local, darán conferencias los señores Emilio C. Orozco y Raúl Alvarez.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO CARLOS PELLEGRINI

En este establecimiento se ha constituído una comisión de alumnos, con el fin de rendir un homenaje al general don Manuel Belgrano.

Con tal objeto han organizado una peregrinación al mausoleo del gran patriota, en el cual depositarán una corona de flores naturales.

Acistirán a dicha peregrinación el cuerpo de profesores, invitado especialmente, y todos los alumnos de la escuela.

La columna se organizará en la misma escuela y saldrá de ésta a las 10 horas del sábado 19.

Harán uso de la palabra en el acto varios profesores y alumnos.

En el interior

DEL CHACO

RESISTENCIA, junio 17. — Las autoridades de la gobernación y municipalidad han formulado un nutrido programa en homenaje del centenario de la muerte del general Belgrano. La comisión de festejos, presidida por el doctor Pastor López Aranda, ultima los preparativos de los actos públicos con gran entusiasmo patriótico del pueblo.

Unos 1000 estudiantes cantarán el himno nacional en la plaza principal.

El acto del juramento a la bandera por el pueblo será presidido por el coronel Tomás Bustamante.

Permisos de cateo en los territorios del Neuquén y La Pampa

Resoluciones del ministerio de agricultura

Por el término improrrogable de 290 días el ministerio de agricultura ha acordado los siguientes permisos de cateo en el territorio nacional del Neuquen; David Griffith Jones, 2000 hectáreas en el distrito minero de Tilhué por substancias de la primera categoría; Alfonso Jofré, 2000 hectáreas en el departamento de Pehuanches, por substancias de la primera categoría; Alejandro Poutays, 2000 hectáreas, en la sección 24, fracción A, por substancias de la primera categoría; Ludovico Muzzio, 2000 hectáreas en el distrito número de Gurileón, por substancias de la primera categoría.

En el territorio de La Pampa se acuerda permiso de cateo para substancias de la primera categoría, al señor Ernesto Bianchi Tupper, en una superficie de 2000 hectáreas, situados en la sección 24, fracción A.

El mismo departamento ha declarado vencidos los permisos otorgados a Benito Ferraro, para catear petróleo en la sección 10 del Neuquén.

DIPLOMATICAS

Consulado de Grecia—

Nuestra cancillería ha reconocido en la fecha al señor Demetrio Dándolo, como encargado del consulado general de Grecia en Buenos Aires.

Destinos de nuestras lanas

Este año salieron en cinco meses 116.339 fardos

Un buen aumento sobre 1919

Si bien es cierto que aun queda en el país un gran "stock" de lanas gruesas, de difícil salida en estos momentos, en cambio los textiles finos han sido exportados en cantidades mayores que en 1919. En efecto, desde el 1.o de enero hasta el 31 de mayo último habían sido embarcadas 1'6.339 toneladas de textiles, que llevaron los siguientes destinos:

Destinos	Toneladas
Inglaterra	17.382
Estados Unidos	38.463
Francia	23.649
Alemania	7.313
Bélgica	14.249
Italia	7.299
Holanda	5.668
[illegible]	570
[illegible]	1.016
España	362
Brasil	94
Otros países	374

Según la estadística nacional, en los mismos cinco meses de 1919 sólo habían salido 67.402 fardos. Hemos exportado, pues, casi el doble de la cantidad del año próximo pasado.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue tiempo bueno y frío en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del Este a Norte.

La temperatura ha subido algo en las provincias del Este y en las regiones andinas, y ha bajado algo en el centro del país. Aún se encuentra de 3 a 8 grados bajo la normal en todas partes. Esta mañana hubo temperaturas mínimas de 3 a 8 grados bajo la normal en Entre Ríos, Oeste de Buenos Aires y en las regiones del Oeste y Sud, y hubo heladas en Corrientes en todo el centro y Sud del país.

Bolsa de comercio de Colegiales

En este mercado han entrado los siguientes productos:

Carbón, 183 toneladas; leña, 134; pasto, 2.500 fardos, y cal, 53 toneladas.

Las cotizaciones fueron como sigue:

Carbón quebracho blanco, de 118 a 122 pesos los 1.000 kilos; mezcla, de 100 a 105; algarrobo, de 90 a 95. Leña campana, colorado, de 50 a 51 pesos los 1.000 kilos; media campana, de 45 a 48; verde, quebracho colorado, tipo F. C., de 35 a 38; algarrobo, de 25 a 27; tarta campana quebracho colorado, 55. Alfalfa, fardos chicos, de 60 a 80 pesos los 1.000 kilos. Cal, de 63 a 66 pesos los 1.000 kilos.

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.

GUERRA Y MARINA

PERMISO MATRIMONIAL

Se ha concedido autorización para contraer enlace al teniente primero Julio Moreno.

RECTIFICACION DE REGLAMENTOS

Se ha hecho saber al ejército que en la dirección general de administración se encuentran en venta las hojas rectificativas del reglamento de disciplina y sus penas, y el reglamento para el servicio en Campo de Mayo.

NUEVO AGREGADO MILITAR DE CHILE

Esta mañana concurrió al ministerio de guerra el ministro de Chile, doctor Figueroa Larrain, acompañando al agregado militar a la legación de dicho país, teniente coronel Maturana.

El doctor Figueroa Larrain presentó al citado jefe al ministro Moreno, quien departió cordialmente con sus visitantes.

CAMBIOS DE DESTINO

Se ha dispuesto que pasen al regimiento 3 de infantería el teniente primero Juan J. Palacios y a la compañía del arsenal José María Rojas el teniente Antonio Maratta.

TENIENTE CORONEL DERMIDIO T. LAGOS

† Hoy en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital, tras una rápida enfermedad, el teniente coronel Dermidio T. Lagos.

Perteneciente al arma de artillería, el extinto prestó servicios en el estado mayor del ejército y el regimiento 2 de artillería, del que fué largo tiempo 2o. jefe.

El teniente coronel Lagos desempeñó también otros diversos cargos, distinguiéndose como un jefe laborioso y de una decidida vocación por su carrera.

DISTINCION A LOS CAPITANES ZANNI Y PARODI

El ministro de guerra ha dictado una resolución otorgando a los capitanes Pedro Zanni y Antonio Parodi un emblema de "aviador militar", de oro, el que llevará un relieve alusivo al acto realizado, el nombre y las fechas "marzo 16 de 1920" y "marzo 9 de 1920", en cada uno de ellos, respectivamente.

Por dicha resolución se faculta a los pilotos a usar la aludida distinción en la forma establecida en el art. 2o. del decreto de fecha 7 de noviembre de 1913.

LLEGADA DEL "BELGRANO"

Hoy se espera a última hora la llegada del acorazado "Belgrano", que viene a participar de los festejos del centenario de Belgrano, en representación de la armada.

Comanda el "Belgrano" el teniente de fragata Rey.

CONGRESO

Líneas telegráficas en Santiago del Estero—

El diputado Gallardo ha presentado esta tarde el siguiente proyecto de ley:

"El P. E. mandará construir las siguientes líneas telegráficas e instalar las oficinas respectivas, con el objeto de comunicar los departamentos de Copo y Pellegrini de la provincia de Santiago del Estero.

a) De Nueva Esperanza a Matoque, pasando por Santo Domingo y San José del Boquerón.

b) De Nueva Esperanza a Rapelli, pasando por Villa Mercedes.

Queda autorizado el P. E. para invertir en la ejecución de estas obras hasta la suma de 150.000 pesos moneda nacional, los que se tomarán de rentas generales, con imputación a la presente ley."

La intervención a Mendoza—

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha resuelto expedirse el próximo martes sobre los proyectos de intervención federal a la provincia de Mendoza.

Juzgado federal en Mercedes.—

El Colegio de Abogados de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ha enviado una nota a la cámara de diputados solicitando la sanción del proyecto de ley presentado por el diputado Parry, por el cual se crea un juzgado federal en dicha ciudad, entendiendo que sería una buena medida de gobierno, pues la justicia, se haría más pronta y barata; tendría el litigante que emplear menos tiempo y dinero para ventilar sus asuntos desde que sale de su casa en la campaña dilatada, hasta llegar al juzgado, en un viaje de pocas horas.

Debe tenerse presente, — agrega, — que esta ciudad es acantonamiento de fuerzas del ejército permanente de la nación, circunstancia que hace más adecuada y necesaria la radicación del juzgado federal.

Ampliación de la ley de casas baratas—

El diputado Cafferata ha presentado un largo proyecto de ley, haciendo diversas ampliaciones a la ley 9677 de casas baratas.

He aquí sus disposiciones principales:

—Destínase la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, para ser incorporado al fondo especial, a la orden de la comisión nacional de casas baratas.

—Autorízase a las sociedades anónimas en general, compañías de seguro, sociedades comerciales y de socorros mutuos, cajas de ahorro y todas aquellas personas jurídicas que por las disposiciones legales vigentes deban mantener inmovilizados sus fondos de reserva, para colocar el cinco por ciento de los mismos en la construcción de casas baratas para el alquiler o venta dentro de lo establecido en la ley 9677.

—Autorízase a la C. N. de casas baratas para fabricar materiales destinados a la construcción de viviendas baratas, pudiendo emplearlos en sus propias construcciones o cederlos a terceros, a precio de costo de fábrica, debiendo ser éste menor de un 20 o|o del precio corriente en plaza y siempre que los adquirentes estén dentro de los propósitos y reglamentación de la ley 9677.

—Autorízase a la C. N. de casas baratas para invertir hasta el 30 o|o de sus entradas anuales, en la adquisición de terrenos en las capitales de provincias y ciudades más importantes de la república, para construir en ellas barrios o casas individuales para el alquiler o venta, y para hacer préstamos o donaciones a las comisiones de casas baratas establecidas por las leyes provinciales, todo dentro de la ley 9677 y su reglamentación.

—Se procederá a la expropiación por razones de utilidad pública de toda vivienda clasificada como conventillo o inquilinato, que a juicio del Departamento Nacional de Higiene sea reconocida insalubre.

Pedido de aumento de sueldos—

Los guincheros al servicio de la aduana de la capital solicitan sean votados los fondos necesarios para que se aumenten los haberes a dicho personal en un treinta por ciento, pues en la actualidad — dicen — no pueden en absoluto atender a las mas perentorias necesidades de la vida con ciento veinte pesos que se les paga mensualmente.

PROVINCIAS

SANTA FE

Aniversario de la Escuela Normal — Personal para las facultades de farmacia y obstetricia — Comisión del puerto.

SANTA FE, junio 17. — Los catorce años que cumplirá el 23 del corriente mes, la fundación de la escuela normal de maestras nacionales encuentran a dicho establecimiento en un estado de positivo progreso y completo desarrollo de su labor educacional, gozando esta institución nacional entre nosotros del mejor concepto y ello lo confirma plenamente el importante número de alumnos que a la vez debe reconocerse muy especialmente a los factores del prestigio y buen concepto de dicha casa educacional, en lo que se destacaron el personal docente educacional, profesor normal don Juan J. Nissen, experimentado e inteligente educacionista.

—El poder ejecutivo decretó el restablecimiento de la comisión consultiva del puerto de esta capital, designando para componer dicha comisión consultiva a las siguientes personas: Presidente al subsecretario del ministerio de hacienda don Genaro C. Doldan, y como miembros de la misma al director del puerto don Luis Filiberti, al director interino de obras públicas y geodesia señor Enrique González, administrador de la aduana don Josué Gollan, el subprefecto marítimo, don Felipe López, Alejandro Rodríguez, importador Gustavo Brandes, exportador Bartolomé Soldano, industrial y agente marítimo Federico Terse, Max Allister, superintendente de los ferrocarriles del Estado y al presidente de la Bolsa de Comercio don Angel Cassanello.

—El ministerio de instrucción pública y justicia de la nación ha nombrado el siguiente personal para la facultad de farmacia de la Universidad del Litoral: para la cátedra de anatomía zoológica al doctor Nicolás Bello, al doctor Alberto Saraví para la de química orgánica, para la de higiene al doctor Carlos Pensotti, para los dos cursos de técnica, farmacéutica al señor Leonidas Rapacioli, para la de farmacognosia al señor José R. Belench, y para la de química analítica al doctor Josué Gollan. Para la escuela de obstetricia el mismo ministerio ha designado el siguiente personal: Doctor Amadeo Repetto, doctor Pío Pandolfo, doctor Luis G. Barletto y a la partera doña Mariana M. Fernández.

—Para el sábado 19 del corriente se ha señalado a las 11 horas la inauguración oficial de la escuela de farmacia y de obstetricia de la Universidad del Litoral. Con el fin de ultimar los preparativos concernientes a dicha inauguración, se encontrarán hoy en esta capital el doctor Raimundo Bosch, el secretario del delegado oficial de la Universidad del Litoral, doctor Agudo Avila.

A la ceremonia de la inauguración asistirá en representación del poder ejecutivo nacional el doctor Agudo Avila.

—Prometen estar muy lucidas las fiestas de homenaje al centenario de la muerte del general Belgrano.

Demostración al señor Marcos Grinfeld

El sábado 19, a las 20 horas, en la confitería del Molino, tendrá lugar la comida que sus amigos ofrecerán al señor Marcos Grinfeld, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos de Norte América.

Dicho caballero va a la gran república, en representación de la casa las revistas "Atlántida", "El Gráfico" y "Billiken".

Suscriben la invitación conocidos hombres de negocio, vinculados a la prensa y empresas de publicidad argentinas.

Asociación Nacional de Inquilinos

Esta asociación, en vista de los insistentes pedidos de los comerciantes de esta capital, para que sea tomada alguna medida que ponga término a los constantes aumentos de los alquileres, de los locales que ocupan, ha comenzado a distribuir comisiones especiales, debidamente autorizadas, encargadas de obtener firmas para un petitorio que los comerciantes elevarán al congreso nacional el día 1o. de agosto, día en que la Asociación nacional de inquilinos realizará un gran mitin para dirigirse a los poderes públicos solicitando la inmediata sanción de la ley que ha de reglamentar la vivienda y los alquileres de ellas y de los locales destinados al comercio.

En virtud de lo expuesto, se ha hecho un llamado de cooperación a todos los comerciantes.

CRONICA SOCIAL

Gran sentimiento de pesar ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita Mercedes Lértora Bayá, ocurrido a consecuencia de una rápida enfermedad.

Desaparece la señorita de Bayá a los 19 años de edad, lo que unido a la circunstancia de estar en vísperas de contraer enlace, hace más sensible su desaparición.

En el sepelio de sus restos que se efectuará mañana en el cementerio del Norte, se ha de evidenciar el dolor que su desaparición ha causado.

* * *

Continúa siendo grave el estado de la señora María Chapeurouge de Barreiro.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO JUMANA
Distancia 1500 metros

1	**SINN FEIN**, 56 kilos, por Bronce y St. Philomela, del stud Renacimiento, R. Carabajal	979	675	
2	Rodaja 54, M. Acosta	4059	3249	
3	J. Pierre 56, F. Casino	1781	1452	
4	Ginés 56, A. Falsetti	923	628	
0	Vanguard 56, A. Grassi	12025	8790	
0	G. Tunante 56, M. Ojeda	990	970	
0	Orgival 56, T. N. Fernández	260	224	
0	Don Jaime 56, M. di Biazzi	196	134	
0	Por Dios 56, M. Altamiranda	595	537	
0	Gral. Lyautey 56, G. di Palma	630	494	
0	Bruleur 56, G. Ardoin	2206	1483	
0	Sarandí 56, D. Nápoli	1700	1276	
0	R. Shot 56, A. Orrego	134	150	
		26464	19882	

No corrieron: Pastoril, Patentado, Foch, Tritonia, Mayabel.

Dividendo: de Sinn Fein $ 49.15 a ganador y 14.35 a placé; de Rodaja, 4.55; de Jean Pierre, 7.75.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'33" 1|5.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CONTRASEÑA
Distancia 1100 metros

1	**RAMA CAIDA**, 56 kilos, por Jardy y Movediza, del stud Zubiaurre J. B., R. Pelletier	13602	5828	
2	Riqueza 56, A. Grassi	3319	2611	
3	Supremacía 56, M. Acosta	9413	6561	
4	Mickett 56, F. Arcuri	4132	2155	
0	C. de Noailles 56 A. G. Boreán	685	666	
0	Escandaloza 56, E. Peñaloza	304	247	
0	Adelfa 56, R. V. Lanatti	975	802	
0	I. Blanca 56, C. Fenucci	354	406	
0	Mirka 56, M. Altamiranda	7549	5168	
		40333	24447	

No corrieron: Doracante, Diamantita, Zaire.

Dividendo: de Rama Caída, pesos 5.35 a ganador y 2.80 a placé; de Riqueza, 3.80; de Supremacía, 2.70.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'6" 4|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO CARDALERO
Distancia 1500 metros

1	**PILLUELO**, 56 kilos, por Let Fly y Pícara, del stud Los Cerrillos, F. Arcuri	12069	5782	
2	Autónomo, C. Fenucci	10075	4221	
3	Hermann Goos, A. Triani	12975	5047	
4	Mulato, G. Ardouin.	5881	3834	
0	Belmonte, A. G. Boreán	6182	3906	
0	Royal Star, S. U. morales	281	273	
0	Gemidor, R. Rivero	530	287	
		47993	23350	

No corrieron: Muley, Furiatal, Garrafal, Winged y Un Tanto.

Dividendo de Pilluelo, pesos 7.15 y 3.90; de Autónomo, 4.80.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'33" 2|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO FALERNA
Distancia 1500 metros

1	**GRITERIA**, 51 kilos, por Américo y Gigogne, del stud Sans Gené, R. Carabajal	16840	6228	
2	Traviesa, J. Fernández	2997	1352	
3	Tosca, M. Acosta	12321	4197	
4	Manda, D. Englander	17148	6930	
0	Talca, T. Torrilla.	5792	2930	
0	Grosella, M. di Biazzi	1079	615	
		56177	23252	

No corrió: Diosma.

Dividendos: de Gritería, pesos 6 y 4.15; de Traviesa, 11.85.

Ganada por un cuerpo y cuarto.

Tiempo: 1'31" 4|5.

QUINTA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1500 metros

1	**TRIPLEPATTE** 54 kilos, por Your Majesty y Tea, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso	16672	4894	
2	Le Matin 54, A. Verdurí	5997	2319	
3	Quiero 52, G. Ardouin	9713	4497	
4	B. op Zoom 50, A. G. Boreán	2874	1229	
0	Marbak 52, T. N. Fernández	4496	2181	
0	Langran 50, E. Peñaloza (con Marbak)			
0	Lujuria 46, I. González	2433	1252	
		42175	16372	

No corrieron: Toscanini y Punta Chica.

Dividendos: de Triplepatte, pesos 4.55 a ganador y $ 3.55 a placé; de Le Matin, $ 5.25.

Ganada por 1 1|4 cuerpo

Tiempo: 1'34" 3|5.

—El ganador, con la base de pesos 4.000 fué adquirido por el stud Asteroide, en 4.100 pesos.

SEXTA CARRERA
PREMIO ELIXIR
Distancia 1700 metros

1	**ELASTICO** 55 kilos, por Diam. Jubilée y Elástica, del stud Guayabos, D. Torterolo	33185	8958	
2	Poolvis 55, E. Peñaloza	6939	2530	
3	Malandrín 58, R. A. Carabajal	19989	5141	
4	Antuco 55, J. J. Dolan	4691	2386	
0	Microbio II 52, T. Torrilla (con Antuco)			
0	Pergaminense 58, A. Orrego	2043	1222	
		64841	20210	

Corrieron todos.

Dividendos: de Elástico, $ 3.50 a ganador y $ 2.75 a placé; de Poolvis $ 4.70.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'46".

SEPTIMA CARRERA
PREMIO CAVADOR
Distancia 2500 metros

1	**BRUCE LOWE** 45, por Your Majesty y Enérgica, J. Fernández	17302	5678	
2	Lady Ada 49, R. Rivero	28027	7713	
3	Promisión 48, M. Acosta	9242	4166	
4	Zeppelín 54, G. Ardouin	6915	2271	
0	Takecare 56, A. [illegible]			

¿Necesita Vd. dinero?

La Mercantil compra pres... Venta permanente de hilo, ... y bolsas. — LAVALLE ...

	Grassi	3076	
0	Merry Chap 45, I. González	6851	
		76405	

No corrió: General Capdevi...

Dividendos: De Bruce Lowe, 7.95 a ganador y 3.50 a plac... Lady Ada, 3.10.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 2'38".

OCTAVA CARRERA
PREMIO ;IUP:
Distancia 1600 metros

1	**ARANA**, 43 kilos, por Jardy y Anona, del stud Polilla, T. Torrilla			7164
2	Esdepaja 49, R. Rivero			3021
3	Her Majesty 52, F. Arcuri			29213
4	Yupanqui 47, J. Fernández			112.2
0	Rosal II 54, T. N. Fernández			15413
0	Old King 51, M. Acosta			13786
0	Napolitano 47, A. Orrego			1443
0	Bósforo 41, I. González			1667
				87696

No corrieron: Habano, Agra... Dividendos: de Araña, 22.10 ... sos a ganador y 6.30 a placé; Esdepaja, 4.10; de Her Ma... 3.30.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo 1'37" 4|5.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 17. — Para ... zaciones en julio: apertura, 173 ... intermedia, 171 1|2; clausura ... rior, 175 1|2.

Para entregas a efectuarse en ... lio fueron anotadas estas cotiz... nes: apertura, 157 1|4; interm... 175 2|4; clausura anterior, 165 ...

LINO

LUDUTH, junio 17. — Hoy ... negociado el lino a entregar en ... ro a estos precios: en la apertu... 404 1|2; intermedia, 408; clau... anterior, 407.

Para entregar en julio: apertu... 405; intermedia, 453, clausura, ...

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotiza... en los centros de negocios de ... les de esta plaza son las que a ... presan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz	diciembre	—
"	mayo	—
Lino	noviembre	—
Lino	diciembre	—
Operaciones de interm...		
Chicago:		
Maíz	diciembre	—
"	mayo	—
Duluth:		
Lino	noviembre	—
"	diciembre	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 17 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los ... versos valores realizados en la ... sa de Comercio de ésta, son las ... guientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a ...

Cons. británicas, 1 1|2 o|o

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a ...

Emp. Arg. de Obras Públicas, 1889, 5 o|o. ...

Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o ...

Emp. Arg. interno de 1909, 5 o|o ...

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a ...

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 17.—

Renta francesa, de 3 o|o ...

Id. id. de 4 o|o (1917) a ...

Id. id. de 4 o|o (1918) a ...

Id. id de 5 o|o a ...

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 17.—

Fueron realizados hoy en la sa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, ... 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a ...

Cía. de Tierras La Forestal (ord.) a 4 3|9.

Cía. Carnes congeladas British Argentine (ord.), 7 3|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o ...

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre ... sena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 25.50; id sobre ... dársena 25.50.

Balance de los Bancos al 31 de Mayo ppdo.--Durante ese mes los recursos bancarios aumentaron en 74.300.000 pesos m/n.

Esa suma pasó en su totalidad a engrosar los encajes.—Disminución en los descuentos y adelantos.—Causas que han podido motivarla

Por el ministerio de hacienda fué dado a conocer el balance de los bancos correspondiente a mayo ppdo.

Del estudio de los totales se deduce que durante ese mes los depósitos a oro han disminuído con relación a los de abril en 7.145.395 pesos oro, y los a papel aumentaron 90.516.435 m|n. Los descuentos y adelantos con relación al mismo mes de abril, disminuyeron en 134.949 $ los a oro y en 15.809.290 los a papel. Los encajes a oro aumentaron en 13.852.046 y los a papel en 45.110.083.

El aumento de los recursos de los bancos durante el mes de mayo reduciendo las cantidades oro a pesos papel suman 74.300.000 pesos. Como los descuentos y adelantos han disminuído en 16.100.000 pesos papel y los encajes han aumentado en 76.300.000 pesos m|n., resulta que el dinero nuevo entrado a la circulación bancaria ha ido en su totalidad a engrosar los encajes en papel y oro, y que las instituciones de crédito han reducido sus operaciones de préstamo con relación al mes anterior en la suma anotada de 16.100.000.

Esta disminución puede obedecer lo mismo a una restricción bancaria o a falta de demanda de nuevos préstamos, lo que no es de extrañar en esta época, en que la mayoría de las empresas y sociedades de origen extranjero preparan el cierre de sus ejercicios económicos y tratan por lo tanto de llenar en lo posible sus descubiertos bancarios.

Por otra parte no es de lamentarse que aumenten los depósitos y disminuyan los descuentos porque eso importa mayor bienestar de la economía en general y menores exigencias de capitales prestados para el desenvolvimiento del comercio y de las industrias.

He aquí ahora el cuadro demostrativo de los balances:

BANCOS	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ m|n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m|n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m|n.	Capital realizado o correspondiente a la República Argentina $ oro	Capital realizado o correspondiente a la República Argentina $ m|n.
Alemán Transatlántico	16	674.528	44.358.830	557.436	35.313.794	1.578.121	12.880.312	3.650.000	—
American F. Bankin Corporation	5	—	7.445.315	—	6.574.755	—	3.436.008	—	2.355.454
Anglo Sud-Americano	15	778.456	96.782.803	134.537	82.309.754	18.540.345	55.617.258	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	9	—	11.481.795	—	11.618.978	—	2.511.454	—	2.697.350
Británico de la A. del Sud	16	498.477	92.474.215	225.248	47.329.347	5.236.552	27.933.592	4.536.000	—
Comercial del Azul	14	—	44.671.335	—	48.649.678	—	6.632.559	—	1.585.400
Comercial Italiano	8	212.377	40.319.747	149.974	30.649.755	235.277	12.125.168	—	5.000.000
España y América	10	—	3.647.993	—	3.174.462	—	1.057.114	—	1.583.250
Español del R. de la Plata	8	542.516	313.549.819	12.369	250.586.412	1.348.230	66.250.425	—	98.871.420
Francés del R. de la Plata	11	22.123	49.046.165	70.397	40.352.963	448.788	11.595.874	13.999.990	—
Francés e Italiano	12	16.859	73.085.549	114.793	52.967.106	352.831	23.450.966	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	11	617	42.292.425	—	45.704.779	1.026	10.413.689	—	17.201.395
Germánico de la A. del Sud	8	39.415	25.230.293	21.930	18.045.650	284.165	6.577.636	1.783.389	—
Holandés de la A. del Sud	9	10.080	50.745.225	—	70.951.059	1.157.378	19.007.643	3.895.833	—
Italia y R. de la Plata	11	720.052	200.887.869	103.520	157.103.983	1.367.722	61.742.117	10.000.000	—
Italo-Belga	10	102.795	57.142.456	—	42.110.486	1.029.196	18.497.483	1.000.000	—
Londres y Brasil	11	168.361	32.201.346	553.648	19.654.568	603.571	10.753.962	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	11	1.389.841	192.199.382	261.601	94.377.317	5.045.544	97.883.150	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	11	6.68..686	1.372.339.218	—	701.891.889	65.970.842	369.236.827	—	138.550.600
Nuevo Italiano	9	51.542	101.273.224	—	77.997.336	2.452.313	28.750.721	—	5.000.000
Popular Argentino	9	162.574	31.517.482	37.515	39.575.481	488.122	8.443.741	—	10.514.880
Provincia de Buenos Aires (2)	16	39.313	340.753.328	1.924.250	263.244.045	6.109.914	123.116.667	—	62.500.000
The First Nat. Bank of B.	2	301.838	59.290.581	—	52.464.090	507.362	13.920.003	—	—
The Nat. City Bank of N. Y.	12	115.000	95.340.977	—	65.809.988	1.356.988	39.715.505	1.086.400	—
The Royal Bank of Canadá	14	—	7.622.613	—	4.816.687	—	4.849.622	—	2.944.318
5 Bancos con menos de un millón de $ m|n. de capital		—	4.278.367	—	5.061.701	—	1.672.787	—	2.355.454
Totales		12.358.460	3.889.929.352	4.467.218	2.263.336.063	114.014.257	1.033.072.283	—	2.843.497
Totales mes de abril		19.678.855	3.299.412.917	4.602.167	2.284.146.353	100.162.241	992.962.200	47.919.802	367.291.654
								47.919.802	366.736.707

(1) Incluído judiciales por $ oro 64.683 y $ m|n. 87.449.409 y Cámara Compensadora (Clearing) $ oro 5.112.295 y $ m|n. 228.582.908.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.048 y $ m|n. 35.151.284.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS

Próximas salidas para Montevideo, Bras

... base 4 ojo, sobre dársena, ...
... amarillo, sobre dársena, a ... id. nuevo, a 10.70.
Avena, con 47 kilos, sobre dársena, 11.30.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en ... a 21.75; en julio, 18.25; en ... 19.80; id disponible, 22.50.
Maíz: entrega sobre dársena, en ... 10.80; en julio, 10.45; en ... 10.55; en septiembre, 10.60 disponible, 10.20.
Lino: entrega sobre dársena, en ... a 27.80; en julio, 27.95; en ... 27.98; en septiembre, 28.05 disponible, 27.80.
Avena: entrega sobre dársena, en ... 10.90; en julio, 11.15; id disponible, a 10.90.

CAMARA DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precio nominal, núm. 2.
Maíz amarillo, a 10.45; id nuevo, 10.20.
Lino, base 4 ojo, a 27.20.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo varias clases. — 300 Once, pesos 18.50; Mantel; 900 Depto, 25, Huro y Cía.; ... Palermo, 17, A. Vélaz y Cía.
Maíz morocho nuevo. — 278 Once, pesos ... H. Roberts: 288 Sola, 10.50, E. Davo...
Maíz colorado nuevo. — 280 Sola, pesos ... Díaz y Cía.
Maíz amarillo nuevo. — 475 Palermo, pesos 10.70, M. Muguet y Cía.; 90 Sola, ... B. y Bercetche; 630 Sola, 10, T. ...; 180 Lacroze, 10, J. Lalor; 310 id. ...; 110 Palermo, 0, A. Vélaz y Cía.; ... Once, 10, A. Kiker; 1010 Depto., 9.70, A. Calvo.
Maíz amarillo viejo. — 233 Once, pesos ...; M. Muguet; 300 Palermo, 9.20, Hu... y Cía.; 180 id. 9.20, id.; 75 id. id. A. Vélaz y Cía.; 62 Riachuelo, 9, Pala... Hnos.; 180 id. 0, id.
Avena. — 580 Once, pesos 14.50, S. y ...; 170 Palermo, 11.30, A. Vélaz y Cía.; 510 Once, 11.20, Santamarina; 510 ... T. Ojea; 130 Depto. 10.80, A. ...; 788 id. 10.40, id.; 200 Once, 10.50 ... y Cía.; 370 id. 10.20, T. Ojea.
Cebada. — 395 Brian, pesos 13.50, A. ... y Cía.; 600 Once, 10.20, Perrandi y ...
Lino. — 111 Once, pesos 17, A. Bellini ...; 200 id. 16.80, Mantel; 127 Palermo, 18, A. Vélaz y Cía.
... — 220 Palermo, pesos 25.50, T. ...; 207 id. 25.50, A. Bellini y Cía.
... — 120 Palermo, pesos 12.20, T. ...
Alpiste. — 162 Once, pesos 9.40, A. ... y Cía.
... — 10 Once, pesos 18.50, A. Be...
... y Cía., 40 108.15 id.
... — 132 Once, pesos 11.50, A. Bellini y Cía.; 240 id. 11 id.
... hora:
Trigo varias clases. — 1100 ..., pesos 27, ...; 33 Once, 25.30, ...; 33 Once, 23.50, A. Bellini y Cía.
Trigo ... — 635 Once, pesos 24.70, A. Bellini y Cía.
Maíz amarillo nuevo. — 1427 Once, pesos 18.15, A. Bellini y Cía; 36 Sola, id. 10.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 5308; maíz 1748; lino 181; [illegible] avena 2346; cebada [illegible] ... Puerto: Trigo 10.[illegible]; maíz [illegible] ... Federico Lacroze: Trigo 470; harina [illegible] ... Brian: Trigo 3397; maíz 1972; cebada 395. Buenos Aires: Trigo 1280; maíz 5590; lino 486; avena 370; cebada 377. Riachuelo: Trigo 2198; maíz [illegible] ... Totales: Trigo 34.[illegible]; maíz 20.740; lino 11.251; [illegible] avena 9361; cebada 2315; cebadilla 2290; alpiste 344; alfalfa 2066; harina 5124; maíz 5712.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2053 fardos grandes de pasto.
Buenos Aires: 230 fardos grandes; id. 573 id. chicos; Solar 1030 id. id.; id. 40, id. grandes; Pacheco 308 id. grandes; id. 3467 id. chicos; C. Córdoba 350 id. chicos. Totales: 2643 id. grandes; id. 5412 id. chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa fardos grandes, de pesos 28 a 78; id. id. chicos, de 26 a 70; id. mezcla, id. grandes, de 23 a 62 los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza mediana. — 20 kilos a pesos 15.
Borrega. — 1900 kilos a pesos 10.
Lana entrada. — 89.594 kilos.
Salida: 82.790 kilos.
Entrada total: 53.107.108 kilos.
Existencia: 23.543.793 kilos.
Pieles lanares estación consumo. — 1200 kilos a pesos 0.75; 1000 a 0.72; 500 a 0.70.
Desecho. — 800 kilos a pesos 0.55; 1000 a 0.52; 500 a 0.50.
De Santa Cruz. — 500 kilos a $ 1.30.
Pelado. — 200 kilos a pesos 0.70.
Pelado consumo. — 600 kilos a pesos 0.60; 400 a 0.55; 200 a 0.50.
Desecho. — 400 kilos a pesos 0.40; 400 a .35; 400 a 0.30.
Cueros vacunos. — 60 c. a pesos 12.50 50 a 12.
Becerros. — 100 c. a pesos 17.
Nonatos. — 100 c. a pesos 14.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 12.50; 100 a 12.30; 200 a 12; 100 a 10.
Colas. — 50 kilos a pesos 21.
Zorros. — 10 c. a pesos 2; 10 a 1.
Plumas. — 10 kilos a pesos 14.50; 10 a 12.
Corderitos. — 40 c. a pesos 4; 20 a 3.80.

1ª EDICION

17 DE JUNIO DE 1920

Buenos Aires y "La Prensa"

"La Prensa" acusando una decadencia alarmante, dedica su soporífero editorial en estilo campero a la situación de Buenos Aires, y no solamente es vulgar en el lenguaje, sino que es audaz en los conceptos al juzgar la actitud de los legisladores radicales, frente al gobierno fracasado, al que vergonzantemente pretende defender unas veces y atacar otras, sin sinceridad y sin ...

"Si hay desgobierno en la primera provincia argentina, no es culpa de los legisladores consagrados por el voto de la Unión Cívica Radical. Su actitud está encuadrada dentro de las normas y anhelos que fueran los motivos de su convocatoria, y que dirigieron a sus afiliados largos y cruentos años de lucha contra el régimen".

"No han podido seguir otra conducta que la adoptada, sino querían caer en la adjuración de sus ideales y han debido, a pesar de la violencia que les causaba, cuadrarse ante el olvido en que cala el gobernante, llevado a la alta posición que ocupa por el esfuerzo del pueblo congregado bajo la bandera de la Unión Cívica Radical. Los legisladores radicales, están bien sentados en sus bancas, defendiendo contra los extravíos del gobierno, el capital de honor, de lealtad y de respeto a las instituciones, acumulado a costa de una larga, laboriosa y abnegada contienda por la reintegración de Buenos Aires, en el pleno goce de su soberanía.

Si los legisladores, a quienes tiene la audacia "La Prensa" de enrostrarles que sean dignos y fieles a la voluntad del pueblo que les eligiera, desertasen claudicando de su alta representación y olvidaran que se deben a una causa nacional; merecerían la condenación y el repudio más ejemplar.

Esos legisladores, a quienes se quiere echar la responsabilidad del desquicio administrativo de Buenos Aires, no solamente interpretan la voluntad de su pueblo, sino que obedecen al mandato de la dirección política, que representada por sus comités y convenciones, ha descalificado al gobernante que diera vuelta la espalda, a todo un pasado jaloneado de respetos, de heroicos esfuerzos democráticos, de abnegaciones singulares. Esos deberes cumplidos austeramente, fueron ratificados en los últimos comicios y a sus categóricos postulados debían someter su obra legislativa.

Esa es la situación verdadera de los cuerpos legislativos de la provincia, frente a un ejecutivo desorientado, vacilante, sin fe y sin ideales y es eso, lo que el diario mercantil, con su moralidad degenerada, y con una mentalidad minúscula, se permite juzgar con tanta ligereza como injusticia.

Para formular un proceso, ha tenido que descender en estilo y en concepto y cometido la falta de respeto al pueblo de Buenos Aires, de hablarle en un lenguaje, como si se tratase de los componentes de un aduar y no de un estado argentino, el más rico, el más poblado y el más culto, al que clasifica de picadero

Al picadero debían ir los inspiradores del diario mercantil en su característica para el oficio.

La amnistía de los infractores

Ley que no debe repetirse

La ley de amnistía aprobada ayer por la cámara de diputados consulta el espíritu magnánimo propio del pueblo argentino. Satisface a la generosidad idiosincrática de la opinión ese amplio indulto concedido a los que por error, ofuscación o ignorancia, eludieron el cumplimiento de sagrados deberes impuestos por la ciudadanía. El centenario de Belgrano tiene una digna celebración con ese gesto generoso que abre las puertas del país a todos aquellos que esperan, más allá de las fronteras, el momento ansiado de volver al seno de la comunidad que debieron abandonar para esquivar las sanciones que les acarreara su traspiés. No habrá, seguramente, quien no vea, complacido, ese retorno al hogar común de los extraviados. Por eso, la ley aprobada ayer en diputados es recibida con inequívocas muestras de aplausos.

Pero, una vez que se ha dejado obrar al sentimiento hay que dejar hablar a la razón. Las leyes de amnistía son buenas en cuanto son piadosas. Pero conviene limitar aún el ejercicio de la piedad, pues hasta el uso excesivo de una virtud resulta a veces peligroso. Hay que llevar al ánimo de la juventud la certidumbre de que la infracción al cumplimiento de la obligación militar constituye una falta grave que acarrea irreparables consecuencias. De otro modo, se conspira contra la moral cívica y se ataca en los jóvenes la noción del deber, anticipándoles indulgencias para sus descarríos futuros.

El proyecto votado ayer es bueno y plausible. Pero al ser convertido en ley debe difundirse la impresión de que con ella se cierra el período de las contemplaciones para quienes no sepan cumplir la obligación constitucional de defender a la patria.

La circular del ministro del interior sobre la venta de azúcar

Ya todas las gobernaciones de provincias y territorios han contestado a la última circular del ministro del interior proponiéndoles el suministro de las cantidades de azúcar necesarias al consumo, al precio básico de 4.10 $ los diez kilos, salvo los gastos de distribución.

Algunos de ellos, ya fijan las cantidades que necesitan para el consumo de las respectivas provincias, declarado haber tomado las medidas necesarias, a fin de que la especulación no malogre los propósitos perseguidos por el gobierno nacional.

Con estos antecedentes, podemos anticipar, que por fortuna, el artículo en cuestión, tan indispensable para las necesidades de la vida, podrá ser vendido en todo el territorio de la república, al precio básico.

El esfuerzo sostenido del P. E. nacional en ese sentido, se habrá traducido así, en una simpática realidad, dando por resuelto un gravísimo problema destacado entre todos los que caracterizan la carestía en la actualidad. Y con ello se comprueba de un modo definitivo el acierto del gobierno en todo el procedimiento observado en tan palpitante cuestión de interés público.

¡Error de imprenta!

Cuando el diario mercantil es pillado en mentira y se le exigen rectificaciones, generalmente da la callada por respuesta. Sin embargo hay casos en que tragando saliva y a más no poder rectifica como lo hace acogotado por el reclamo del representante inglés, sobre la información que diera sobre la cantidad de trigo a exportar por cuenta del gobierno británico.

Ha sido un error de imprenta. Dijo 30 mil toneladas en vez de 13 mil.

Esos errores de imprenta son muy frecuentes en el diario mercantil, cuando se empeña en criticar al gobierno actual, solo que entonces, aunque se le desautorice, opta por el silencio o recurre a la tortuosa chicana para sostener sus falsedades.

En esta cuestión del trigo, no es la primera vez, que se presenta fiel a sus viejas mañas.

Política chilena

Dos importantes reportajes

Actualmente se realiza en Chile una intensa campaña política. Se está allí en vísperas de la elección presidencial. Los candidatos a la primera magistratura son los señores Luis Barros Borgoño, por la Unión Nacional y Arturo Alessandri, por la Alianza Liberal. Son dos hombres de prestigios casi iguales, lo que hace que la lucha esté resultando muy reñida.

Uno de nuestros redactores, el señor Jorge Cabrera Arroyo, que se encuentra actualmente en la capital chilena, ha querido aprovechar tan brillante oportunidad para obtener para LA EPOCA, dos reportajes sumamente interesantes, acreditando así una vez más, sus dotes de excelente periodista. Uno de esos reportajes, hecho al señor Barros Borgoño, apareció ayer en nuestras páginas. Hoy publicamos las declaraciones del señor Alessandri. Publicamos al mismo tiempo un autógrafo del candidato de la Alianza Liberal, autógrafo que es el único que el distinguido político ha escrito, para la prensa extranjera.

No necesitamos recomendar la importancia de los reportajes aludidos. Basta leerlos para darse cuenta de ello.

EN LA PRESIDENCIA

Poco después de mediodía llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario doctor Benavídes atendió la firma de expedientes de varios departamentos y recibió a varias personas.

Después se trasladó al domicilio del doctor Pueyrredón donde se reunió con sus ministros para estudiar y resolver diversos asuntos administrativos.

Sobre aumento de tráfico

EL ESFUERZO FERROVIARIO

Volumen de carga transportada

No puede negarse que los ferrocarriles argentinos han realizado un poderoso esfuerzo, durante los tres últimos años, para lograr atender el enorme aumento que se ha producido en su tráfico, debido a la mayor producción del país y, como consecuencia, el del comercio en general entre la campaña, los puertos y los grandes centros de consumo.

Las cuatro principales empresas del país trasportaron en 1917 y en 1919 el número de toneladas de carga que se consigna en seguida:

Empresas	1917	1919
Sud . . .	5.904.362	8.067.269
Oeste. . .	3.025.057	4.794.542
C. Argent.	5.301.504	8.474.413
Pacífico .	5.283.065	6.365.563

Las empresas de capital privado, como lo han hecho los Ferrocarriles del Estado, han hecho este mayor trasporte de carga casi con los mismos elementos con que contaban al comenzar la guerra, en 1914, pues después de esa fecha fué casi imposible obtener de las fábricas europeas y norteamericanas un solo vagón o locomotora.

El tráfico de todas las empresas ha aumentado aún más este año. Durante los primeros cinco meses, solamente en cereales, el volumen de carga transportada excede de 7.000.000 de toneladas. En igual espacio de tiempo de años anteriores, el trasporte de granos pocas veces excedió de 3 millones de toneladas.

Sesión en ambas cámaras

La cámara de diputados como lo tiene resuelto, esta tarde a las 16 celebrará una sesión de homenaje a Belgrano en ocasión del centenario de su muerte, y en la que pronunciará un discurso su presidente el doctor Goyeneche.

Luego, en corporación irá hasta el mausoleo de Belgrano, donde se colocará una placa conmemorativa, haciendo uso de la palabra en dicho acto en representación de la cámara, el diputado Sánchez Sorondo.

A las 17 se reanudará la sesión pública para iniciar la discusión del presupuesto para el corriente año, remitido en segunda revisión por la otra cámara y que acaba de despachar la comisión respectiva.

—El senado está también citado para considerar los asuntos a la orden del día.

VOCES AMIGAS

Impresiones sobre nuestro país

RIO DE JANEIRO, junio 17.—El doctor Macedo Soares, secretario de la legación brasileña en Buenos Aires, ha sido entrevistado por un periódico local exteriorizando sus excelentes impresiones de la Argentina, donde ha permanecido algún tiempo.

Se refiere primero a las gentilezas características de la sociedad de ese país. Agregó que las personalidades de la Argentina siguen con interés la vida política del Brasil, admirando al presidente del mismo doctor Epitacio Pessoa, como una notabilidad y un estadista que honra a la América del Sud.

Añade que el afecto de la Argentina hacia el Brasil, no tiene discrepancia. Cuando habló con Yrigoyen, este último manifestó su amistad hacia la república brasileña.

El doctor Macedo Soares refiriéndose al mismo presidente argentino, lo clasificó como el verdadero prototipo de la república, quien está convencido de las grandes ventajas de las relaciones entre el Brasil y la Argentina.

Por el abaratamiento del azúcar

El ministro del interior continúa recibiendo la contestación de los gobernadores a su circular

Acogida favorable que obtiene el ofrecimiento del gobierno

En nuestra segunda edición de ayer insertamos algunos telegramas de los gobernadores contestando a la circular del ministro del interior sobre ofrecimiento de azúcar Pilé a 4.10 pesos m|n. los diez kilos.

Damos seguidamente otros recibidos en la fecha.

Santiago del Estero, junio 16. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Buenos Aires. — Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. relativo a la venta de azúcar barata. Con tal motivo, permítome pedir a V. E. quiera servirse informarme cuantas toneladas podrían proveerse a esta provincia y en qué condiciones serían entregadas, es decir, si tendría que abonar el flete correspondiente este gobierno y si su entrega se efectuaría en esta capital o en algún depósito próximo a la misma.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — M. C. Cáceres, gobernador.

Neuquén, junio 16. — Ministro del interior. B. Aires. — Tengo el agrado de acusar recibo al telegrama de V. E. fecha de hoy, y en contestación a él cúmpleme significarle que partiendo de la base de treinta mil habitantes, que aproximadamente tiene el territorio, solicito el envío, por ahora, de cien toneladas de azúcar que se distribuirá en la forma indicada.

Saluda a V. E. atentamente — F. R. Denis, gobernador.

Salta, junio 16. — Doctor Ramón Gómez, ministro del interior. B Aires. —Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. fecha de ayer comunicando que el P. E. tiene en su poder la cantidad de trece mil quinientas toneladas de azúcar para ser vendidá a pesos 4.10 los diez kilos en todo el territorio del país. Tratándose de un artículo de primera necesidad, estimo que a la provincia le convendría se le eximiera de gastos de flete en los ferrocarriles nacionales, con lo que podría venderse el artículo a un precio conveniente. En tal sentido este gobierno dirigirá una solicitud al ministerio de obras públicas.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — J. Castellanos.

El gobernador de Buenos Aires contestó solicitando cinco mil toneladas para ser vendidas al público a precio reducido.

ENTREGA DE NIQUEL

La casa de moneda en ejecución del acuerdo de mayo 10 de 1918, entregó en la fecha a la Caja de Conversión las siguientes monedas de níquel:

100.000 piezas de 5 centavos con valor de $ m|n 5000; 115.000 piezas de 10 centavos con valor de pesos 11.500 m|n, y 135.000 piezas de 20 centavos con valor de 27.000 pesos moneda nacional.

El total de lo entregado representa 39.000 pesos en monedas de níquel.

Despedida del plenipotenciario de Chile

El Sr. Figueroa Larrain, ministro diplomático de Chile, abrirá esta noche los salones de la legación, para ofrecer una recepción de despedida a sus numerosas relaciones del cuerpo diplomático, autoridades y sociedad argentina.

Como es público, el distinguido e ilustrado diplomático chileno se ausentará dentro de breves días a su patria, después de haber cumplido amplia y prestigiosamente la misión que su gobierno le confiara cerca del nuestro.

Estadística de artículos expendidos en las ferias francas

La superintendencia de mercados ha elevado a la intendencia municipal las estadísticas parciales de las operaciones de venta que se efectuaron en las ferias francas durante el último mes de mayo.

La nómina de los artículos expedidos al público se descomponen así:

Frutas, 1.414.113 kilos; verduras, 2.697.702 kilos; papas 981.052; batatas, 263.719; cerdo, 186.607; factura de cerdo, 98.388; novillo, 375.932; ternera, 100.746; ovino, 309.082; menudencias, 60.243; aves 54.032 cabezas; caza, 16.681 piezas; pescado, 121.117; huevos, 43.616 docenas; manteca, 61.358 kilos; queso, 61.358; pan, 128.042 kilos; leche, 45.901 litros; pasto, 34.851 kilos; jabón, 8017 kilos; carbón 23.127 kilos; liebres, 173 cabezas.

Buenos negocios en el país

Empresas de capitales extranjeros

Otro balance sugerente

Una de las sociedades anónimas que operan en este país, de capitales ingleses, acaba de ver aprobado por sus accionistas su balance correspondiente al último ejercicio, que terminó el 31 de diciembre de 1919.

Las ganancias líquidas de la empresa ascendieron a 583.635 libras esterlinas, lo que ha permitido distribuir un dividendo del 20 o|o sobre las acciones ordinarias. Hecho este pago, aún quedó un saldo de 218.820 libras esterlinas, suma que se destina a engrosar el fondo de reserva.

Como la empresa está registrada en Londres, sus operaciones están supeditadas a las leyes inglesas que gravan las rentas. Así, pues, ese dividendo de 20 o|o ha sido satisfecho después de haber sido pagado al fisco inglés el "income tax".

Fuera de esto, la suma de libras esterlinas 218.820 que se pasa al fondo de reserva está sujeta al gravamen que se llama "mayores ganancias, a consecuencia de la guerra", de manera que una parte de ella ingresa al tesoro de la Gran Bretaña.

Estos excelentes balances, que se vienen repitiendo en el año actual, prueban el grado de vitalidad económica que ha alcanzado el país y los buenos negocios que ofrece a todas las inversiones de dinero extranjero.

Materiales de construcción

Persiste la carestía

Es de lamentar que aún persistan, con casi la misma intensidad que durante los años de guerra, tanto la carestía como la escasez de materiales extranjeros de construcción. Y es de lamentar, porque los propietarios y los capitalistas, aun cuando saben que ésta situación ha de prolongarse quien sabe por cuanto tiempo, no se decidan a mandar levantar nuevas construcciones en la medida que las necesidades de la población lo requieren.

El hierro, las maderas, el cemento y, en general, todos los materiales y artefactos para la construcción de viviendas cuestan en la actualidad, cuando menos, el doble que en 1913.

Otra circunstancia influye también en la escasa edificación de estos momentos y es la negativa de la mayoría de los constructores a dar precios firmes por obras terminadas. Son tan bruscas y a veces de tanta importancia las oscilaciones en los precios de los materiales, que en muchos casos un presupuesto de 70.000 pesos se eleve en su costo, en pocas semanas, entre 15 y 20.000 pesos. Es que hay gran escasez de todos los materiales y quienes poseen "stocks" de ellos, como conocen a fondo las modalidades de la plaza, los venden solamente en pequeñas partidas y con sucesivos recargos.

En estos momentos nadie puede contar con la seguridad de que en fecha dada podrá tener en su obra comenzada determinadas partidas de materiales necesarios para proseguirlas sin interrupciones, lo que representa, por cierto, una grave dificultad.

En cuanto a los materiales del país, aunque no escasean, sus precios siguen siendo elevados, tanto por el excesivo costo de la mano de obra, si se trata de carpintería, herrería, etc., cuanto por los recargos en los fletes del transporte de cal, arena, ladrillos, piedras, mármoles y otros elementos que se tienen en el interior.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión de Turquía

El gobierno belga anuncia que no iniciará negociaciones con el delegado ruso, señor Krassin

El problema turco

PARIS, junio 17 (United Press) —En círculos bien informados se anuncia que el Gran Visir Damad Ferid ha salido para ésta con el propósito de llegar a un nuevo entendimiento entre Francia y Turquía, ya que allí se teme una posible ruptura en la política de Francia e Inglaterra con respecto a Constantinopla, cosa que pudiera implicar la necesidad de una modificación en el tratado con Turquía.

Se arguye que las tropas francesas pueden retirarse de Turquía, dejando que las fuerzas griegas e inglesas solas se encarguen de paralizar los movimientos musulmanes.

El gobierno francés enviaría una comisión especial a Turquía para proceder al estudio de la situación.

Cuando el Gran Visir se halle en ésta, será recibido por el primer ministro M. Millerand, con quien tratará sobre los posibles cambios en el tratado con Turquía.

Los maximalistas en Persia

LONDRES, junio 17 (Agencia Havas). — "The Manchester Guardian" anuncia que el jefe de la delegación rusa, señor Krassin prometió al gobierno británico que los maximalistas retirarán sus tropas del norte de Persia.

Conferencia marítima de Génova

ROMA, junio 17 (United Press) —La conferencia marítima de Génova decidió investigar las razones que motivaron la diminución en la construcción naviera y también las causas del terror blanco en Hungría. El barón Despinachez, informó a la conferencia que Rusia había rehusado efectuar investigaciones similares bajo diversos pretextos.

La oficina del trabajo será trasladada de Londres a Génova.

Los disturbios en Cilicia

PARIS, junio 17 (Agencia Havas). —Comentando los disturbios ocurridos en Cilicia, "Le Temps" dice que espera que el comando de Angora tendrá suficiente autoridad para intervenir en dicha región y hacer libertad los prisioneros, de acuerdo con las cláusulas del armisticio suscripto.

Información desmentida

BRUSELAS, junio 17 (Agencia Havas). — De fuente oficial, se desmiente la información de origen inglés, asegurando que el gobierno belga había comunicado su decisión de entablar negociaciones con el delegado de las cooperativas rusas señor Krassin, para la reanudación de las relaciones comerciales con la Rusia maximalista.

Abolición de las oficinas postales extranjeras en China

PEKIN, junio 17 (Agencia Havas). —En la cámara de representantes fué presentado un proyecto de ley sobre la abolición de las oficinas postales extranjeras, establecidas en China. El citado proyecto será sometido a la Conferencia Internacional de Correos que se reunirá en Madrid.

Han comenzado esta mañana los actos conmemorativos del centenario de Belgrano

Durante el día se celebran diversas ceremonias escolares

El homenaje de la Cámara de Diputados

Conferencia patriótica en el colegio Nacional Mariano Moreno

A medida que se aproxima la fecha del centenario de la muerte del general Belgrano, se puede apreciar el entusiasmo que existe por conmemorar dignamente tan fausto aniversario.

Damos a continuación el detalle de los diversos actos organizados con tal fin:

ASOCIACION GENERAL SAN MARTIN

Esta asociación de la circunscripción 17a. (Palermo), en su última sesión realizada resolvió adherirse al homenaje que el pueblo de la república rinde al general Manuel Belgrano, invitando a los asociados y al vecindario en general a que se incorpore a la procesión que se realizará en Belgrano el día 19 del corriente, así como a la manifestación del día 20. Al propio tiempo, solicita de los vecinos se adhieran a los festejos embanderando e iluminando los frentes.

TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES

Esta asociación, con motivo del centenario de la muerte del general Manuel Belgrano, se asocia al homenaje que se le tributa, resolviendo depositar una palma de flores naturales, ante el mausoleo que guarda sus restos, e invitar al personal franco de la repartición a concurrir a dicho acto, concentrándose con tal fin el día 20 del actual a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo y Rivadavia.

EN BELGRANO

Tuvo lugar anoche la reunión de representantes de instituciones que concurrirán a la procesión cívica del 19 en Belgrano, a fin de conocer de antemano la ubicación que tendrán en la columna.

—Ayer partió para Jujuy la delegación que envía la parroquia de Belgrano, portadora de una placa de plata para ser colocada en la urna que guarda la bandera del prócer.

—La comisión de festejos ha formulado el siguiente programa:

Día 18 — A las 10: Inauguración de la Copa de Leche en la escuela número 15, calle Mendoza 1520. Oración patriótica a cargo del señor Manuel R. Agüero.

A las 21: Función en el Mignon Palace cuyo producto será destinado al sostenimiento de la Copa de Leche de las escuelas números 12, 14 y 15.

Día 19. — A las 10: Tedéum en la parroquia de las Mercedes (bajo Belgrano). Oración patriótica por el presbítero Román Heitmann.

A las 10.30: Inauguración de la Copa de Leche, en la escuela No. 12.

A las 14, procesión cívica. Las escuelas fiscales y particulares tomarán ubicación en la plaza General Belgrano a las 13.45.

La columna popular se encabezará en Cabildo y Mendoza (lado impar) en el siguiente orden: Granaderos, Boy Scouts Argentinos, Comisión de festejos, ministro de guerra, ministro del interior, autoridades nacionales y comunales, delegaciones de la Liga Argentina contra la tuberculosis (subcomité de Belgrano), Sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas, Club Belgrano.

En Cabildo y Olazábal, Confederación del Comercio y de la Industria, Escuela de Puertas Abiertas, Ex alumnos de la Escuela Alberdi, Liga Patriótica Argentina.

En Cabildo y Monroe, Club Náutico Belgrano, Club Náutico Buchardo, Club de Gimnasia y Esgrima, Club Social de Núñez.

Cabildo y Mendoza. (Lado par). Sociedad Italiana M. S. de Belgrano, Sociedad Democrática Italiana, Asociación Española de Socorros Mútuos de Belgrano. Club Benjamín Calvete, Club Platense, Club Defensores de Belgrano, pueblo y asociaciones que no han enviado delegados.

La columna tomará por la calle Cabildo hasta Echeverría. Hará uso de la palabra el doctor José M. Lizurume en el acto de colocarse la placa en la piedra fundamental para la estatua de Belgrano.

Terminado este acto la columna escolar se pondrá en movimiento por la calle Juramento, siguiendo a ésta la columna popular hasta las Barrancas, donde las escuelas tomarán la ubicación ya ordenada, entrando la columna popular por la calle Zavalía hasta el busto del General Belgrano, en cuyo punto hará uso de la palabra el doctor Juan P. Ramos.

Acto seguido los niños de las escuelas jurarán la bandera costeada por los miembros del magisterio local.

A las 15: Suelta de paloma mensajeras por la Sociedad Colombófila, General Belgrano, en las Barrancas.

La comisión de señoras pro homenaje al general Belgrano, invita a todas las señoras y señoritas de Belgrano a reunirse el día de la procesión cívica en la escuela Casto Munita para concurrir al acto de la colocación de la placa en la piedra fundamental del monumento al general Belgrano.

EXPLORADORES Y GIMNASTAS DE DON BOSCO

Ayer llegaron a Tucumán los exploradores y gimnastas de Don Bosco, siendo recibidos por numeroso público, que los aclamó con entusiasmo. Dicha delegación va a Tucumán para asociarse a los festejos que se realizarán en esa ciudad.

—El día 18, a las 13, los alumnos y alumnas de los colegios salesianos y de María Auxiliadora, desfilarán por la Avenida de Mayo hasta el mausoleo del general Belgrano, donde depositarán una placa como homenaje en el centenario de la muerte de Belgrano.

ASOCIACION DE MAYO

La Asociación de Mayo continúa en sus funciones de mover el mayor contingente de masa ciudadana, para congregarla en el acto supremo de apoteosis de la bandera y a su creador el general Belgrano.

En la entrevista realizada ayer a las 18 horas entre el general Pablo Ricchieri, presidente de la comisión de homenaje, y el señor Risso Patrón, quedó convenido que la Asociación de Mayo continúe sus trabajos de propaganda en pro del mayor éxito del acto a realizarse y que organice las columnas cívicas de la asociación y de las corporaciones adherentes a la misma, en las inmediaciones de la plaza del Congreso, en los sitios determinados por la Asociación de Mayo, con antelación al decreto del Poder Ejecutivo que la junta ejecutiva de la Asociación de Mayo, en su sesión de ayer a las 12 horas, resolvió acatar en todas sus partes.

Las corporaciones invitada y adherentes a la Asociación de Mayo y las secciones de la misma, formarán en las tres grandes columnas cívicas organizadas por la misma, como punto de concentración, en las calles Entre Ríos desde Victoria hacia el Sud, Rivadavia desde Entre Ríos hacia el Oeste, y Callao desde Rivadavia hacia el Norte.

La Asociación de Mayo, de acuerdo con su anterior deliberación, ha confiado a la comisión nacional de la Juventud la organización de la columna de estudiantes y de los centros estudiantiles, que formarán columna desde la calle Victoria hacia el Oeste, haciendo cabecera en Entre Ríos.

Delegaciones de las escuelas de profesores números 1 y 3, entrevistáronse con el presidente de la Asociación de Mayo, informándole que esas instituciones concurrirán en corporación al homenaje de apoteosis y juramento de la bandera que esa asociación ha proyectado, como un acto complementario de la gran formación cívica del día 20.

La junta ejecutiva resolvió dar a estas instituciones femeninas una colocación especial en la cabecera de su columna.

—Uno de los delegados en la sección 2a. de la capital, el doctor don José Leocadio López, ha comunicado que más de mil adherentes de San Cristóbal Sud, concurrirán con banda, carroza alegórica, etc., a engrosar la columna de la Asociación de Mayo.

—El delegado de la sección 1a., concejal señor Luis A. Mela, comunicó ayer a la junta ejecutiva que la parroquia de Vélez Sársfield, concurrirá con 2.500 adherentes a la procesión cívica y comunica las disposiciones internas adoptadas por la junta local de Floresta, para el mejor éxito de la formación de la columna respectiva.

Esta columna concurrirá con todas las instituciones locales de Vélez Sársfield que se han adherido a la invitación del delegado local.

—Las escuelas profesionales de artes y oficios de mujeres números 1 y 3, han enviado delegadas a la Asociación de Mayo, informándoles que concurrirán en corporación a formar en la gran columna cívica. Se ha destinado a estas corporaciones femeninas, la cabecera de las columnas a formarse.

FESTEJOS PARROQUIALES

San Juan Evangelista

La comisión pro homenaje al general Belgrano de la parroquia de San Juan Evangelista, ha preparado un extenso programa de festejos para los días 19 y 20 del corriente.

Caballito

La comisión de vecinos encargada de los festejos pro homenaje al general Belgrano, del Caballito, ha resuelto adherirse al aniversario preparando al efecto un interesante ...

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 12 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 335. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Mariná. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. —Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafin. — Hoy jueves 17, a las 20.45, octava función de abono del turno impar. Loreley.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 1.060; tertulia de platea y orquesta con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées; palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
Mañana viernes, a las 17.15: Primer concierto del violinista Francisco Costa. — Platea y orquesta, $ 4.95.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El reino de Dios. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La botica de enfrente.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Pobres maridos; Rosas de pasión.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¡Hay novedades!; La tía del Campo.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; La emboscada.
NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Los esclavos blancos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — A las 21: La Sarmiento; Delikatessen Haus; La Sarmiento.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Magdalena; El cacique blanco; S. E. Don Agenor Saladillo.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El muchacho de París; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — La ficha blanca; La santa madre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — El divino tesoro; Los venenos.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La alegría de la huerta; La casta Susana; Los secretos de Venus.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Los envenenadores de Buenos Aires; La venganza de D. Chicho; Los vividores.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — Cosas del barrio; Los esclavos blancos La musa criolla.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Langetta. Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME—Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Asociación de Mayo
Homenaje al General Belgrano

El 20 de Junio, a las 14 horas, TODO ARGENTINO debe concurrir al GRAN HOMENAJE CIVICO que se tributará al

Creador de Nuestra BANDERA

Punto de reunión: PLAZA DEL CONGRESO

programa, que se efectuará los días 18, 19 y 20 del corriente.

COMISION VECINAL DE LA SECCION 6.a

La comisión vecinal de la sección 6.a pro homenaje al general Belgrano, ha resuelto:

1.o Efectuar en el local de la comisión 6.a, Solís 340, un reparto de víveres a los pobres de la sección.

2.o Organizar una conferencia patriótica en Solís 340 el día 19 del corriente mes a las 14 y 30, haciendo uso de la palabra los señores José A. Ferretti, Jacinto Calvo y doctor Emilio S. Orozco.

CONSEJO ESCOLAR 20

Bajo las auspicios de este consejo se realizará el día 20 a las 10, en la plaza Herrera, la jura de la bandera por los niños de las escuelas que componen ese distrito.

COLEGIO CHAMPAGNAT

Los profesores y alumnos del colegio Champagnat, deseosos de tributar al ilustre prócer Manuel Belgrano su homenaje de patriótica admiración, han resuelto depositar en el mausoleo que guarda sus restos, una corona de laurel.

Dicha corona será conducida en una carroza seguida de una delegación de educandos, en columna de honor, y escoltados por los boy scouts de la sección 15.

El excelentísimo señor ministro de guerra, ha dispuesto que una fanfarra militar acompañe el cortejo y entone luego en el atrio de Santo Domingo el himno nacional que será coreado por todos los alumnos. Acto seguido se verificará la jura a la bandera y el doctor Alberto Meyer Arana pronunciará la oración patriótica. Asistirá oficialmente al acto una delegación de la comisión de fomento de la sección 15.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

El acto de esta mañana

En el local de este colegio se realizó el homenaje que la dirección del mencionado establecimiento había preparado en ocasión del centenario del fallecimiento del genial creador de nuestra bandera.

Ante la presencia de las autoridades del colegio, personal docente, y de todos los alumnos de ambos turnos, inició el acto el profesor de historia, doctor Juan Angel Martínez, quien empezó evocando el sentimiento de América, en el sentido de la emancipación. Trazó el cuadro de la situación de Europa y América, de cuyo fondo se destacan las grandes figuras de la revolución.

Diseñó la figura de Belgrano, pensador, filósofo, jurista, soldado y educador, sosteniendo que al fundar escuelas se adelantó al porvenir iniciado la solución de los grandes problemas de los cuales depende el porvenir de la patria.

Terminó su discurso diciendo:

Si es una verdad que los espíritus superiores que lucharon y sufrieron por una idea, por un ideal político, filosófico o científico, descienden desde lo infinito donde moran a visitar los lugares que amaron, en ciertos días clásicos, y en horas solemnes en que se realizan las grandes jornadas de la historia, yo no dudo que a estas horas el espíritu de Belgrano viene hacia nosotros a contemplar el espectáculo que presentamos, para reanimar nuestra fé y nuestro civismo, recordándonos el deber de continuar la tarea emprendida en 1810, hasta que vea el mundo realizada definitivamente la visión augusta de los precursores de la revolución.

Al finalizar su hermoso discurso, el doctor Martínez, fué largamente aplaudido.

A continuación ocupó la tribuna el doctor Angel Menchaca, pronunciando una sentida y bella oración a la bandera.

CIRCULO SOCIAL GENERAL SAN MARTIN

Este centro, adhiriéndose a los festejos a realizarse, efectuará el 20 del corriente, en el salón social, una velada literario musical.

CLUB SOCIAL BENJAMIN CALVETE

El club social "Coronel Benjamín Calvete", en corporación, ha resuelto concurrir a la manifestación pública que en homenaje al general Belgrano se realizará el 19 corriente a las 14, habiéndose determinado como punto de reunión el local social, calle Olazábal 2463 a las 13 y 30.

CLUB ITALIANO

Este club ha confeccionado el siguiente programa, adhiriéndose a los festejos conmemorativos de la muerte del general Belgrano:

Primera parte — 1. Himno nacional, coro de las alumnas del colegio de Huérfanos de Militares; 2. Discurso de apertura por el señor Juan José Montes de Oca; 3. "Il Trovatore" de G. Verdi, canto por la niña Electra G. Costa acompañada por la profesora Angélica Rinaldi; 4. Distribución de premios. Lectura de la composición laureada en el certamen organizado por la Asociación Belgrano; 5. Cid de Massenet. Canto por la señora Luisa Kühn, acompañada por el profesor señor Víctor A. Pasquet; 6. Declamación por la señorita Schneider; 7. La Caprichosa, de Tito Mattei. Canto por la señorita Nélida Pasquet acompañada por el profesor señor Víctor A. Pasquet; 8. Piano, por la señorita Luisa Messina; 9. Declamación, por la señorita María Vega.

Segunda parte. — 1. Himno a Belgrano, coro de las alumnas del colegio de huérfanos de militares; 2. Lectura de la composición laureada con tercer premio, alusivo al general Belgrano de la alumna del colegio de militares, María Esther Fernández Cánepa; 3. Invocación a la bandera, por la niña Electra G. Costa; 4. "La forza des destino", de G. Verdi; canto por la señorita Nélida Pasquet, acompañada por el profesor Víctor A. Pasquet; 5. Declamación, por la señorita Zulema Méndez Casariego; 6. a) L'esclave, b) Vorrei, de Víctor A. Pasquet, canto por la señora Luisa Kühn, acompañada por el autor profesor Víctor A. Pasquet; 7. Señor Casavalle, en su programa humorístico.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ARTRITICOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

La Asociación Cristiana de Jóvenes, adhiriéndose al homenaje que el

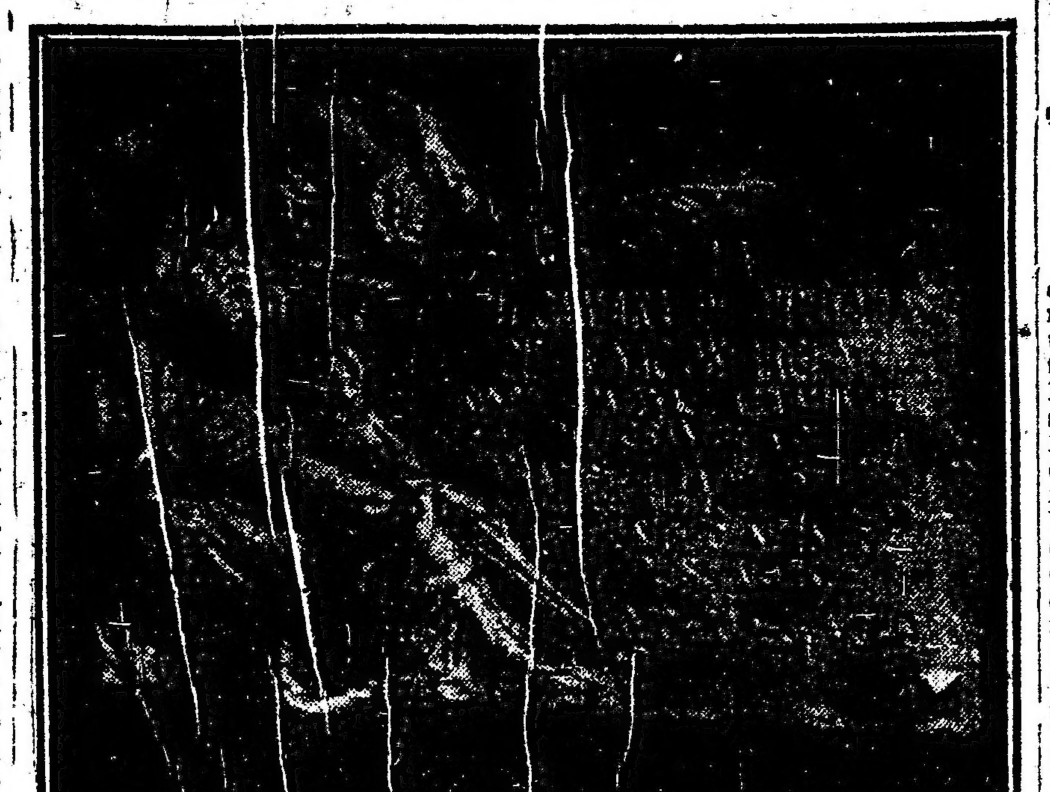

La placa que la cámara dedica al general Belgrano

pueblo de la capital tributará al general don Manuel Belgrano, creador de la bandera nacional, ha resuelto organizar para el domingo próximo a las 17.30, una reunión patriótica, para la que cuenta con la colaboración del doctor Ricardo Levene, que disertará sobre la personalidad del héroe.

El programa musical ha sido encomendado a sus consocios los señores Juan L. Nordemann y Arnaldo Yódice, los que ejecutarán al piano y violín respectivamente los siguientes números: himno nacional; canzoneta, Ambrosio; canto del cisne, Maurage; aires húngaros, Nachez.

A su vez el consejo ejecutivo de la mencionada institución ha hecho imprimir unas cartulinas conmemorativas, con las que serán obsequiados sus asociados.

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

El director de este instituto, capitán de fragata don Andrés M. Laprade cumpliendo disposiciones del ministerio, ha designado al profesor don Oscar R. Beltrán, para que mañana, a las 10 de una conferencia alusiva a Belgrano y su obra.

A este acto asistirá la plana mayor de la escuela, jefes y oficiales y el cuerpo de aprendices.

EN LA ESCUELA DE POLICIA

Mañana a las 10, en el patio central de la escuela de policía, cumpliendo una orden del jefe de la repartición, se realizará un pequeño y sencillo acto conmemorativo, cuyo programa es el siguiente:

Discurso del director del establecimiento doctor Julio Angel Méndez; conferencias sobre los hechos históricos en que intervino el general Belgrano por los cadetes Eugenio Salcedo y Vicente Gordo; Alocución a la bandera por el ayudante Abel Barrera; Himno a la bandera coreado por los cadetes y agentes alumnos.

DOS DESTROYERS IRAN A ROSARIO

Respondiendo a las gestiones realizadas por el diputado nacional doctor Cardarelli, en representación de la Liga Patriótica de Rosario, el ministerio de marina ha resuelto enviar al puerto de aquella ciudad dos destróyers de la escuadra, cuyas tripulaciones formarán en el desfile militar.

Como en Rosario se encuentra destacado el regimiento 11 de infantería, que también desfilará, el ejército y la armada estarán muy bien representados en el homenaje a Belgrano en aquella capital.

EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

La intendencia municipal, ha dado a la publicidad el siguiente decreto:

"Considerando: Que con motivo de cumplirse el día 20 del corriente el primer centenario de la muerte del general Manuel Belgrano, el pueblo todo de la república se apresta para la digna conmemoración del héroe cuya gloria más pura la conquistó creando la insignia que juraron los argentinos y que fué la primera manifestación de la nacionalidad en el concierto de las demás naciones; y siendo grato para la intendencia solicitar del vecindario de la capital su adhesión al homenaje que ha de tributar la nación a la bandera de la patria y a su creador, el intendente municipal, decreta:

1o. — Invitar al vecindario a embanderar los frentes de los edificios, durante los días 18, 19 y 20 del corriente.

2o. — Comuníquese, publíquese, etc. — (Fdo.) Cantilo. — Pedro Veronelli".

HOMENAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados tributará hoy un homenaje a la memoria del general Belgrano.

Dicho homenaje quedará circunscripto, dentro del recinto, a un discurso que pronunciará en la sesión de esta tarde, el presidente de la cámara, doctor Goyeneche. Acto seguido los miembros de la misma se dirigirán en automóviles hasta la iglesia de Santo Domingo, donde será depositada una placa de bronce en la tumba del prócer.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el diputado Matías Sánchez Sorondo.

COLEGIO NACIONAL J. M. DE PUEYRREDON

Mañana los alumnos del colegio nacional J. M. de Pueyrredón, acompañados de sus profesores y autoridades, colocarán una corona de flores en la estatua del general Belgrano. La columna partirá de la calle San José y Moreno a las 10.30, habiendo cedido una banda de música el ministerio de la guerra. Hablará en ese acto el rector del colegio doctor Manuel María Oliver, profesor Alvaro Melián Lafinur y el estudiante de 5o. año Armando Melgar. En nombre de la asociación cooperadora, de este colegio, hablará el doctor Julio V. Villafañe.

En el interior

ENTRE RIOS

El programa oficial de festejos

PARANA, junio 17 — Ha sido dado a la publicidad el programa general preparado por la comisión de homenaje.

He aquí los números de que cuenta:

Día 18 — Conferencias en los cuerpos destacados en esta guarnición alusivas a la obra del general Belgrano. A las 9.30 excursión a la Bajada Grande por el personal directivo docente y alumnos del colegio nacional; conferencia a cargo del doctor Santiago Moritán. A las 14.30 horas, actos conmemorativos en la escuela Manuel Belgrano. A las 20 horas actos conmemorativos en la escuela nocturna profesional de adultos.

Día 19 — A las 9 horas, conferencia patriótica del señor Filiberto Reula en el salón de actos públicos del colegio nacional. A las 10 horas, acto del juramento a la bandera por los cuerpos de la guarnición. A las 14 y 30 horas homenaje a la bandera nacional por las escuelas de la provincia en el local de la escuela Centenario.

Hará uso de la palabra el señor Lucio J. Macedo. A las 15.30 horas, velada patriótica en el colegio del Huerto. A las 16.30 horas, recepción en el club social.

Día 20, a las 6.40 horas se efectuará el saludo a la bandera, a la salida del sol, por las tropas de la guarnición; a las 9 horas se oficiará una misa de campaña en los cuarteles; a las 12 horas acto religioso patriótico en la catedral, misa celebrada por el ilustrísimo señor obispo auxiliar monseñor Nicolás De Carlo. Oración patriótica por el presbítero doctor Pedro A. Tibiletti; a las 13 y 30 horas, ceremonia de la apoteosis a la bandera y procesión cívica, que se realizará en la plaza 1.o de Mayo y en cuyo acto S. E. el señor gobernador de la provincia izará la bandera de guerra del batallón zapadores pontoneros y una batería del regimiento 3 de artillería de Diamante, hará una salva de 21 cañonazos. Harán uso de la palabra en este acto el doctor Emilio F. Mihura, en nombre del poder ejecutivo de la provincia; subteniente Enrique F. González, en nombre del comando de la tercera región militar; profesor José María Jaimes, en nombre del colegio nacional, y el señor Santiago S. Stiebem, en su carácter de presidente del centro de estudiantes del colegio nacional. Agradecerá en breves palabras la adhesión del pueblo. A las 16.30 horas, velada patriótica en la Biblioteca Popular, patrocinada por la Sociedad Hermanas de los Pobres; a las 20 horas, cinematógrafo en la plaza 1.o de Mayo.

Día 21: a las 17 horas, fiesta patriótica en el seminario conciliar; a las 17 horas, matinée en el teatro 3 de Febrero, a beneficio del Patronato Español.

En la escuela Manuel Belgrano, se realizarán los actos que se enumeran por los alumnos: discurso, por la maestra señorita María V. Monié; Himno a Belgrano, cantado por los alumnos; Mi Bandera, declamación por la niña Inés Daumis; Himno a la Bandera, cantado por alumnos; Oración a la bandera, cantada por los alumnos: Coro de los soldados, cantado por los alumnos; Manuel Belgrano, soneto declamado por la niña Cayetana Plumari; La Bandera, coro por los alumnos; Sentimiento bolero, para violín, por el señor M. Domínguez; R. Darío, "La canción de los pinos", recitado por la señorita Clara Jaubert; El soldado moribundo, romanza, cantada por la niña Antonio Zovato; Coro patriótico y desfile de los alumnos.

La comisión organizadora de los festejos en homenaje al general Belgrano nos comunica que la ceremonia de la apoteósis a la bandera se realizará el próximo domingo 20 del corriente, a las 14.30 horas en punto.

En el círculo de profesores del colegio Mariano Moreno

Una demostración simpática

El círculo de profesores del colegio nacional "Mariano Moreno", obsequiará con un banquete a los señores Félix M. Boatella y Jorge Sacón, con motivo de haber éstos terminado con éxito brillante, sus estudios de medicina.

Los doctores Sacón y Boatella pertenecen a ese raro grupo de hombres que unen una clara inteligencia a una perseverante energía. Son dos "self-made men", dos jóvenes talentosos y tenaces, que han sabido, venciendo, todos los obstáculos, conquistar un puesto de honor en el duro escenario de la vida.

El banquete con que los obsequiarán los profesores del "Mariano Moreno" viene a ser un sentido homenaje a esas elevadas condiciones de su carácter. Tiene esta demostración otro significado: es la prueba de la satisfacción que experimentan hombres acostumbrados a la lucha noble por el propio bienestar ante dos jóvenes que se incorporan al número de los combatientes honestos, con un haber decididamente honroso.

Concurso artístico municipal

La dirección general de paseos de la municipalidad ha abierto un concurso el que se realizará del 1 al 15 de agosto próximo, entre escultores argentinos, con el fin de adquirir un tipo de copa artística que sirva de modelo, para luego usarla como adorno en los parques y jardines públicos.

Entrada de pescado al municipio

Durante la última semana entraron al Mercado Adolfo Bullrich para el consumo de la población, las siguientes cantidades de pescado:

Pescado de mar, 167.500 kilos; pescado de río, 37.450; pescado de laguna, 40.300; mariscos en general, 3.270.

CINZANO

PERSONAL

En la ciudad de La Plata a los diez y seis días del mes de junio de mil novecientos veinte, reunidos por una parte los señores diputados doctores Saturnino Salcedo y Manuel A. Fresco (hijo), en representación del señor diputado Uberto F. Vignart y los señores senador José María Verduga y diputado Melchor Arana, en representación del diputado Julio C. Urien, canjeados los respectivos poderes, los primeros manifestaron: que venían en nombre de su representado a pedir amplias explicaciones de las palabras pronunciadas por el señor diputado Urien, en la sesión de la fecha en la cámara de diputados, que consideraba ofensivas o en su defecto una reparación por las armas.

Los representantes del señor diputado Urien hacen presente que como puede verse en la versión taquigráfica, en una declaración amplia y caballeresca, su ahijado dirigiéndose al señor diputado Vignart, dijo las siguientes palabras: "Anticipo que voy a emplear un símbolo que en ningún momento es para herir la susceptibilidad del señor diputado, lo que aleja la idea de que la alusión resultara ofensiva para el señor diputado Vignart, razón por la cual no tienen inconveniente en ratificarlo en esta acta.

Con lo que se dió por terminado el acto, firmándose dos del mismo tenor. — José María Verduga, Manuel A. Fresco; Melchor Arana, S. Salcedo.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4383 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Bellas Artes

Exposición de pintura española

La décima exposición de pintura española organizada por don Justo Bou, marca, como conjunto un gran progreso sobre las anteriores. Desde luego existen en ella, como de costumbre, las telas adocenadas e imponderables, cuya existencia justifica tan solo el vergonzante cartelito de las primeras adquisiciones.

¿Por qué será que en Buenos Aires, estos iniciales cartelitos coinciden tan exactamente con las obras mediocres? Es cosa que se presta a la reflexión.

Sin duda, el señor Bou ha contestado, en su provecho, a esta pregunta. Pero en cualquier caso, su honestidad le ha exigido, que tratándose de pintura española, busque para representarla otros nombres y otras tendencias, que aquéllos que suelen constituir las dencias del señor Pinello.

Julio Romero de Torres.—"Carmen y Agustina"

De buena gana perdonamos a Justo Bou, sus Simonet, Vazquez, Salas, Cusachs, García Rodríguez, Gómez Gil, etc., etc., ya que nos trae obras de tan bella importancia como las que firma, por ejemplo, el admirable cordobés, don **Julio Romero de Torres.**

Estas tres obras del autor de "Tanagra", le llevan a la cumbre de su carrera artística. En realidad Romero de Torres, es un hombre de otra época, un artista puro de quellos que llegan a Grecia a través del Renacimiento. Mas que español parece veneciano, a la manera del maravilloso Vecellio, que supo concentrar la gloria de su tiempo en aquel "amor sagrado y profano", donde vida y sueño se armonizan, como aquí del mismo vaso. "Carmen y Agustina" representan aquí, este supremo dualismo: En una está el dolor, ese dolor antiguo de la fatalidad, que ciega y que abraza; en la otra, la dulce despreocupación femenina, que se abre confiada como una flor, a la caricia ruda del viento. En el fondo la figurita ingenua de la ausencia o del recuerdo, deshoja la margarita ineludible del destino.

Sigue en importancia a Romero de Torres, **Anselmo Miguel Nieto**, otro de aquellos pintores jóvenes de España, que juzgan oportuno, más allá del simple "juego de líneas y de colores" como diría Mauclair, asomarse al espíritu del modelo, o más bien dicho, a su recóndita belleza, para poner en ella, todo lo suave, todo lo íntimo y por veces doloroso de decir, que hay en el fondo de sus propias vidas. Consecuente con su corazón, Anselmo Miguel, traduce en su "Pepita", el más secreto romance. Hay en esta dulce feminidad, una sutileza indefinible, hecha de perfume y de suspiro. Nieto es íntimo y cariñoso, comprende los "secretos del faisán de oro", como diría

Julio Moisés—"La Maja"

el pobre Darío; y su sensualismo exquisito, explícase, a veces, por ejemplo: en el saturado ambiente de "Verde y oro". Don Joaquín Mir y Trinchet, que ha sido por veces un enorme paisajista, no está este año a la misma altura, de sus tres envíos, el que más merece su firma es un paisaje de "Pinos", ejecutado dentro de aquella luminosa vibración que le es propia. En otro espíritu, el "Día gris", nos le presenta bajo un aspecto nuevo, lleno por cierto de sentimiento y suavidad.

Don Joaquín Sorolla y Bastida, por su parte, parece descansar tranquilamente sobre su nombradía. La contribución suya a esta muestra, es en efecto, indigna de sus antecedentes, trátase de un verdadero bluff, de algo malo y absurdo que alguien que se llama maestro, no debió firmar de ningún modo. Parece que el señor Sorolla, sigue creyendo que Buenos Aires es uno de tantos mercados africanos, donde se cambian cuentas de vidrio por plumas de avestruz.

Néstor, — "Sinfonía azul"

Don Julio Moisés es, por el contrario, entre los pintores que nos vienen de España, uno de los que se muestra mejor año trás año. Artista bien intencionado y sincero, es sin duda, una bella reserva para el porvenir. Afirmaremos esto con "La Maja" que tenemos a la vista.

Don Fernando Alvarez Sotomayor que fué el clou de la primera exposición de arte gallego, no se presenta esta vez, como entonces, es lástima porque aquí le hemos tenido en la mejor estima y su obra fué para nosotros, casi una revelación.

Don José López Mezquita en cambio, muestra, en sus cuadros un progreso evidente, que, es cierto, había en su honra. Los "Aldeanos de Avila" y "La merienda en el campo", señalan en él una orientación distinta, a la de sus obras anteriores que le lleva como en el fondo de "La merienda", hacia una visión más clara y suave de las cosas.

Señalaremos todavía, a Roberto Domingo, que realiza dentro del estilo zuloagesco, una obra valiente y cálida, a Eugenio Hermoso, que insiste aunque con menos eficacia en sus modelos aldeanos de Fragenal de la Sierra; a Néstor, admirable mosaísta, que cada vez más sigue siendo el intenso decorador que conocemos, cuyo verdadero destino está, sin duda, como el del ruso Bakst, en la grande y maravillosa escenografía.

Completan la parte interesante de la exposición, dentro de un mérito más relativo obras de: Pinazo, Plasencia, Saldou, Cruz Herrera, Benedito, Bilbao, etc.

F. F. de A.

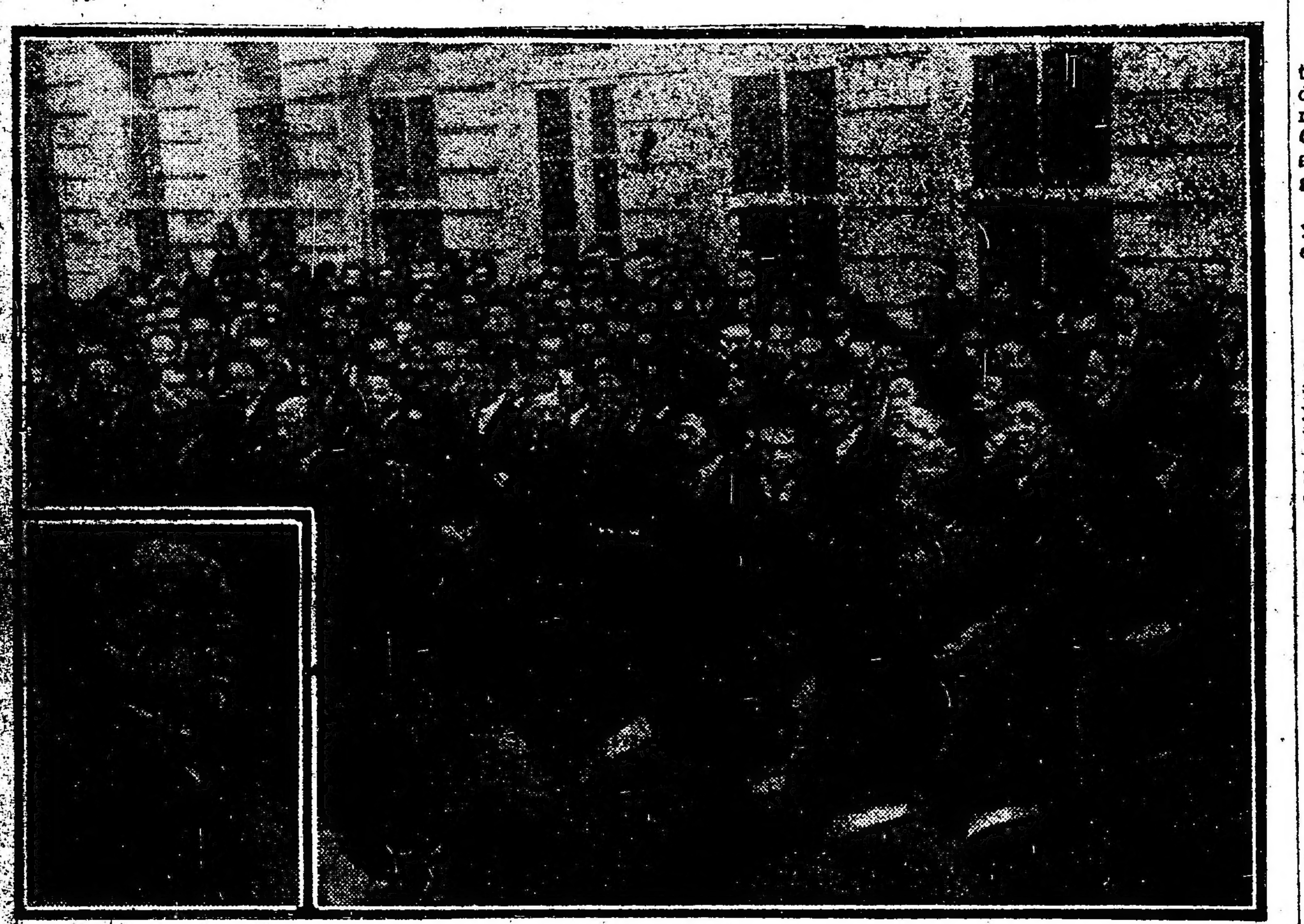

Los alumnos del colegio nacional Mariano Moreno, entonando el Himno Nacional, durante el acto realizado esta mañana — En ángulo: el doctor Juan Angel Martínez, pronunciando su conferencia

La delegación de estudiantes secundarios

Su partida para Jujuy

Anoche a las 21 y 45 salió para Jujuy la delegación de estudiantes de los colegios nacionales que han de participar de los actos a realizarse allí, con motivo del centenario de Belgrano. En la estación Retiro se congregó con tal motivo un número muy crecido de personas que fueron a despedir a los viajeros. Se contaban entre ellos el secretario del ministro de instrucción pública doctor Córdoba y varios profesores de los establecimientos a que pertenecen esos delegados.

En medio de un gran entusiasmo y entre vítores y hurras fué alistándose para la marcha esa bulliciosa caravana. Poco antes de que el tren se pusiera en marcha, les despidió desde la plataforma de uno de los coches el doctor Manuel Pinto, quien habló en nombre del cuerpo docente del colegio nacional Manuel Belgrano, que lleva el nombre mismo del héroe argentino a quien el país entero rinde su homenaje. Hizo un sentido recuerdo de la actuación histórica del prócer, señalando sus virtudes y los rasgos morales que perfilaron su personalidad.

Las últimas palabras del orador fueron saludadas con una salva de aplausos.

A pedido insistente de los estudiantes habló también el rector del colegio nacional Pueyrredón doctor Manuel María Oliver. Saludó en nombre del señor ministro de instrucción pública a la delegación que iba a cumplir una misión tan grata. Recordó los sitios marcados por la campaña militar de Belgrano en la provincia que iban a visitar y les invitó a que besaran a la bandera gloriosa que se conserva como sagrada reliquia con la más santa de las devociones. Pidió por último que saludaran fraternalmente a los estudiantes de esa lejana región a quienes debía considerárseles animados por igual sentimiento de patriotismo, en la hora presente en que ennoblecen el espíritu con el estudio persiguiendo los más nobles ideales de virtud y de afán por el engrandecimiento de la patria común, herencia legada por la sangre de nuestros grandes del pasado.

El doctor Oliver fué muy aplaudido en el curso de su brillante improvisación.

—Habló después el presidente de la delegación Nicolás Scarpino para agradecer emocionado el honor que le habían dispensado sus condiscípulos al encomendarles el cumplimiento de una misión tan honrosa.

Componen la delegación los siguientes estudiantes:

Del Pueyrredón: Nicolás Scarpino, Víctor Mignoi, Remo Bianchedi y Vicente Fatene.

Del Belgrano: Arturo A. Tigier, Isaac Guiberg, Eduardo Mallea y Enrique Gómez Lapadú.

Del Moreno: Máximo Aslán, Clovis L. de Hernández, Martín Lacunsa y Almiro Valsangiaccomo.

Del Bartolomé Mitre: Pedro A. Irurzún, Camilo F. Molina, José C. Picasso y Reyes M. Salinas.

Del Avellaneda: Alfredo Jacobacci, Nicolás Vetere, Julio J. Lugones y J. L. Cordero.

Del Bernardino Rivadavia: Aníbal Salas, Oscar Caffarello, Ernesto J. Courbet y Tomás Ortiz Luna.

Del San Isidro: Carlos J. Mareco, Rodolfo Noceti y José R. Casado.

Del Sarmiento: Vicente Mastronardi, Roberto Molina Gowland, Claudio Maffei y Mario Malfatti.

En la ciudad del Rosario se incorporaron cuatro alumnos del colegio nacional de dicha localidad para unirse al total de la delegación.

La comisión de esta delegación ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Nicolás Scarpino, del colegio Pueyrredón; secretario, A. Tigier, del Blegrano; secretario, Aníbal Salas, del Rivadavia; tesorero, Reyes M. Salinas, del Mitre; vocales: José Luis Cordero, del Avellaneda; Carlos J. Marenco, del San Isidro; Almiro Valsangiaccomo, del Moreno; Mario Malfatti, del Sarmiento.

En momentos de ponerse en marcha el convoy, se repitieron las ovaciones.

El grupo que despedía a los delegados formaba en compacta columna encabezada por la bandera nacional.

Una parte del público que concurrió anoche a la estación Retiro, para despedir a la delegación estudiantil que partió para Jujuy

Intercambio comercial

[illegible]

... ayer a última hora su ... reunión, bajo la presidencia del señor Gregorio C. ... director de esta compañía, ... sábado último, y entre ... se ha hecho la distribución de sus cargos en la siguiente forma:

Presidente, doctor Mario Sáenz; vicepresidente 1.o, don Angel Braceras; vicepresidente 2.o, Gregorio C. ...; secretario, doctor Enrique ...; tesorero, Pedro Gandolfo; vocales, señor Nicolás ..., doctor Lorenzo V. Ruiz, señor ... Güiraldez, general Angel P. ..., señor Rafael Fernández ..., doctor Javier Padilla, señor ... J. Lamarca, señor Fernando ..., señor Alfredo Ginocchio, doctor Tomás de Estrada y señor ... Amadeo Videla; vocales suplentes: ingeniero Saturnino Zemborain, ... Pedro Araya, señor Santiago ... y señor Pablo Guinea; síndico, ... Ambrosio P. Escalada; síndico suplente, Andrés Ronco.

El mencionado directorio compuesto de personas competentes, ... en cuestiones industriales ... financieras se ha organizado en diversas secciones, para implantar sin pérdida de tiempo, las varias empresas a que se dedicará la nueva compañía, cuya definitiva constitución ha sido acogida favorablemente por los círculos financieros y comerciales por la respetabilidad de los nombres que integran su directorio ... que es la mejor garantía de la seriedad de la nueva entidad.

... la elección del nuevo directorio, la suscripción de acciones ha recibido un definitivo impulso que permitirá a la compañía comenzar gran parte de sus operaciones, en espera del viaje a España de los señores ... Braceras y Tomás Estrada, ... la iniciación de la totalidad de ellas, una vez financiado el capital español, cuya negociación está adelantada.

Uno de los primeros asuntos que ... en la península, aquéllos ... el de arrendar o el ... la flota necesaria para el intercambio de productos a fin de ... el principal objeto de la Compañía: ... Argentina y España, las relaciones comerciales, librándolas de ... para que, así, ... mayores en provecho ... pueblos interesados y en el desarrollo de sus industrias y riquezas naturales.

Homenaje a un educador

La memoria del profesor Aubin

... constituída entre los ... del distrito 7.o la comisión ... de rendir un homenaje a la memoria del profesor José María Aubin, la que en su primera reunión resolvió elevar al Consejo Nacional de Educación una nota que ... en su parte fundamental:

... fallecimiento del profesor don José María Aubin, ocurrido el día 7 de septiembre de 1919, en Barcelona (España), ha conmovido hondamente al magisterio argentino, del cual ... español.

... el viejo maestro, a quien ... en justicia y con toda ... tan noble título, vivió su ... así pueda decirse—en esta ... de su corazón a la que dió todas sus energías y sus mejores afectos en el largo período de 39 años de enseñanza, que en él fué un verdadero apostolado.

Aubin maestro, director, inspector de escuelas, escritor didáctico y ..., ha sido siempre el mismo en espíritu y en acción; de ahí el ... cariño que reflejan todas sus obras hacia nuestra patria que, al considerarla él como propia, la exaltaba con la fe y el fervor de quien la siente profundamente. Todos sus escritos, de marcado carácter nacional, ... de Aubin, sin ser argentino, ... un patriota.

Conocida como es la fecunda obra de Aubin por el honorable Consejo Nacional de Educación, no queremos insistir en detalles que, por otra parte, se especifican en la hoja completa de servicios que se acompaña; pero señalaremos—como uno de los ... rasgos que dan por sí sólos ... a una personalidad—que el viejo maestro, no obstante su inmensa labor argentina, murió pobre. ... porque no pensó sino en la riqueza del alma.

Por estas razones, el magisterio argentino, que se honró contando en su seno al venerado educador, cree que José María Aubin merece una consagración pública, como sería la de bautizar con su nombre una de las próximas escuelas comunes a crearse en esta capital.

Ese acto de justicia póstuma, serviría de ejemplo, y demostraría, una vez más, que la patria de los argentinos no es ingrata con los que la sirven lealmente, aunque ellos no hayan nacido al amparo de su glorioso pabellón".

CONGRESO

Despacho del presupuesto—

La comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados expidió ayer despacho, como lo anunciamos, en el proyecto de ley de gastos y recursos enviado en segunda revisión por el senado.

El dictamen en la parte relativa a gastos de la administración que figura ya en la orden del día para ser tratado en la sesión de hoy.

Aconseja rechazar la mayor parte de las modificaciones introducidas por la otra cámara en los diversos anexos, aceptando, entre otras, algunas de las relativas al ministerio de guerra y a la partida destinada a pensiones, jubilaciones y retiros. Se aceptan también por el despacho diversas modificaciones introducidas en el anexo correspondiente a la justicia.

Los gastos generales de la administración quedan fijados en pesos 463.567.225.65 y $ 10.297.811.45 en títulos.

Los gastos ordinarios, que ascienden a $ 450.480.657.57, más la cantidad ya estipulada en títulos, serán distribuídos en la siguiente forma:

Congreso, pesos 5.182.660; interior 60.418.226.52; relaciones exteriores y culto 4.941.072.78 pesos; hacienda pesos 17.772.904.36; inciso único deuda pública, $ 124.306.484.94; justicia e instrucción pública, pesos 82.521.813.48; guerra, 44.140.337.56; marina, $ 34.888.857.42; agricultura, $ 10.510.580; obras públicas, pesos 14.364.835; pensiones y jubilaciones y retiros, $ 17.641.284.72; trabajos públicos, $ 33.792.100.79.

Total: $ 450.480.657.57. Títulos correspondientes a la sección trabajos públicos: $ 10.297.811.45.

Los gastos de subsidios y beneficencia se fijan en $ 13.176.568.08.

Los gastos correspondientes a la primera sección a que hacemos referencia, serán cubiertos con el producto del cálculo de recursos que asciende a $ 460.603.111.91 en efectivo y la cantidad en títulos ya consignados. En cuanto a los de la partida de subsidios y beneficencia, con los siguientes recursos:

Producto de la lotería nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por ley número 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración y al cumplimiento de la ley núm. 3967, 9.662.711 $; fondo proveniente del impuesto a las carreras 2.174.969 y fondo proveniente del impuesto a perfumería y específicos 1.338.888.08, que suman un total de 13.176.568.08 pesos.

El despacho aconseja también que se acepte la modificación de los sueldos correspondientes a los empleados de correos y telégrafos y que serán liquidados para las categorías 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 a razón de 290, 275, 250, 225, 200, 175 y 150 pesos mensuales, respectivamente.

En lo relativo a la justicia de la capital determina que el sueldo mínimo de los escribientes será de 175 pesos mensuales.

Asimismo, figura entre las modificaciones, cuya aceptación aconseja la comisión, la relativa al sostenimiento del Instituto Tutelar de Menores.

Legislación del trabajo—

La comisión de legislación del trabajo que preside el doctor Carlos J. Rodríguez ha iniciado el estudio de los proyectos sometidos a su dictamen que ya han tenido despacho favorable de comisión en años anteriores. Dichos proyectos han sido distribuídos a subcomisiones encargadas de reunir los antecedentes pertinentes y de formular los anteproyectos.

Los dos proyectos de jornada de ocho horas presentadas respectivamente por los diputados Dickmann y Anastasi, son estudiados por los señores Fox y López Anaut. El proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo presentado por el diputado Bunge es estudiado por éste y el doctor Miñones. El proyecto del ex diputado Bonifacio de ley de la silla, está a informe de los señores Rodríguez y López Anaut. El proyecto de ley básica de seguro nacional del diputado Bunge, a informe del señor Fox y del mismo.

Los de asociaciones gremiales, conciliación y arbitraje presentados por el P. E., el ex diputado Becú, y los diputados Bravo, Sánchez Sorondo, Carlos Rodríguez están a estudio de los miembros Rodríguez, Escobar y Bunge.

Sobre todos estos proyectos, la comisión ha resuelto en principio recabar informes a las entidades interesadas y a las oficinas correspondientes. En lo que respecta a los de asociaciones gremiales, conciliación y arbitraje, ha resuelto la comisión pasar un cuestionario a las sociedades patronales y obreras, solicitándoles informes sobre su constitución, sus fines y desarrollo y su opinión sobre la legislación pertinente, recabar los datos de que dispongan el Departamento Nacional y las oficinas provinciales del trabajo, así como la opinión de los profesores de legislación de la materia en las universidades. Entre las entidades que han de ser consultadas, figuran: como asociaciones patronales, la Unión Industrial Argentina y la Asociación Nacional del Trabajo; como entidades obreras, la Federación Regional Argentina, la Federación Marítima, la Ferroviaria, la Fraternidad de Maquinistas y Foguistas y la Asociación Gráfica Bonaerense; como entidades de carácter social, contra cuya consulta ha dejado constancia de su oposición el diputado Bunge, por no ser ni patronales ni obreras, la Liga Patriótica Argentina y la Unión Popular Católica.

La campaña contra los alcaloides

El Departamento Nacional de Higiene mantiene en constante actividad a la 4.a división del mismo, encargada de llevar adelante la campaña iniciada contra la venta clandestina de alcaloides.

En una inspección verificada ayer por personal de esta repartición, se comprobó que en el consultorio del dentista José Saavedra calle Paraná 451 se expendió clorhidrato de cocaína a una mujer.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Citación para hoy

Esta tarde a las 18 está citado el comité de la capital, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Reunión de la comisión directiva

Tuvo lugar anoche bajo la presidencia de señor Emilio Rimoldi, la anunciada reunión de la comisión directiva de esta circunscripción.

Se resolvió la adhesión del comité a los festejos del centenario de Belgrano.

CIRCUNSCRIPCION 19a. (Palermo)

Sub-comité "José Santos Arévalo"

Con el objeto de aunar ideas con motivo de las próximas elecciones de autoridades del sub-comité radical de la circunscripción 19a. "Pilar" "José Santos Arévalo" se cita a todos los radicales de dicha circunscripción y especialmente a los comprendidos dentro de los circuitos 181, 182 y 183 a la reunión que tendrá lugar, el jueves 17 del corriente a las 20 y 30 en el local Las Heras 2652.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS

Recibimos:

Boletín del Club Mutual de Empleados, números 4 y 5; Nuestra causa, año II, número 14; Plantas medicinales, posibilidad del cultivo de las especies exóticas en la Argentina, aprovechamiento de las especies indígenas, por Carlos D. Girola, ingeniero agrónomo; Boletín Oficial de la liga de comerciantes minoristas de calzado; La estancia y la chacra, año 1, núm. 2; Revista mensual B. A. P., publicación del F. C. B. A. al P., año III, núm. 31; Revista azucarera, año XVIII, núm. 209; Reseña de clínica terapéutica y ciencias afines, año V, núm. 56; Revista mensual de la cámara mercantil de productos del país (Montevideo), con el siguiente sumario: Situación del mercado en el mes de abril; notas cambiadas con el ministerio de industrias sobre la regularización de precios del trigo; oro importado y exportado; patentes de giro de barraqueros y consignatarios de frutos; Actividades de la comisión especial de asuntos obreros; comercio con Estados Unidos; la producción de papas del país; exportación de frutos por el puerto de Montevideo; derecho de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso; entrada de frutos y cereales a la plaza de Montevideo en abril de 1920; la exposición internacional; enfermedades vegetales; calendario agrícola-ganadero; indicador comercial.

Desde tierras chilenas

LA LUCHA PRESIDENCIAL

Importantes declaraciones del candidato de la Alianza Liberal

Las vinculaciones chileno-argentinas

Una interview a don Arturo Alessandri

(De nuestro enviado especial)

El señor Alessandri lo recibirá a las diez de la noche, se nos contestó. Y a la hora indicada, acompañados del intenso poeta Jorge Hubner Bezanilla, uno de sus más intelectuales amigos políticos, nos trasladamos al domicilio del candidato popular a la presidencia chilena.

La amplia puerta de la elegante mansión permanecía herméticamente cerrada, como si quisiera indicar a los visitantes que el "León de Tarapacá", — nombre con que sus partidarios han designado al caudillo — se daba una tregua, entregándose a los halagos del hogar después de una ruidosa y extraordinaria jira por las provincias del sur.

El señor Arturo Alessandri, con un grupo de amigos, el día que fué proclamada su candidatura

Nos hicimos anunciar y después de una breve espera en el magnífico "hall", se nos introdujo en el confortable escritorio del político, cuyo muebles daban la sensación del hombre que sabe nutrir su cerebro de conocimientos.

Mientras llegaba, con invencible curiosidad, nos pusimos a examinar los libros de su biblioteca, llamándonos especialmente la atención varios volúmenes sobre el vencedor de Austerlitz entre lo que figuraba la famosa obra "Las pequeñeces de Napoleón" debida a uno de las más célebres plumas francesas.

Momentos después, hechas las presentaciones, entrábamos en conversación.

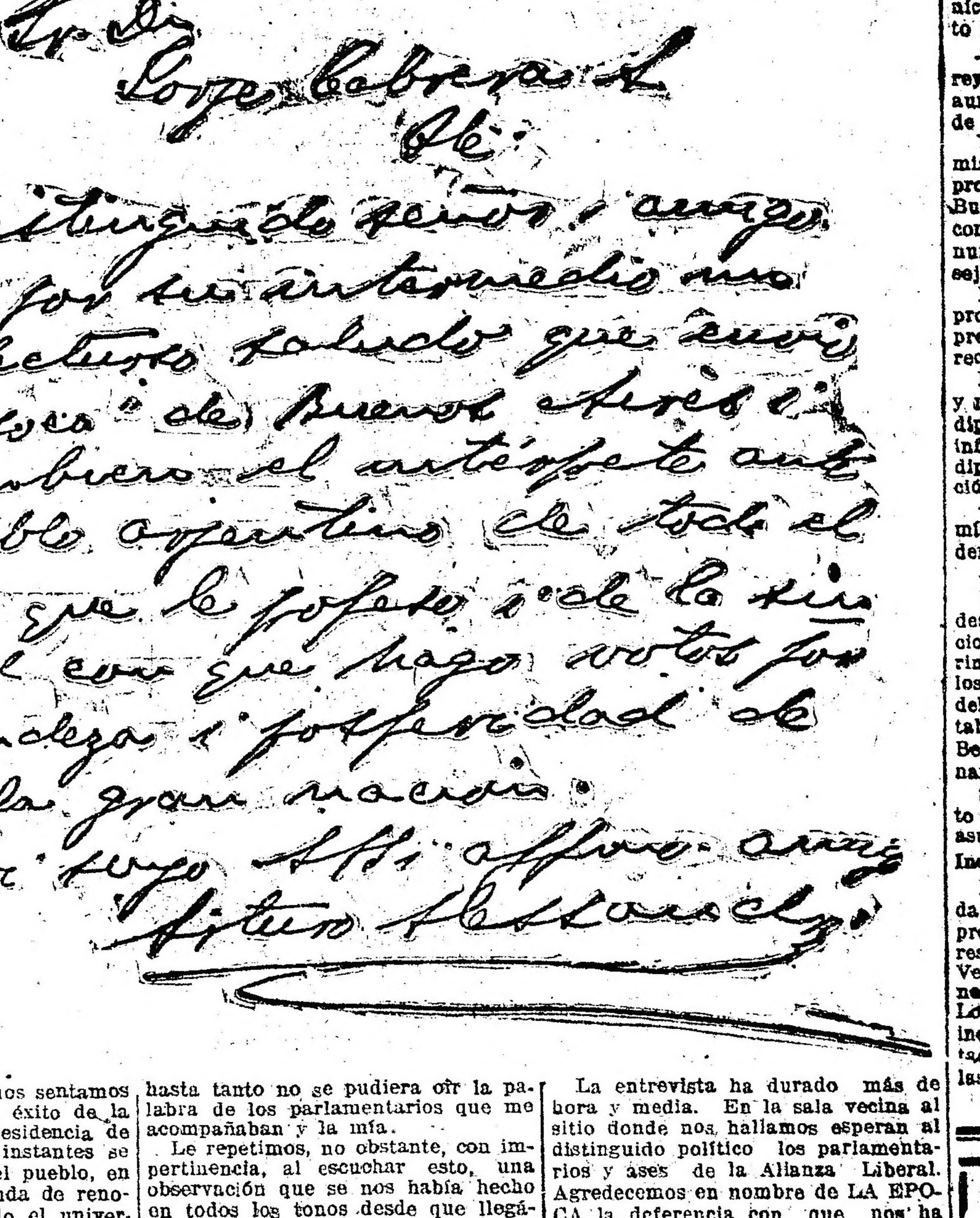

Valparaíso Junio 2 de 1920
CASILLA 469

Sr. Dn.
Jorge Cabrera A.
Pte.

Distinguido señor i amigo:
Llegue por su intermedio mi mui afectuoso saludo que envio a "La Época" de Buenos Aires i sea también el intérprete ante el pueblo argentino de todo el afecto que le profeso i de la sinceridad con que hago votos por la grandeza i prosperidad de aquella gran nación.
Soi suyo Atto. affmo. amigo
Arturo Alessandri

Yo — afirmó apenas nos sentamos — tengo plena fe en el éxito de la campaña que para la presidencia de la república en estos instantes se desarrolla. Candidato del pueblo, en esta hora en que una onda de renovación social invade todo el universo, debo creer firmemente que la Alianza Liberal tiene que triunfar por una mayoría incuestionable. Mis adversarios, empero, se empeñan en no creerlo así, y afrontan con tenacidad inmensa una lucha que puede considerarse sin precedentes en el país. Diríase que a toda costa quieren negar lo que es un hecho incontravertible en todo el mundo. A eso, probablemente, se debe la saña con que me combaten y me atacan.

En concepto del señor Alessandri, el proceso político que se desenvuelve actualmente es una simple exteriorización de la evolución democrática chilena. El pueblo quiere llevar otros valores al gobierno. Esta cansado de la clase dominante que hasta ahora ha dirigido los destinos de la república. Y desea ver en el poder hombres que les ofrezcan mayores ventajas administrativas y más mejoras sociales y económicas. Esto no implica que se quiera el triunfo del bolsheviquismo, ni menos que se desee la implantación por él de un anarquismo administrativo, cosa de que públicamente, en todo tono, le han acusado y le acusan sus enemigos.

Luego, refiriéndose a los rumores del estallido de una posible revolución en caso de que no venciera, — que es otra de las cosas de que también se le acusa — nos dice:

—Se ha interpretado antojadizamente una frase mía. Yo afirmé en ocasión solemne que contra todas las oposiciones, sería presidente de la república. Pero tal afirmación no fué lanzada jamás como una amenaza revolucionaria, sino como el convencimiento absoluto de que el pueblo chileno está firmemente resuelto a llevar al poder a su candidato.

Y para subrayar tal aserto, nos cuenta:

—Es materialmente imposible, sin verlo, darse idea del entusiasmo democrático que en las provincias del sur existe por mi candidatura. Después de una recepción que nunca se había visto en las ciudades más australes, regresaba a Santiago en un convoy que por las demoras que se habían efectuado en las estaciones iba con largo retardo. Queriendo ganar lo más posible de tiempo, al llegar a Talca, se ordenó que el tren se demorara menos de lo que debía demorarse. Pues bien, cuando la enorme multitud que esperaba a la comitiva allancista se dió cuenta de lo que iba a ocurrir, más de cuarenta obreros se tiraron sobre los rieles delante de la máquina, para impedir que pudiera seguir el convoy hasta tanto no se pudiera oír la palabra de los parlamentarios que me acompañaban y la mía.

Le repetimos, no obstante, con impertinencia, al escuchar esto, una observación que se nos había hecho en todos los tonos desde que llegáramos. Y, sonriendo amablemente, nos respondió:

—El dinero es un factor que no cuenta para nada en estas elecciones.

Hubo un momento de silencio. Después hablamos de su pensamiento gubernativo, en lo que atañe a la política exterior por desarrollarse.

Desde hace muchos años — nos manifestó — he demostrado mi amistad a la República Argentina. Ocupaba, siendo muy joven, una cartera en el gabinete del presidente Errázuriz y fuí uno de los más asiduos mantenedores de la idea de concluir con las diferencias que por entonces separaban a nuestros dos países. Posteriormente, en el centenario de 1910, me tocó hablar en el congreso argentino en nombre del parlamento de mi patria, y tuve la oportunidad una vez más de hacer pública mi amistad por la tierra de San Martín. De modo que mis ideas respecto a estrechar las relaciones entre ambos países, no son para nadie un misterio. Pienso, eso sí, que para que la fraternidad argentino-chilena sea más efectiva y beneficiosa, debe fomentarse una vigorosa vinculación económico-comercial que, sirviendo recíprocamente los comunes intereses, dé los mejores y más amplios resultados para el desenvolvimiento del glorioso porvenir de nuestros pueblos. De ahí que haya seguido y siga con todo cuidado y satisfacción la eminente política que lleva a cabo en el particular el presidente Yrigoyen.

Juzga el señor Alessandri, al respecto, que la forma ideal para conseguir el más provechoso acercamiento sería la de la cordillera libre, resistida por algunos industriales en la Argentina, y que, no pudiéndose realizar ello, la construcción de vías ferroviarias que unan por los pasos naturales a las dos repúblicas, es una medida que ha de influir decisivamente en el estrechamiento de las relaciones económicas entre la Argentina y Chile, base, por lo demás, de toda fraternidad verdadera entre los pueblos. Al referirse a estos ferrocarriles, hace hincapié en el de Salta a Antofagasta, que ha tenido que estudiar con detenimiento, por ser precisamente, senador por una de las provincias del Norte.

Frente a las condiciones en que ha quedado el mundo a consecuencia de la guerra mundial, y, analizando las debidas enseñanzas que se desprenden de ese gran cataclismo, el señor Alessandri demuéstrase partidario de una liga amplia y sincera entre todas las naciones latino-americanas, que permita formar una gran entidad capaz de defenderse en cualquier instante de las naciones fuertes y poderosas que intentaran atropellar nuestros derechos. La unión de nuestros países, a base de una leal amistad y de mútuas conveniencias, garantizarían la paz y la tranquilidad del continente, así como también el bienestar cada vez más acentuado de nuestras repúblicas.

Exprésase el distinguido político con profundo conocimiento de causa. Su palabra es firme y serena, y su voz al llenar el recinto, nos hace evocar la transcendencia de esa su oratoria sencilla y honda a la vez, que tanto conmueve a los públicos que le escuchan. Nos acordamos del asunto de Tacna y Arica y aventuramos esta pregunta:

—¿Cómo cree usted que puede resolverse el problema del Pacífico?

—Exclusivo y únicamente dentro de los tratados vigentes—nos respondió.

Y agrega:

—De manera perentoria puede declarar que esta cuestión no tiene otra solución que no sea cumplirse lo estipulado en los tratados, y que no hay país alguno que pueda exigirle a Chile otra cosa que no sea un arreglo directo entre las partes interesadas, de conformidad a los pactos existentes.

Volvemos a conversar de política interna y de las perspectivas de la lucha que debe culminar en las elecciones del 25 de junio corriente. La proximidad de los comicios — nos dice, — me impide, como era mi deseo, llegar hasta la frontera del Perú en jira de propaganda. Iré simplemente hasta donde alcance, hasta Coquimbo, probablemente. De allí regresaré para encontrarme en Santiago el día de la elección. Entre tanto, créame que estoy absolutamente seguro de que esta vez el puebo chileno consciente de sus responsabilidades y derechos hará sentir su opinión en los sufragios, ganando la partida por una abrumadora mayoría.

—Pero, ¿y si ocurrieran, luego, dificultades en el congreso al confirmarse la elección, no podría traer ésto un movimiento subversivo? — inquirimos.

—No. Porque en tal caso sería el congreso el que se colocaría en situación de revolucionario, cosa imposible de aceptar.

La entrevista ha durado más de hora y media. En la sala vecina al sitio donde nos hallamos esperan al distinguido político los parlamentarios y ases de la Alianza Liberal. Agredecemos en nombre de LA EPOCA la deferencia con que nos ha acogido y le alargamos la mano para despedirnos. Digan ustedes—nos manifiesta al estrecharnosla, — por medio de su diario al pueblo argentino que hoy como ayer sigo siendo el más entusiasta admirador de su progreso y su vitalidad.

Y nos entrega, para confirmarlo el autógrafo con que honramos esta página.

J. Cabrera Arroyo.

Santiago, junio de 1920.

Notas policiales

ACEITE Y ANEXOS

La señora Joaquina Alvarez tiene un garage en Sáenz Peña 1385, donde trabajaban Manuel Ferro de chauffeur y Francisco Goris de peón. Esta gente fué tomando confianza y paulatina y lentamente, con intervalos de días, fué tomando piezas de repuesto, fué tomando nafta, fué tomando aceite y fué tomando la dirección de la sección robos y hurtos, donde se encuentran actualmente.

LOS POLLEROS EN ACCION

En Melincué 4750 el señor Francisco Constanzó tiene un hermoso gallinero. Hasta ayer había un buen lote de aves. Desde anoche no hay más. Unos cuantos desocupados y amigos de dar bromas, cortaron el cerco de alambre, penetraron en la mansión del gallo y sus compañeras y previo funcionamiento de la mecha de azufre, azufraron a los avícolas y hasta verte vida mía...

Actuaciones en la 37. Total $ 70.

JUEGOS MALABARES

Esas monadas japonesas que hacen prodigios con las extremidades y que en los circos sostienen sobre los pies a media humanidad haciéndola girar como bola sin manija, son unos pobres y míseros mortales comparados con el prestidigitador de la línea 35.

Ayer tomó un tranvía 35, Anglo-Argentino Gregorio Aycula; depositó en la plataforma delantera varios sacos listos para usarlos, que valían $ 395 y se sentó en el primer banquito con un ojo en el bolsillo del chaleco y otro sobre el lío de ropita. Pues bien, no sabe cómo, ni quien, ni de qué forma, ni porqué diabólico arte, ni cuando, ni etc., ni etc., desaparecieron los $ 395 de casimir nacional.

Aycula acudió a la 9.a y narró con lujo de detalles la maravillosa transformación de $ 395 de tela en... humo...

UN CLIENTE DESCONOCIDO

Don Antonio Villalobos vendió a un desconocido, varias camisas de seda fantasía, por valor de $ 144.

PASTILLAS DE ATOPHAN
REMEDIO SOBERANO PARA
REUMATISMO
GOTA, DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA Y DOLORES MUSCULARES
PIDASE EN LAS FARMACIAS

Un empleado y el desconocido se largaron con las camisas a Florida 411 y allí se perdieron el último y las camisas.

En la 1.a están haciendo milagros para dar con el ratero.

OTRO MISTERIO

A Esmeralda 1022 llegó en bicicleta Miguel Roldón. Entró, dejó la máquina y al salir había desaparecido.

El misterio — del que tiene conocimiento la comisaría 5.a — representa 140 nacionales.

OTRO MAS

En Humahuaca 3007 Antonio ... se quedó admirado al notar que se habían ausentado del domicilio paterno una cantidad de ropas usadas, a medio usar y por estrenar, que representan, así grosso cálculo $ 250.

En la 9.a están averiguando.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el garage de las obras sanitarias de la nación, dársena sur, hubo un principio de incendio cuyas pérdidas son insignificantes.

Acudieron los bomberos. Sumario en la 22.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Amnistía para los infractores militares

Se sanciona con algunas modificaciones el proyecto del diputado Bas

Proyecto de ley del diputado Pereyra Rozas contra el alza de los alquileres

Animado debate que se origina

Se resuelve iniciar hoy la discusión del presupuesto en revisión

Con asistencia de 89 de sus miembros celebró sesión ayer esta cámara, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se aumenta la penalidad por uso y portación de armas. (Legislación general).

—Mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo por el que se prohibe a los particulares el ejercicio de funciones de policía. (Legislación general).

—Mensaje del poder ejecutivo con que recaba la [illegible] de la ley de presupuesto [illegible] proyectos del poder ejecutivo [illegible]

—[illegible] Vergara y otros [illegible] de un edificio [illegible] a la escuela normal [illegible] Isla Blanca. (Obras públicas).

—Proyecto de ley del diputado Moreno por el que se prohibe la matanza y exportación de bovinos, ovinos y caprinos hembras (Legislación agraria).

—Proyecto de ley introducido por el diputado Beiró sobre consolidación de la deuda flotante de la municipalidad de la capital. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del diputado Pereyra Rozas por el que se prohibe aumentar el precio de los alquileres de habitaciones en la capital federal.

Y los siguientes despachos de comisión: Instrucción pública: En el proyecto de resolución del diputado Bunge sobre nombramiento de una comisión investigadora sobre las denuncias acerca de la gestión del consejo nacional de educación.

Presupuesto y hacienda. — En el proyecto de ley, en revisión, sobre presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1920.

Negocios constitucionales y guerra y marina.—En el proyecto de ley del diputado Bas, sobre amnistía a los infractores a las leyes militares y del diputado Escobar sobre rehabilitación de ciudadanía.

—En la solicitud de Manuel Ramírez Sanguinetti, sobre venia para demandar a la nación.

—A la orden del día.

El señor Bas mociona para que el despacho de las comisiones de negocios constitucionales y guerra y marina sobre el proyecto de amnistía a los infractores a las leyes militares, del cual es autor, sea tratado sobre tablas como un homenaje al general Belgrano en oportunidad de su centenario.

Se reserva su votación hasta tanto se termine de dar cuenta de los asuntos entrados.

Incompatibilidad de funciones.—

El señor Francioni funda enseguida un proyecto de resolución que presentaba en compañía de los señores López (H.), Cardarelli, Aguero Vera, Agesta, O'Reilly, Bás, Martínez (Tur), Rodríguez (C. A.) y López Anaut por el cual se declaran incompatibles las funciones de diputado nacional con las de miembro de las legislaturas provinciales.

Estamos en momento de homenajes — dijo — a los próceres de nuestra revolución de Mayo; yo creo que la manera práctica de rendir homenaje a los fundadores de nuestra nacionalidad es la de ofrecerles algo que importe un progreso en nuestras instituciones.

La incompatibilidad denuncia situaciones de hecho, ligazones que impiden o perturban o comprometen o conspiran contra la armonía funcional del conjunto o por impedimento o por menoscabo de la función asignada a los grupos que integran ese conjunto.

Establecer normas de conducta que hagan desaparecer situaciones incompatibles en el hecho, cuando [illegible] imperativo de [illegible] honorable cámara, que tiene como objetivo principal y substancial desenvolver las ideas madres contenidas en nuestra ley fundamental.

Y agregó más adelante:

Admitir la duplicidad de las representaciones, es no querer ver la imposibilidad real que existe, a menos que se cuente con un don de ubicuidad que la lógica niega, que en un momento dado, los diputados nacionales y componentes a la vez de los cuerpos legislativos de las provincias, puedan desempeñar debidamente el cumplimiento de los deberes inherentes a la doble representación que detentan. Admitir la duplicidad de la representación, es no querer ver la posibilidad real de que las jurisdicciones se invadan, en que el mecanismo institucional se trabe y paralice por la anulación de fun-

La Pensión Familiar

Con este título y bajo los mejores auspicios ha comenzado sus operaciones una sociedad limitada, que, como su nombre lo dice, se dedica exclusivamente al reparto diario de su servicio de restaurant a domicilio.

Novedosa en extremo la iniciativa, es indudable que ha de tener mucha aceptación entre nuestro público, por cuanto como es fácil comprender, quien se provea de su pensión directamente de ella, economizará tiempo y dinero, por cuanto quedan suprimidos todos los factores que concurren a hacer más caro el costo de la vida. Cocinero, carbón, gas, luz eléctrica, etc., etc.

Es de esperar que el servicio esmerado e higiénico con que se ha iniciado la nueva compañía sea siempre un exponente de delicado y refinado buen gusto, ya que por el costo se hace útil, en atención a la baratura de sus precios.

Los servicios de la casa son atendidos por autos especiales portadores de canastos numerados en forma tal que cada cliente utiliza siempre el suyo, ventaja tan apreciable, sobre todo para quien justificadamente exige la mayor garantía de higiene en la comida.

Por otra parte, se halla al frente de la cocina un "chef" de reconocida competencia como para que la clientela no tenga motivo alguno de queja en la forma de atenderla.

Por $ 6.50

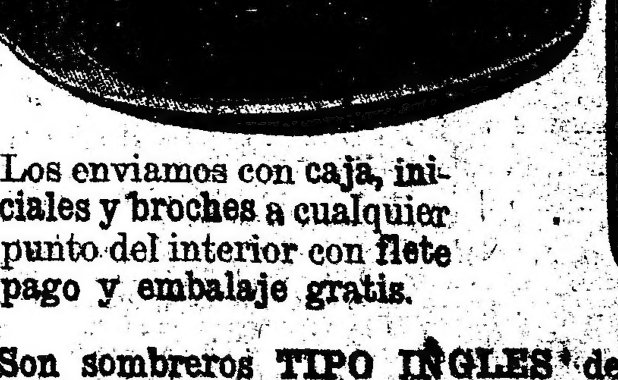

Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior con flete pago y embalaje gratis.

Son sombreros TIPO INGLES de gran moda y duración, en colores negro, marrón y gris.

PEDIDOS Y GIROS AL FABRICANTE
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 BUENOS AIRES

asignadas a las diversas entidades orgánicas creadas por la constitución y cuya ejercitación simultánea provocaría complicaciones o conflictos insolubles, como ocurriría, por ejemplo, en el caso de que la honorable cámara nacional y la cámara de senadores o de diputados de una provincia, a un mismo tiempo, recurriesen al arbitrio legal de compeler por medio de la fuerza a los inasistentes.

El proyecto se destinó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Licencias—

Con goce de dieta se acordó la licencia que por razones de salud solicitaba el señor Correa, para faltar a las sesiones de la semana en curso.

Aprovechamiento de ríos—

El señor Quiroga reprodujo el proyecto que presentó a consideración de la cámara en la sesión del 9 de agosto de 1918, sobre estudio del régimen de los ríos de varias provincias y aprovechamiento de sus aguas para irrigación.

Amnistía de infractores—

La presidencia somete en consideración en seguida la moción del señor Bas para que fuera tratado sobre tablas el despacho de las comisiones de negocios constitucionales y guerra y marina, sobre amnistía a infractores de leyes militares.

Pronunciándose en contra de esta moción, dice el

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Yo creo, señor presidente, que sería más conveniente que la orden del día donde figura ese proyecto de amnistía se repartiera a los señores diputados por cuanto el proyecto en sí afecta a la ley orgánica del ejército y armada.

En primer lugar, al conceder una amnistía amplia a todos aquellos ciudadanos que no han cumplido con su servicio militar; en segundo lugar, tengo entendido — por una rápida lectura que he hecho del proyecto — que él asimila a la reserva con los mismos grados que tuvieron en los ejércitos europeos, a los argentinos que participaron en la última pasada guerra.

En lo que se refiere al primer punto, este proyecto viene a colocar en una situación, puede decirse, de privilegio a aquellos ciudadanos que no han cumplido con su servicio militar y por consiguiente no veo la razón del apresuramiento de votarlo sobre tablas.

La apoya luego el señor Raffo de la Reta y se vota afirmativamente.

Informando el despacho en general, expresa el

Sr. Cardarelli. — Pido la palabra.

La comisión de negocios constitucionales no ha podido sino concordar con los propósitos que informan el proyecto del señor diputado, doctor Bas. Se trata de una amnistía que se refiere a ciudadanos argentinos que han incurrido en infracciones a la ley de enrolamiento y servicio militar. A nosotros nos es grato dejar expresa constancia de que hay un espíritu de raza—hablo de raza en el sentido espiritual—que informa la conducta de los ciudadanos argentinos; ellos son siempre respetuosos de la ley y cumplen con los mandatos que ella les dicta. Circunstancias especiales, circunstancias especiales, circunstancias anormales, han hecho sin duda que muchos de ellos queden sin cumplir con la ley de enrolamiento. Entre esas circunstancias, hay algunos que no les son en absoluto imputables; tal ocurre, por ejemplo, con la publicidad exigida por la ley.

La publicidad que dispone la ley de enrolamiento, indicando a los ciudadanos que cumplan diez y ocho años que deben enrolarse en un lugar determinado, no se cumple en muchas partes del territorio de la República. En este sentido, la fuerza obligatoria de la ley disminuye. Ya sabemos que, para que ella se haga obligatoria, es necesario que se cumpla esa publicación en la forma en que ella lo prescribe, y esa publicación anual no se hace. Por otra parte, la gente de la campaña, a los que no ha llegado todavía la reforma de la ley, puesto que nosotros sabemos que no hace mucho el enrolamiento se hacía a la edad de diez y nueve años, incurren en estas infracciones indeliberadamente.

En lo que respecta a la prestación del servicio militar obligatorio, la guerra europea ha llevado a muchísimos ciudadanos argentinos, que por la ley extranjera son a la vez ciudadanos de otros países, a prestar el servicio militar en momentos en que debieron ingresar a las filas del ejército argentino. En esa circunstancia, hay un caso de fuerza mayor, que no es tampoco imputable a los ciudadanos.

Ahora, con respecto a los que no cumplen con el pago de la tasa militar, es necesario advertir y reconocer que, por lo general, no lo hacen sino aquellos que carecen de los recursos necesarios. En este sentido, entonces, la ley de amnistía llega en esta hora, propicia, cumpliéndose así los propósitos del señor diputado autor del proyecto, de rendir un homenaje a la memoria del general Belgrano. Nuestros ciudadanos no son remisos para el cumplimiento de las leyes, pues tienen perfectamente arraigado el sentimiento de la patria. Nosotros estamos perfectamente convencidos de que en la hora de que la patria les exigiera una contribución de sangre, todos acudirían decididos como un solo hombre a prestarla.

Ahora, en lo que respecta a la reintegración de la ciudadanía a los ciudadanos que la han perdido por haber aceptado honores o empleos en el extranjero, es también una medida que podríamos decir que tiende a disminuir, en cierto modo, la gravedad de este castigo.

La ciudadanía, según lo expuse en otro oportunidad, es para nosotros un honor y queremos que él se conserve imperecederamente, de modo que cuando un ciudadano, por circunstancias especiales se ve obligado a perderla, ha de sentir en su interior el íntimo deseo de ser integrado en ella.

La cámara de diputados al aprobar esta ley ha de dar satisfacción a una inmensa, a una gran cantidad de ciudadanos argentinos, tal vez de los que nosotros necesitamos para acentuar más los rasgos tradicionales y permanentes de nuestro pueblo.

Y en lo que respecta a la última disposición que admite a los ciudadanos argentinos que han prestado servicios en los ejércitos extranjeros, con los grados adquiridos en ellos, y únicamente para el caso de movilización de las reservas, es una medida de utilidad, pues el país, en caso de una movilización, seguramente debe aprovechar de los servicios eficaces y competentes de ciudadanos que se han probado en el arte de la guerra, comportándose durante ella con heroicidad que es rasgo característico de nuestro pueblo.

Por todas estas circunstancias, y adhiriendo al propósito de homenaje al creador del símbolo de la patria e inspirador de la nacionalidad es que la comisión de negocios constitucionales ha aceptado el proyecto del señor diputado Bas, ampliándolo como lo ha hecho con los incisos b) y c).

Por ello, la comisión pide a la honorable cámara que preste su aprobación al proyecto.

El señor Moreno aunque de acuerdo con el proyecto, hace indicación para que en el articulado se agregara alguna sanción penal como la de privar a esos ciudadanos de sus derechos de ciudadanía y la presidencia manifiesta que esta observación se reservará para cuando se discuta en particular.

El general se vota el despacho y es aprobado, como asimismo el artículo 1o.

Al considerarse el artículo 2.o, dice el

Sr. Ferreyra — Pido la palabra.

Desde el momento que la honorable cámara ha resuelto tratar sobre tablas este asunto, que no considero de utilidad pública urgente, propondría una modificación en la redacción del artículo 2o.

Creo que es una injusticia amnistiar a ciudadanos que no han cumplido su servicio militar, frente a los miles y miles de ciudadanos que todos los años concurren a los cuarteles para cumplirlos. Entiendo que el servicio militar se exige a cada ciudadano para defender a su país, y esta función no puede cumplirse, de acuerdo con la opinión de los hombres entendidos en esta materia, si los ciudadanos no se preparan en los cuarteles. De consiguiente, que llegue la amnistía, si se quiere, en carácter de perdón, pero obligúese a esos ciudadanos que no han cumplido con el servicio militar a que pasen en el ejército el año o los años que les hayan correspondido, cualquiera sea la edad que tengan.

Es una injusticia, señor presidente, frente a miles y miles de hombres jóvenes que van a cumplir sus deberes en el ejército, el contemplar a otros tantos que se ausentan a países extranjeros para eludir sus obligaciones militares. Cada cinco o seis años, sin embargo, este parlamento, echando por tierra la ley orgánica del ejército, los amnistía y los reintegra al país sin que cumplan con sus obligaciones de ciudadanos.

No veo por qué las comisiones de guerra y marina y de negocios constitucionales al expedirse no establecen en su despacho la obligación para esos ciudadanos de cumplir su servicio militar en las filas del ejército; sin perjuicio de ser amnistiados, si se quiere, de lo que es castigo, respondiendo a un sentimiento altruista de perdón.

Sabemos lo que sucede a este respecto: muchos de estos ciudadanos, cuando la patria los reclama, se ausentan del país, permaneciendo en los limítrofes y empiezan las peticiones al congreso y las gestiones de los amigos y consiguen volver al país habiendo eludido, impunemente, sus deberes militares. En cambio, otros que no pueden ausentarse o que tienen el verdadero concepto de sus deberes ciudadanos, cumplen con el servicio militar; y por consiguiente, yo pediría a la comisión que modificara ese despacho y se aceptara, ya que se ha aprobado la amnistía, que esos ciudadanos se presentaran al ministerio de guerra o a las regiones militares correspondientes a cumplir el servicio de un año, hecho lo cual no fuesen castigados; y así se cumplirían los propósitos de perdón altruista que han inspirado a la comisión.

He terminado.

El señor Demaría funda su voto a favor del artículo en debate aunque formulando ciertas observaciones y por su parte expresa el

Sr. Albarracín. — Pido la palabra.

Como lo ha expresado el señor diputado Demaría, creo que efectivamente incorporar a esa clase de elementos que pasan de la edad de veinte años es contraproducente para los intereses del ejército.

El ejército y armada incorporan anualmente un contingente homogéneo en todo sentido, de más de 15 mil hombres. Estos infractores que vienen a reintegrar su servicio al ejército y armada no son en realidad sino elementos de perturbación porque no reunen las condiciones físicas de los jóvenes de 20 años.

Si se recorren las estadísticas de las infracciones militares más comunes, como las deserciones, insubordinaciones, etc., se podrá notar que precisamente la mayor parte de ellas corresponde a los infractores al servicio o al enrolamiento, que son tomados después de cumplir los 20 años. De manera que, atendiendo a los verdaderos intereses del ejército, habría conveniencia en que pasaran a revistar inmediatamente a la reserva.

Yo también pienso que las amnistías constituyen un peligro para la estabilidad de instituciones armadas; pero creo que si se producen ocasionalmente, después de varios años, cuando ocurre algún acontecimiento excepcional como el que motiva esta ley, desaparece el peligro expresado, máxime si se tiene en cuenta que en los países europeos, como una alta medida de previsión social, se están dictando actualmente leyes de amnistía para los ciudadanos que no han concurrido a la guerra, situación mucho más grave que la de nuestros infractores cuya falta no ha sido sino la del servicio.

Por estas consideraciones, la comisión de guerra y marina mantiene su despacho.

Nada más.

A su vez manifiesta el

Sr. Agüero Vera — Pido la palabra.

En esa ley se contempla no sólo la situación de los culpables, sino también la de aquellos ciudadanos argentinos que, por vivir lejos de los grandes centros de comunicación, reciben tarde los avisos de presentación a las filas.

No he de creer que voluntariamente los ciudadanos argentinos esquiven el cumplimiento de este deber para con la patria. No he de creerlo, sobre todo, en aquellos hombres del interior, que en todos los momentos difíciles han probado que saben defender con valentía, hasta con el sacrificio de la propia vida, la pobre choza de sus mayores.

Sé que al otro lado del Río de la Plata esperan muchos ciudadanos para regresar a la patria. Tal vez en nombre de ellos, no hubiera hablado; pero sí lo hago en el de aquellos montañeses humildes que no han podido tener la comunicación inmediata del llamado y que muchas veces se han visto castigados injustamente por la ley.

Hay, pues, una dualidad en esta ley de amnistía. Además de los verdaderos culpables, sé que en gran mayoría están los inocentes. En un gesto amplio, que aplaudo de todo corazón, se ha querido comprender a todos los argentinos en esta fecha memorable. Adhiero, pues, a ese propósito con toda amplitud que la comisión le ha dado.

En seguida se vota el artículo en discusión y resulta afirmativa.

Igual resultado arrojó la votación del artículo tercero.

Al discutirse el artículo 4o. el señor Leguizamón propone se incluya en éste, a quellos ciudadanos argentinos que han aceptado honores o condecoraciones de gobiernos extranjeros y que en virtud de la ley 346, que se invoca en el proyecto, han perdido su ciudadanía por no haber solicitado el correspondiente permiso.

Después de un ligero debate la comisión acepta el agregado y el artículo se aprueba.

Al discutirse el siguiente artículo que reconoce en la reserva del ejército a los argentinos que obtuvieron grados militares prestando sus servicios en los ejércitos extranjeros, el señor González Iramain, fundó su voto en contra por entender que este asunto debía ser tratado como proyecto aparte, y solicitó pasara nuevamente a estudio de comisión.

Funda su oposición el señor Demaría, expresando entonces el

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

Como presidente de la comisión de guerra y marina, he tenido forzosamente que compenetrarme de este asunto y sostengo, desde luego, que no es extraño a la cuestión en debate; para contestar a las objeciones en el orden en que han sido formuladas.

Siendo quienes son los ciudadanos de que se trata, y a quienes corresponden los distinguidos servicios que han prestado deben tener una vez regresados al país, una situación legal dentro del organismo militar, como la tienen todos los hombres desde que se enrolan hasta los 45 años. El ejército ganaría con tenerlos en sus reservas, reconocidos en los grados que les fueron concedidos por ejércitos en lucha, en la más adelantada de las luchas. Ganaría el ejército incorporando a las reservas en caso de movilización a elementos de esta naturaleza, elementos, en cualquier caso valiosos, y más para nosotros, que no contamos en nuestras reservas con los oficiales que anhela la ley. No ha podido formárselos, porque no hay en nuestro país los medios de hacerlo, careciendo el ejército de los teatros de ejercitación necesarios, porque no hay lo que podría llamarse la mesa, el anfiteatro donde puede formarse el oficial, no solamente el oficial de reserva sino que, también falta para la completa formación de los oficiales del ejército activo.

Ya que hemos tenido la suerte de que ciudadanos argentinos hayan servido en ejércitos extranjeros y merecido grados que, seguramente, no se les ha discernido por favoritismo sino con justicia y a mérito de su actuación en los frentes de batalla, es la oportunidad de marcar desde luego el criterio — ya que es nuestro temperamento dar largas a las cosas y olvidarlas — es el momento de reconocer decía, a esos hombres sus servicios prestados, estableciendo por esta ley que en caso de movilización son esos los grados que les corresponden.

Como presidente de la comisión de guerra no he necesitado, y al contrario he sentido satisfacción al poner mi modesta firma al pie de un proyecto de ley que va a incorporar a las reservas del ejército en caso de movilización, elementos tan capacitados como los que seguramente son los argentinos que han obtenido grados en la última conflagración. No importa el ejército en que hayan servido: el heroísmo ha sido para todos y la ciencia y el arte en todas sus manifestaciones, han estado en todos los campos y en todas las filas.

El señor Cardarelli mantiene el despacho y el señor Molina opina que el artículo podía modificarse en forma de una autorización al P. E. para reincorporar a esos ciudadanos.

La comisión acepta y el artículo queda aprobado en la siguiente forma:

"Los argentinos que obtuvieron grados militares prestando sus servicios en los ejércitos extranjeros durante la pasada guerra europea, podrán ser reconocidos por el poder ejecutivo con esos mismos grados en la reserva del ejército permanente."

Despachos de comisión—

A indicación del señor Anastasi a los siguientes despachos de la comisión de negocios extranjeros:

1. Aprobación de la convención de París de 1912, sobre oficina internacional para unificar las medidas de análisis de productos alimenticios.
2. Aprobación de las convenciones sobre abordaje, y sobre asistencia y salvatajes marítimos.
3. Aprobación del tratado general de arbitraje con la república de Venezuela firmado en Caracas en el año 1911.
4. Aprobación del tratado de arbitraje con la república de Colombia, subscripto en Wáshington en 1918.
5. Aprobación de la convención de arbitraje con la república francesa, celebrada en 1910.

El alza de los alquileres—

Por secretaría se da lectura al siguiente proyecto de ley que presenta el señor Pereyra Rozas:

Desde la promulgación de esta ley y hasta tanto el honorable congreso dicte la legislación de fondo concerniente al régimen general de los arrendamientos, ningún propietario de fincas urbanas de cualquier descripción, ubicadas en esta capital, podrá cobrar mayor alquiler que el percibido de aquellas por el mes de mayo.

Expresa entonces el

Sr. Pereyra Rozas — La presentación de los proyectos de los señores diputados que la cámara ya conoce, a propósito de los alquileres, ha motivado un movimiento verdaderamente alarmante y los intereses que se han pretendido amparar con esos proyectos están sufriendo una ruda perturbación, a tal extremo, que lo que ayer eran necesidades, hoy va tomando los caracteres dolorosos y las amargas proporciones del infortunio.

La codicia humana está cerniéndose sobre los hogares tristes, sobre los hogares humildes; los propietarios han casi doblado o más que doblado los alquileres; y sigue el aumento. ¿Hasta dónde se va a llegar, señor presidente? Quiénes son los afectados; quiénes son los que sufren? La clase media, los empleados que tienen sueldos fijos, los obreros, los humildes.

La comisión de legislación social, que tiene tanto recargo de trabajo y que a pesar de su buena voluntad y competencia, que son notorias, no podrá resolver este asunto dentro de los términos que exige la necesidad pública, y por ello presento este proyecto de ley de emergencia, tan necesario y tan urgente, pidiendo a la honorable cámara lo trate sobre tablas, en virtud de los méritos que son evidentes, que están en el ambiente y en todas las conciencias.

Han llegado a mi humilde casa muchas quejas; tengo aquí más de setenta cartas, recibos de los hombres que pagan alquileres y a quienes se les ha subido el 20, el 30, el 70 y hasta el 100 por ciento! Vea la honorable cámara, hasta donde llega la previsión de la codicia humana, a los extremos que extiende sus garras.

Hacer un discurso emocionante sobre estas cosas, sería muy fácil; pero limito mi palabra simplemente a decir que se está abusando y se está ejercitando en toda la capital federal por los dueños de propiedades, el alza de alquileres en una forma usuraria e irritante.

En este sentido, señor presidente, pido a la cámara quiera acompañarme a tratar sobre tablas ese breve artículo, que es de una alta previsión social, justiciera y humana; reclamada, no ya por una necesidad, sino por un clamor público.

Sr. Rodeyro — Pido la palabra.

La comisión de legislación a la que pertenezco, está citada para mañana a la mañana a fin de considerar los proyectos presentados sobre los alquileres así como el que trata de la adulteración de substancias alimenticias; se ha tomado en consideración y se ha llegado a formular por algunos diputados un anteproyecto, teniendo por base los proyectos presentados por los doctores Molina, Tamborini y Ferreyra.

En conversación tenida con algunos miembros de la comisión, había yo insinuado la idea de que en esos proyectos se insertara un artículo que comprende precisamente la idea propuesta por el señor diputado coronel Pereyra Rozas, y no lo he presentado en forma de proyecto — como se lo manifesté a los compañeros de comisión — porque perteneciendo a ella, me parecía más fácil y más viable plantear la cuestión dentro de una sesión plenaria de la misma comisión, a fin de poderlo ubicar dentro del despacho de ella, resultando el procedimiento más eficaz.

Por estas razones, pediría al señor diputado quisiera retirar su moción de sobre tablas y darle tiempo a la comisión de legislación que podría — vuelvo a insistir, ya está citada para mañana a la mañana — producir despacho sobre estas cuestiones, que agitan tantos intereses y perturban en una forma tan evidente los hogares que no tienen por razón de sus ocupaciones más que un sueldo permanente para hacer frente al encarecimiento de la vivienda, y producir despacho también sobre otros proyectos que tienen atingencia con cuestiones de palpitante actualidad.

Por estas breves consideraciones, y por una condescendencia hacia la comisión de legislación, ya que todos los compañeros han demostrado, desde que han sido incluídos en ella, un vivo afán de preocuparse de todas estas cuestiones, es que yo solicitaría del señor diputado, insisto, que retirara su moción de sobre tablas y esperara el despacho que próximamente va a producir esta comisión.

Nada más.

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

Ante una declaración de esa clase, que deja la esperanza muy consoladora de que la comisión ha de expedirse y de que la ley ha de sancionarse antes del 30 de junio, para que los alquileres no vuelvan otra vez a crecer en la forma en que han crecido; ante esa promesa, no tengo más que esperar; pero no olvide el señor diputado que los buenos deseos suelen quedar en deseos, por mucha que sea la voluntad de cumplirlos; y que este artículo no estorba las leyes propuestas, sino que favorece su estudio; ese artículo es una previsión que va a favorecer a aquellos que están en este momento sufriendo precisamente las consecuencias de ese crecimiento.

Sr. Rodeyro — El proyecto pasará a la comisión, y ésta lo tendrá en cuenta.

Sr. Pereyra Rozas — Ese artículo no estorba para nada; ese artículo favorece el estudio de la ley, porque en vez de apresurarse, podría demorar su estudio dos o tres semanas. Ese artículo detiene la usura, detiene la codicia, que es precisamente lo que se quiere. (Aplausos en la barra).

Sr. Rodeyro — Hemos coincidido con el señor diputado — y así lo manifesté hace un momento — en la forma de ese artículo, que el señor diputado ha propuesto como proyecto de ley. Yo lo proponía para el primero de enero de 1919, algo más avanzado que el del señor diputado.

Sr. Pereyra Rozas. — No hago cuestión.

Sr. Rodeyro. — Yo tampoco. Le hago la observación al pasar suavemente.

Sr. Pereyra Rozas. — Es una cosa tan ínfima que, por mucha fuerza que tenga, por muy grande que sea el proyectil, se deshace al solo contacto de mi persona. Yo no quiero paternidades; yo no hago discursos; soy breve. He sido y he de ser siempre breve; mi deber es tratar de ser útil y eficaz. Quiero evitar que la codicia se cierna más sobre las necesidades; sobre el infortunio de toda la población de Buenos Aires, que no tiene, como nosotros recursos suficientes para vivir. (Aplausos en la barra).

Sr. Presidente (Goyeneche). — Habiendo retirado la indicación el señor diputado, no hay nada en discusión.

Sr. Pereyra Rozas. — Yo no retiro mi indicación, señor presidente.

Sr. Sánchez Sorondo. — Deseo saber en qué consiste a indicación del señor diputado.

Sr. Presidente (Goyeneche) — En que se trate sobre tablas, sin despacho de la comisión, un proyecto presentado en la sesión de hoy por el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Sánchez Sorondo — ¿No la ha retirado el señor diputado?

Sr. Pereyra Rozas. — No, señor diputado; no la he retirado.

El señor Sánchez Sorondo funda su voto en contra de la moción, haciendo ciertas consideraciones sobre el fondo de la cuestión al referirse ligeramente a los proyectos presentados sobre esta materia.

Tomando parte en el debate dice el

Sr. Frugoni. — Pido la palabra.

Se arguyen a cada momento en esta cámara razones de derecho; que no hay que ir en contra de las leyes. Las leyes son muy buenas, señor presidente, siempre que no atenten contra una ley superior a todas, que es el derecho de vivir. Decía vez pasada, al fundar el proyecto de resolución en contra de los adulteradores de artículos de primera necesidad, que era el afán del lucro en la forma más morbosa lo que movía a los hombres que olvidaban el respeto y la consideración a sus semejantes. Vuelvo a repetir estas palabras, señor presidente: ¡es el afán del lucro contra los necesitados!

Se habla continuamente de limitaciones impuestas por la ley. ¿Por qué no se limitan — pregunto yo — las ganancias del capital, las rentas de los propietarios, cuando se sabe públicamente que las propiedades en esta ciudad, como en otras partes, han aumentado su valor gracias al trabajo que han aportado a los vecindarios los ocupantes de estas propiedades?

¿Cómo es posible, señor presidente, — y ahora que vamos a tratar el presupuesto es el momento de recordarlo — que empleados que ganan 180 o 200 pesos estén pagando 120, 130 y 150 pesos de alquiler? ¿Cómo es posible que abandonemos al maestro de escuela, por ejemplo, con un sueldo mínimo de 180 pesos, a las fauces de estos explotadores sin conciencia que están labrando sus fortunas al margen de nuestra sociedad? (Aplausos). ¿Cómo es posible que por las elevadas funciones educacionales que desempeña el maestro de escuela no pueda disponer de parte de su sueldo para hacerse un traje de invierno? Esa es la verdad, porque debemos hablar sin retóricas, sin argucias, presentando la verdad de los hechos, porque hay una belleza suprema, desnuda: la de la verdad!

Entonces, señor presidente, es necesario que de inmediato nos avoquemos al estudio de los proyectos ya presentados. y adelantándose aun a esos proyectos consulta una necesidad del momento el presentado por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, coronel Pereyra Rozas, al que voy a prestar decididamente mi voto.

Nada más.

Sr. Mora y Araujo. — Pido la palabra.

Quiero suponer, señor presidente, que la moción del señor diputado por Buenos Aires no importa el propósito de formular un cargo a la comisión de legislación. Por eso mismo, yo, como presidente de ella, me creo obligado a hacer saber a la cámara que se ha preocupado del estudio de esta cuestión, habiendo considerado los diversos proyectos que se presentaron y estudia un antedespacho.

Es de esperar, pues, que la comisión se expida a la mayor brevedad, la cual debe entenderse siempre consultando la importancia del asunto, porque se trata realmente de una materia sobre la cual no nos sería dable improvisar, cualquiera que sea la necesidad palpitante de su solución en estos momentos.

De manera que la comisión no estaría habilitada para dar ahora a la cámara un consejo o una opinión definida sobre esta cuestión. Y si la cámara creyese necesaria una consulta, creo que lo más prudente sería esperar el despacho de aquélla, que no ha de tardar en producirse.

Nada más.

El señor di Tomasso fundó su voto a favor de la moción y en igual sentido habló luego el señor Moreno.

A su vez expresa el

Sr. Rodeyro. — Pido la palabra.

Al formular al señor diputado por Buenos Aires el pedido de que retirara su solicitud de tratar este asunto sobre tablas, no lo hice porque disintiera en el fondo con la idea que informaba el proyecto presentado por el señor diputado; lo hice porque creía como cree el presidente de la comisión de legislación que la honorable cámara, al resolver por su reglamento el número de comisiones y la situación de las comisiones para informar despacho sobre los proyectos de ley que se presentan podía haber tenido en este caso la idea de consultar a la comisión sobre su pensamiento respecto al fondo del asunto, y la fórmula propuesta y le agregaba las consideraciones que los miembros de la comisión hemos tenido para apremiar el estudio de estos asuntos de palpitante actualidad. Pero, ya que el señor diputado Pereyra Rozas no ha accedido a mi pedido y por el contrario insiste en su moción; y para el caso que la honorable cámara resuelva tratar sobre tablas este asunto, yo pido a la secretaría que tome nota del siguiente proyecto de ley que en forma de insinuación había formulado yo anteriormente a la comisión de legislación para que cuando tratáramos estos proyectos fuera incluído como un artículo dentro del articulado que la comisión iba a proponer, y que era el siguiente que desde ya formulo como proyecto de ley: "Desde la promulgación de la presente ley los propietarios de fincas urbanas no podrán cobrar mayor arrendamiento que el percibido el primero de enero de 1919".

Entiendo, señor presidente, que el precio a que la propiedad había llegado en aquel entonces era un precio de alza, pero no había llegado todavía a las proporciones de agio que ha adquirido actualmente, dándose el caso de que algunos propietarios ponen hasta en subasta pública el arriendo de sus fincas urbanas, amparándose en el hecho de la escasez de propiedades que existe por falta de construcción de fincas. Este es un problema complejo que contempla dos aspectos que por otra parte, ya había contemplado en su proyecto el doctor Molina y que tiende por una parte a la rápida construcción de casas, ya sea por medio de un empréstito o emisión de bonos de edificación que haría el estado en la forma más rápida y por administración y la ley de emergencia por la otra, que viene a crear una situación de hecho hasta tanto la edificación resuelva el fondo del problema. Se estabilizaría por esta ley de emergencia el alquiler dentro de los límites de una renta prudencial que no llegara a las proporciones alcanzadas últimamente

Para el caso que la honorable cámara resuelva tratar de inmediato este asunto, desde ya, dejo formulado este proyecto de ley, y en caso contrario siga el trámite de comisión.

El señor Anastasi manifiesta a continuación que votará en contra de la moción de tratar sobre tablas el proyecto, que en su oportunidad pondrá todo su esfuerzo para que la cámara lo convierta en ley, pero, — agregó. — no se puede improvisar sobre este asunto tan complejo, que no podría sancionarse en este momento, tratando sobre tablas una evidente injusticia como sería la de limitar la utilidad actual de los propietarios de las fincas dejando que libre y cómodamente los prestamistas que no han contribuído al progreso de la colectividad en ninguna forma, perciban intereses fabulosos que estipulan confiados en la situación de especial debilidad de los deudores. Tampoco puede la cámara sancionar una desconsideración hacia los autores de proyectos de ley sobre este asunto, como los señores diputados Tamborini, Ferreyra y Molina, proyectos que están más o menos de acuerdo con lo que va a ser el despacho de la comisión. No puede olvidar que si limita la usura para los propietarios de casas debe limitarse también para los otros capitalistas. Y por último, señor presidente, no puede sancionar una desconsideración evidente para la comisión de legislación, puesto que a mí me consta particularmente, por haber requerido informes, que su primera y principal preocupación ha sido el problema de los alquileres, y como yo confío en la ilustración de los señores miembros de la comisión y sobre todo confía en su ilustrado criterio, y como sé que actualmente no se pueden conceptuar como defensores de un sistema de propiedad anacrónico que nos viene de regímenes que nada tienen de parecidos con la situación actual, como tengo al mismo tiempo la plena confianza de que tratándose de una crisis de edificación — que es universal — han de tener presente los preceptos de leyes análogas sancionadas en casi todos los países; como sé todo eso, no puedo, a pesar de mi buena voluntad, votar sobre tablas este proyecto.

Dijo en seguida el

Señor Tamborini. — Pido la palabra.

Respetuoso de las prácticas parlamentarias, no voy a entrar en la cuestión de fondo en la que algunos señores diputados se han extendido. Y manifiesto que he votar para que se trate sobre tablas el proyecto presentado por el señor diputado por Buenos Aires; pero entiendo que una medida de emergencia, que hará más que exigir a la comisión de legislación el despacho de los proyectos presentados.

En verdad es una situación angustiosa la de los inquilinos, ... tengo motivos especiales para ... conocimiento, y creo que es un ... remedio a esta situación el proyecto que se presenta; pero tengo la esperanza de que durante la discusión ese proyecto de resolución podamos incluir algunos otros artículos que hagan más eficaz el proyecto que ha presentado mi distinguido colega de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al señor diputado por Buenos Aires, que insinuó algunas razones de fondo y adelantó su ... ta oposición a limitar el derecho de propiedad, he de decirle que no es la oportunidad...

Señor Sánchez Sorondo. — Permítame el señor diputado... De ... tarlo en la forma que indica el proyecto del señor diputado Pereyra Rozas.

Señor Tamborini. — Si me permite el señor diputado... Voy a terminar en dos palabras.

No es esta la oportunidad de suscitar un debate acerca del concepto de la propiedad, y de mi parte, lamento que un diputado de las ... del señor diputado por Buenos Aires...

Señor Sánchez Sorondo. — Muchas gracias.

Señor Tamborini. — ...compar... en materia de propiedad, el criterio de los hombres de derecho de un siglo anterior al en que vivimos.

Acto seguido se vota la moción del señor Pereyra Rozas y resulta negativa de 29 votos, pasando en consecuencia el proyecto a estudio de la comisión de legislación general.

El presupuesto en segunda re...

Pasan a la orden del día los siguientes despachos de la comisión de negocios constitucionales:

En el proyecto de ley del diputado Molina y otros, sobre acefalía del poder ejecutivo.

—En el proyecto de ley del diputado Di Tomasso y otros sobre derogación de la ley 4144.

Dice enseguida el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Quiero hacer también una indicación a la honorable cámara.

La comisión de presupuesto se ha expedido en el estudio que le encomendó la honorable cámara. No necesito hacer muchas consideraciones para indicar que es urgente tratar este despacho. Realmente, el parlamento está en retardo por no haber sancionado durante doce meses el proyecto remitido a fines de junio despachado al terminar el año pasado por la comisión, la que se ... grandísimas molestias, celebró sesiones nocturnas, y no vió coronados sus esfuerzos durante todas las sesiones extraordinarias.

Ahora, la comisión ha vuelto a trabajar y a expedir rápidamente su informe, dedicándole una labor considerable; yo creo, señor presidente, que no podemos vivir bajo el imperio de los duodécimos, que es un mal sistema, porque no responde a una organización permanente y es un elemento perturbador de la administración pública y del trabajo del país.

Por estas consideraciones, y persistiendo en el concepto de urgencia, yo hago indicación para que la cámara celebre una sesión extraordinaria pasado mañana, viernes, a objeto de iniciar la dicusión del presupuesto.

Después de un ligero debate en que intervinieron los señores Pe...rotti, Padilla (Ernesto), Rodeyro, Fernández (J.) se resuelve tratar hoy el despacho de la comisión de presupuesto, después de rendir homenaje que la cámara ha resuelto en ocasión del centenario de la muerte del general Gelgrano.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las 18.35.

LOCION HIGIENICA
EUCALIPT...
de Ruiz & Roca
Quita totalmente la caspa
Evita la caída del cabello
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

Las IMPORTANTES REBAJAS
INICIADAS EN EL RENGLON
CONFECCIONES NIÑOS
que comprenden TRAJES y ABRIGOS de alta calidad y moda, imponen a los jefes de familia, dada la índole y propicio de la oferta, la conveniencia de aprovecharlas.

127 — CAPOTE NAVAL, en rico paño azul marino, espalda con tablón y presilla, cuello y botamangas de terciopelo, botones dorados. Años: 9 a 11 $ 32.—; 6 a 8 $ 29.50; 2 a 5, a . . . . . $ 27.—

100 — CAZADORA, en rico casimir color fantasía, espalda con abertura, saco y pantalón forrados; años 13 a 15, $ 23.50; 10 a 12, $ 21.50; 6 a 9, ... $ 19.80

134 — SOBRETODO de casimir color, gustos oscuros, espalda un poco entallada, con abertura todo forrado; años 13 a 16 $ 32; 9 a 12 $ 29; 6 a 8 . . . . . $ 26.—

112 — MARINERA suelta, en cheviot azul marino, cuello postizo lavable, con trencillas blancas, blusa y pantalón; años 9 a 11 $ 14.50; 6 a 8 $ 12.90; 3 a 5, a . . $ 11.50

ASOCIANDONOS AL HOMENAJE que se tributa a la memoria del General Belgrano, NUESTROS ALMACENES permanecerán cerrados todo el día SABADO 19 del corriente.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan

122 — TRAJE de ... confeccionado en buen casimir de color, gustos ingleses, artículo de gran resultado, para niños; años 14 a 16 ... $ 29.50; 11 a 13 $ 27.—; 9 a 10, a . . . . . $ 24.50

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

La sesión de ayer en la cámara de diputados

Los pedidos de acuerdo del ejecutivo fueron postergados

Extenso debate político

Se reunió ayer en sesión pública la cámara de diputados, habiendo postergado una vez más la consideración en secreto de los pedidos de acuerdo formulados por el P. E. Según se informó, la citación para sesión secreta, se hará para mañana, pero ese día, ya se sabe, la cámara no acostumbra a reunirse.

El presidente, señor Cima, declaró abierta la sesión pública a la hora 1? y 30, hallándose en la casa 61 señores diputados.

La secretaría dió cuenta en seguida de los asuntos entrados, entre los cuales se hallaban las solicitudes de subsidio de las comisiones vecinales de la Ensenada y de Luján, constituídas para conmemorar el centenario de la muerte de Belgrano.

En apoyo de esas solicitudes, habló el señor Baliño, diciendo que los socialistas iban a votar esos recursos, porque Belgrano fué el primer hombre que en el país habló de las malas condiciones del alojamiento de los trabajadores del campo y propuso su mejoramiento; de dar a la mujer un arte u oficio; para conseguir su independencia económica; de aumentar las escuelas; de instituir premios a los mejores agricultores de la Ensenada de Barragán, etc.

Belgrano, agregó, con esa visión de progreso y de justicia, para la paz, tomó las armas para sacar al tirano, siendo así el prototipo de la acción y de la rebeldía, digno de que la posteridad se incline ante su recuerdo.

El señor Burgueño hizo otro recuerdo del prócer y pidió que se tratara sobre tablas el proyecto por el cual se destina la suma de 20.000 pesos para la erección de un monumento a Belgrano en el partido que lleva su nombre. Se aprobó la moción.

En seguida la cámara resolvió otorgar la suma de 200 pesos, a cada una de las comisiones de Ensenada y Luján.

Por un proyecto que fundó el señor Errea, se manda entregar la suma de 50.000 pesos a la comisión pro balneario de Mar del Plata, para las escolleras y la explanada del Sur. Pasó a despacho de la comisión, habiéndose opuesto a que se tratara sobre tablas, los señores Vignart y Della Lata.

El señor Vázquez fundó un proyecto, dando el nombre del general Belgrano, al camino afirmado de La Plata a Avellaneda. Se resolvió tratarlo sobre tablas.

Luego se dió cuenta de los siguientes proyectos:

Del doctor Ferreyra, sobre escrituración a favor de la municipalidad local de los sobrantes de tierras fiscales ubicadas en Necochea; otro análogo, del doctor Razquin, respecto de las tierras fiscales de Adolfo Alsina; de varios diputados, reglamentando el ejercicio de la procuración y del señor Maino, sobre reformas a la ley orgánica municipal.

Después, el señor Maino fundó una minuta dirigida al congreso, en el sentido de que éste se pronuncie en el pleito de límites entre las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, pleito conocido con el nombre de las Islas Lechiguanas.

Los señores Baliño y Jofré se opusieron a que esa minuta fuera tratada sobre tablas, opinando que era necesario oir primero a la comisión de negocios constitucionales. Así se resolvió.

En seguida, a moción del señor Jofré y previo informe del señor López, se aprobó en general el proyecto del doctor Parry, reformando la ley del jury de enjuiciamiento.

Las interpelaciones—

A la hora 17, se invita a concurrir al ministro de gobierno, que se hallaba en antesalas desde las 14.30, con el fin de responder a las tres interpelaciones que corresponden a su departamento.

El doctor Puig Lomez, responde, en primer término, a la que se refiere a la acefalía de la municipalidad de General Villegas.

Dijo que el P. E. se ha encontrado en la imposibilidad de hacer la correspondiente convocatoria, en virtud de que la elección de esta comuna, lo mismo que en otras varias, contraría, por defectos de la ley electoral, el artículo 204 de la Constitución. Recordó, al efecto, el fallo de la suprema corte de justicia, en el caso de General Pinto.

Refórmese, pues, la ley y póngase, agregó, en condiciones electorales al distrito de Villegas, para que el gobierno pueda convocarla con el fin de que elija sus autoridades.

El autor de la interpelación, señor Pizarro, se refirió a las condiciones del comisionado, diciendo que es un extraño en la localidad y que su obra administrativa no complace al vecindario.

El ministro anunció que el P. E. cambiará inmediatamente a ese funcionario.

Después, el doctor Puig y Lomez contestó la interpelación relativa a Marcos Paz, donde, según afirmó el doctor Amoedo, la policía no había prestado el auxilio de la fuerza para que fuera desalojado el consejo escolar, dándosele posesión del mismo a su presidente, el citado legislador.

Manifestó el ministro que la policía no había dado cumplimiento a la orden del juez de paz, en aquel sentido, porque legalmente no corresponde hacerlo así. Una intimación al respecto, debió proceder del juez de la ley y no de aquel funcionario, de manera que, a juicio del P. E., la jefatura de policía ha cumplido con su deber.

Por lo demás, el consejo escolar está ya en poder de su presidente, el doctor Amoedo.

El diputado interpelante habló enseguida, sosteniendo la legalidad de la orden dada por el juez de paz y calificando de alzamiento el proceder de la policía. Dice que ese juez tiene facultad por la ley para dictar órdenes de desalojo, siempre que no haya contrato.

Recordó después las incidencias de este pleito local y las diversas tentativas que realizó ante el ministro de gobierno y el jefe de policía, con el fin de conseguir que se reconociera a las autoridades escolares, habiendo recibido promesas y nada más.

Terminó pidiendo que la cámara manifestara su desagrado por el alzamiento de la policía.

Habló después el señor Urien, quien comenzó diciendo que el sector radical se declaraba satisfecho porque en este caso el P. E. ha cumplido con la ley y pedía que se votara una minuta de comunicación dirigida al P. E. para que intervenga aquella comuna.

Hizo una relación de antecedentes de la constitución de las autoridades municipales, para demostrar que éstas no existían, pues se formaron dos municipalidades, una radical y otra conservadora. Dijo que el P. E. había tenido complacencias con ésta, nombrándole un juez de paz de su terna, que es el mismo que dicta las órdenes de desalojo y otras que han sido revocadas por el superior. En cuanto al consejo escolar, añadió, es un caso monstruoso que no puede subsistir, porque no ha podido constituirse como lo ha hecho, sin miembros legales.

Expresó el señor Urien que se trataba de una maniobra conservadora contra la que se oponía la resistencia del radicalismo, el cual velaba para que el espectro del pasado no resurgiera.

El señor Amoedo hizo una réplica al discurso del señor Urien y luego habló el señor Vignart, para contestar algunas manifestaciones del segundo de esos diputados. Dijo, que según se desprendía de las palabras del señor Urien, los radicales opositores volvían al redil. El señor Demaría replicó que estaban donde siempre y que lo que hacían era manifestarse en favor del cumplimiento de la ley.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Lda.

MEMORANDUM AGRICOLA

Aré hondo la tierra que destine a la siembra

Arando hondo enterrará las crisálidas (pupas) disminuyendo así el número de mariposas origen de isocas que luego atacarán su sembrado.

LA GRAN VENTA EXTRAORDINARIA DE

MENAJE

Que está realizando LA COOPERATIVA abarca cuanto es necesario en el hogar, para la cocina, para el comedor, para la limpieza. El surtido es innumerable, y la rebaja efectuada hace de cada artículo una oportunidad de economizar notablemente.

HAY VERDADERAS OCASIONES en:

Ollas, cacerolas, moldes, molinillos, batidores, cuchillos y machetes, cafeteras y sartenes; copas, vasos, botellos, jarras, platos, fuentes; en muebles de madera mesas, bancos, sillas, armarios para cocina; en máquinas para uso doméstico de todo tipo y aplicación; en tablas; en un conjunto grande de utensilios para limpieza y mil otras variedades a cual más necesaria.

La Cooperativa Nacional de Consumos
868 · SARMIENTO · 874
263 · SUIPACHA · 275

De Olivos

Homenaje al general Manuel Belgrano en su centenario — Adhesiones de las autoridades municipales y escolares — Programa patriótico de las escuelas — Gran entusiasmo popular.

OLIVOS, junio 17 — Se ultiman los trabajos para que los festejos que se realizarán en Olivos el domingo próximo, con motivo del centenario de la muerte del general Manuel Belgrano, tengan un lucido éxito.

El consejo escolar que preside el diputado Melchor Arana, de acuerdo con el señor intendente doctor Emilio Zarroquin, ha preparado un programa patriótico cuya amplitud ha causado entusiasmo en los elementos escolares y entre las familias de Olivos, que honrarán con su presencia tan interesante fiesta.

El coronel Alfredo J. Urquiza, ha donado para la escuela número 1 del distrito, una hermosa bandera de seda que será bendecida en esa fecha memorable para que ante ella presten el juramento tradicional no menos de mil quinientos niños. Se oficiará una misa de campaña en la plaza pública a la que asistirán las autoridades municipales y escolares, así como las asociaciones patrióticas, la Liga Patriótica y otras extranjeras que concurrirán al homenaje. Prométe tener magníficas proporciones los festejos organizados, ante la seguridad de que ningún vecino de este pueblo ha de quedar en su casa, tratándose de un homenaje tan justo y patriótico.

El discurso alusivo estará a cargo del señor diputado Melchor Arana.

El programa tiene números de gran interés, lo que hará más agradable la fiesta; la concurrencia de ca con que se cerrará el acto, han de ca con que se cerrará el acto, ha de impresionar favorablemente el ambiente caldeado en estos instante de verdadera unción patria.

De Olavarría

Sociedad Rural — Su 48.o exposición general y regional

OLAVARRIA, junio 17. — La Sociedad Rural de Olavarría, ha distribuído el programa y reglamento de la 48.o exposición-feria regional que se efectuará en los días 3, 4 y 5 de octubre.

Entre los primeros premios ofrecidos se destacan los siguientes:

Medalla de oro — Al mejor reproductor macho en las categorías toros de tres a tres años y diez meses de edad; toros de dos años y cuatro meses a tres años; toros de dos años y y un mes a dos años y cuatro meses; toros de un año y diez meses a dos años y un mes; toros de un año y seis meses a dos años (machos a galpón, Shorthorn (Durham) inscriptos en el H. B. Argentino.

Reserva campeón — Diploma al mejor segundo toro de la categoría bovinos.

Premio Intendencia Municipal de Olavarría — Un objeto de arte al mejor toro Shorton (Durham), no inscripto en el H. B. Argentino.

Premio Biblioteca Popular de Olavarría — Un objeto de arte, a la mejor hembra Shortorn (Durham), no inscripta en el H. B. Argentino.

Premio Asociación Argentina — Criadores de Aberdeen, Angus, medalla de plata al mejor animal macho o hembra de pedigrée de la raza Aberdeen Angus.

Premio José Retes — Copa de plata al mejor toro Shorthorn (Durham), presentado dentro de las categorías 1.a y 6.a (de tres a tres años y seis meses). La copa será adjudicada en definitiva, al expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas o no, con tres distintos animales. Empezará a discutirse en la actual exposición.

La primera sección comprende a los reproductores de cualquier procedencia, pero todos inscriptos en el H. B. Argentino, ya sean Shorthorn (Durham), Aberdeen Angus puros, hembras a galpón Shorthorn (Durham) a galpón, Aberdeen Angus puros.

La segunda sección corresponde a animales no inscriptos que procedan de los partidos de Azul, Tapalqué, Juárez, Laprida, Lamadrid y Bolívar.

La tercera sección se refiere a los equinos, y en ella se aplica el art. 41 del reglamento, que dice:

"El jurado adjudicará los premios en la raza caballar, en competencia dentro de cada raza; pero si en una de éstas, sólo se presentara un ejemplar y el jurado lo considera de suficiente mérito, le podrá acordar una mención honorífica.

Los equinos serán a galpón o a corral, divididos los primeros en machos de raza de carrera; muachos de la raza de silla; machos de las razas de tiro liviano; machos de las razas de tiro pesado, y los segundos, de este modo: grupos de cuatro potros de tiro liviano; grupo de cuatro potros de tiro pesado.

Las restantes secciones son de porcinos, caninos y aves de corral.

Los pedidos de local para ser tomados en consideración, deberán hacerse por solicitud a la secretaría de la sociedad, con quince días de anticipación al de la apertura de la exposición-feria. Desde ese momento, están devengando los derechos de piso e inscripción con la responsabilidad del consignatario respectivo.

Los interesados expresarán en la solicitud lo siguiente: especie, raza, nombre o cantidad, sexo, color, marca, señal, fecha de nacimiento de los inscriptos en el H. B. A., si viene a corral o a galpón, si concurre a premio o a feria solamente, a qué sección o categoría del programa, nombre y sitio del establecimiento, a dónde se dirige su correspondencia, fecha y firma.

De Pergamino

El homenaje a Belgrano — Manifiesto y programa

PERGAMINO, junio 17 — He aquí el manifiesto y programa de la comisión especial de homenaje a Belgrano:

"En cumplimiento de las prescripciones del programa preparado para tributar un justo y merecido homenaje al ilustre prócer, creador de la bandera nacional y a fin de que los distintos actos pongan de manifiesto nuestra eterna gratitud, cariño y respeto hacia el gran defensor de la libertad americana y de nuestra independencia política y para que revistan la mayor exaltación patriótica, invita al vecindario de Pergamino, nacionales y extranjeros a que embanderen el frente de sus edificios los días 19 y 20 del corriente y concurran a todos los actos que fija el programa, especialmente a la procesión cívica que se realizará el día 20 por la tarde, acto patriótico y altamente educativo y simpático por la concurrencia de los niños de todas las escuelas de la localidad.

La comisión al formular este programa no sólo ha tenido en vista la realización de actos que recuerden las hazañas, los hechos y la vida toda del prócer al servicio de la patria, sino también procurar perpetuar su obra con la "fundación de una escuela nocturna", que llevará el nombre del esclarecido patricio, para ayudar a la niñez y juventud desfavorecidas proporcionándoles el pan de la inteligencia, instrucción primaria, siguiendo así el ejemplo que Belgrano nos dejó, donando los cuarenta mil pesos con que el gobierno lo premió por la victoria de Tucumán, para fundar cuatro escuelas primarias que instruyeran a la niñez que tanto le preocupó porque en ellas veía los continuadores de su obra, los defensores de la patria."

Programa general — Embanderamiento, por el vecindario del frente de sus edificios los días 19 y 20; festival en la escuela normal mixta el día 19 a las 14 y 30 de acuerdo con el programa especialmente preparado; velada en el teatro Verdi, el día 19 a las 20 y 30, cuyo programa se distribuirá por separado; propiciar de los poderes públicos de la nación, la fundación de un instituto de enseñanza secundaria, ya sea un colegio nacional o un instituto de carácter profesional, en homenaje al creador de la bandera nacional; propiciar la fundación de una escuela nocturna, con la cooperación del vecindario; procesión cívica, el día 20 a las 13 y 30, siendo el punto de concentración la esquina de Florida y San Nicolás, partiendo por ésta hasta Avenida de Mayo y por ésta hasta la plaza 25 de Mayo, donde se desarrollará el siguiente programa:

Himno nacional, cantado por los alumnos de las escuelas; discurso por el doctor Alberto Street; Oración a la bandera del doctor Joaquín V. González, recitado por los alumnos; Himno a Belgrano; Desfile de las escuelas ante el retrato del prócer; reparto de escarapelas argentinas a los alumnos de las escuelas.

De Bahía Blanca

Asociación mutualista escolar Manuel Belgrano

BAHIA BLANCA, junio 17 — Reunidos los padres de los alumnos que concurren a la escuela nacional número 29, por invitación de su director y expuestas las causas para lo que se les había citado, después de un largo cambio de ideas quedó constituída con carácter definitivo una sociedad de ayuda mutua que se denominará Asociación Mutualista General Belgrano.

Acto seguido se procedió por voto secreto a la elección de la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Jerónimo E. Villamayor; vice, Ernesto Ghezzi; secretario, Cristóbal Giusti; pro, N. Ranadore; tesorero, Luis Moretti; pro, Juan Gasparini; vocales: Vicente Tamburi, Cristóbal Ghiessa, Luis Bosoni, Modesto Rafaelli Antonelli.

El fin que se propone la nueva asociación es el de proveer de ropa y calzado a los niños pobres que concurren a dicha escuela.

Cuando los fondos lo permitan, la asociación instalará un pequeño taller de trabajo manual donde se dará enseñanza práctica a los alumnos.

A moción del señor Vicente Tamburi se procedió a efectuar una colecta entre los asistentes dando excelentes resultados.

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE Y CERRITO. Bs. AIRES

De Dionisia

Carreras — Kermesse — Policía — El juego

DIONISIA, junio 17. — Con asistencia de buen número de aficionados llevóse acabo la carrera que tenían concertada los señores Vicente Alonso y Pablo Juárez, obteniendo el triunfo el primero.

—Todo un éxito resultó la kermesse que, patrocinada por la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y Beneficencia, tuvo lugar en el salón-teatro Club Cultural.

Recibieron muchas felicitaciones las damas que han aportado su concurso en la venta de números, y atendido los quioscos, señoras de Palmieri, Forcella y Chairo y señoritas de Pazos, Cincotta, Mariani y Chairo.

—Se comenta diariamente la desidia policial. Días pasados, el hacendado señor de la Rosa, solicitó la presencia de la policía en su establecimiento, a lo que le contestaron que enviara un auto y que enseguida irían. El señor Bernardo Iraizoz mandó hacer una denuncia por haberle noches pasadas robado cuatro animales vacunos y se encontró, que en el departamento no había policía, se dirigió telefónicamente a Miramar a la comisaría, de donde contestó un agente: "Estoy solo, cuando vengan mis jefes lo comunicaré". Es incomprensible que la jefatura no tome medidas, teniendo quejas que justifican el mal funcionamiento de la repartición en ésta.

El juego está en su mayor apogeo, lo que hace que la gente de mal vivir venga a refugiarse en los garitos que hay establecidos, a vista y paciencia del E. del Destacamento, pues en más de una parte se juega a la taba al aire libre y a cualquier hora del día, habiéndose producido algunos desórdenes, felizmente no de mayor importancia.

De Lomas de Zamora

En la escuela normal

LOMAS DE ZAMORA, junio 17.— He aquí el programa de la fiesta que se celebrará en la escuela normal en homenaje a la memoria del prócer general Manuel Belgrano, en el centenario de su muerte, mañana, a las 9.30:

1.o Himno Nacional Argentino, a cuatro voces, cantado por los 800 alumnos del establecimiento.

2.o "Mi bandera", poesía de Arturo Jiménez Pastor, declamada por la alumna de 6.o grado del departamento de aplicación, Blanca Ledo.

3.o "La personalidad de Belgrano", discurso por el profesor de historia doctor Leopoldo Maupas.

4.o "Himno a Belgrano", cantado por los alumnos del curso normal.

5.o "El curioso", monólogo infantil por el niño Manuel Castro, alumno de primer grado del departamento de aplicación.

6.o "Canto a la batalla de Salta", poesía de Urbano Alvarez, declamada por la alumna maestra María Angela Descalzo.

7.o "Canto a la bandera" y desfile de alumnos.

De Sáenz Peña

Banquete

SAENZ PEÑA, junio 17. — El señor juez de paz de Caseros, don Juan V. Merlo, festejando la actitud enérgica y encomiástica en pro del pueblo del señor intendente municipal don José Luis Cantilo, ha convidado con un espléndido banquete a un numeroso grupo de sus muchos amigos radicales.

Entre los concurrentes, recordamos a los señores intendente municipal de San Martín don Angel Bonifacini, concejales del mismo partido Juan B. Anchordoqui, Osvaldo Torcoletti, Tomás F. Pita, comandante J. Molina, reverendo padre Agustín Maideli, Francisco Monteverde, Bernardo Henestrosa, Guillermo Henestrosa, Luis De Bellis, Humberto Rafaelli, Emilio Pérez, José San Miguel, Carlos J. Lafaria, Celestino Villafañe, Julio A. Oca Balda, Bonifacini (hijo), Carlos V. de la Riestra, Máximo Villafañe, Ergasto G. Márquez, Rufino Garabaglia, Santiago Ghiglione, Francisco Bottini, Juan Serrano, Osvaldo Dasso, J. del Valle, Antonio Massa, José De Filpo, Leonidas Carlos González, José V. Massa, Domingo Alem, Manuel Rodríguez, Julio A. Varela, Villamayor, Escipión González, García y muchos otros que no recordamos en este momento.

Al destaparse el champaña, hizo uso de la palabra el obsequiante señor Merlo, quien ofreció el banquete en términos elocuentes y frases galanas, haciendo resaltar la actitud de nuestro primer magistrado doctor Yrigoyen, lo que le valió muchos aplausos.

A continuación hicieron uso de la palabra el reverendo padre Agustín Maideli, José San Miguel, el señor intendente Angel Bonifacini, Luis De Bellis y Celestino Villafañe.

Terminó la fiesta a las 19 horas en medio de las más entusiastas y calurosas aclamaciones hacia nuestro presidente y al partido.

Unión Cívica Radical

DE LA PLATA

SUBCOMITE OBREROS RADICALES

Sección 3.a

LA PLATA, junio 17. — Celebró esta agrupación una asamblea extraordinaria con asistencia de numerosos afiliados y la presencia de un grupo de caracterizados vecinos.

Concurrió también una delegación del comité seccional encabezada por su presidente el señor Juan Zerillo.

Abierto el acto y explicado por el presidente que el motivo de la convocatoria era dar forma práctica a la iniciativa de fundar una biblioteca y escuela nocturna, usó de la palabra el señor Zerillo, el que luego de aplaudir la idea plausible de los obreros radicales, pidió se concediera la palabra al correligionario don Servando J. Petel del Club Ing. Germán Kuhr, quien disertó largo rato acerca de la obra realizada desde el gobierno por el presidente, doctor Yrigoyen, bosquejando luego la obra cultural iniciada que, a su juicio, debían imitar todos los comités radicales. Señaló la forma de llevar adelante y convertir en realidad el propósito de los obreros radicales de la sección 3.a para cuya obra se ponía sin limitaciones a su disposición. Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Hablaron también los señores Vicente Tau, el presidente del subcomité y un estudiante de medicina, siendo aplaudidos.

Acto seguido se nombró una comisión de siete miembros, que correrá con los trabajos pertinentes a los fines que los congregaba.

Antes de levantar la asamblea se puso de pie por el fallecimiento del padre del correligionario D. Gregorio Silva.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO.
Fundado en el año 1887
ABONA EN
Caja de Ahorros
5 %
Y EN
CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
Bmè. MITRE 370

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por largo [illegible] eczema a la mano y [illegible] me producían [illegible] gran picazón; me sometí a [illegible] tratamientos médicos sin [illegible] alguno. Me sometí a la cura del "RA-

DIOSOL VEGETAL" y en un mes de tratamiento la enfermedad ha desaparecido, como igualmente los dolores y la picazón — (Firmado): María Rosa Rebagliati. S|c. Avenida La Plata (Lanús Oeste).

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Apex

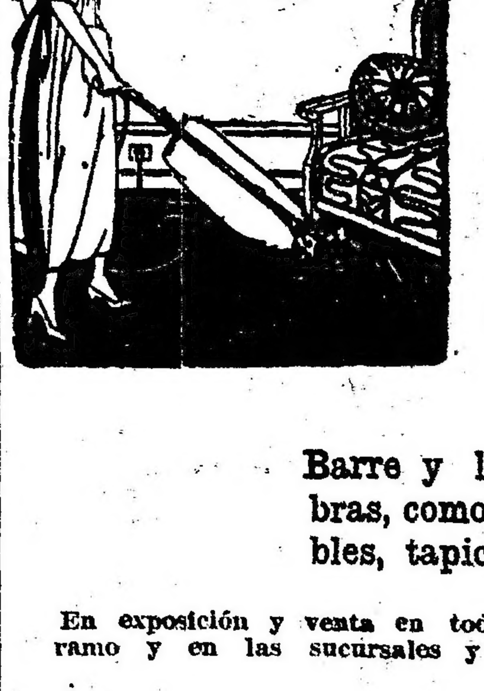

El aspirador eléctrico de polvo

Barre y limpia, tanto alfombras, como pisos encerados, muebles, tapices, cortinas y ropas.

En exposición y venta en todas las buenas casas del ramo y en las sucursales y exposición central de la

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

LEMAIRE
PARIS
Modelos únicos en gemelos para teatro con óptica
ORIENSU
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

El fallecimiento de la señora Julia Sáenz Rosas de Roseti ha causado profundo sentimiento de pesar en nuestra sociedad donde la extinta se hallaba muy vinculada por lazos de amistad y parentesco.

La extinta dama desaparece a los 77 años de edad, después de una vida dedicada enteramente a la práctica del bien.

El año pasado había hecho en memoria de su esposo Samuel Roseti una importante donación a la Sociedad de Beneficencia de la capital para el hospital Oftalmológico.

Al sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, asistieron en corporación las damas de la Sociedad de Beneficencia de la capital y de otras instituciones de caridad, a las que perteneció la extinta.

* * *

Para la comida con que el señor ministro de relaciones exteriores y señora de Pueyrredón, ofrecerán en honor del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile y señora de Figueroa Larrain el sábado 19 a las 20 y 45 horas en el Plaza Hotel, han sido invitadas las siguientes personas:

El presidente del senado, doctor Benito Villanueva; el presidente de la cámara de diputados y señora de Goyeneche; el presidente de la suprema corte de justicia y señorita de Bermejo; el ministro del interior y señora de Gómez; el ministro de hacienda y señora de Salaberry; el ministro de justicia e instrucción pública y señora de Salinas; el ministro de guerra y señora de Moreno; el ministro de agricultura y señora de Demarchi; el ministro de obras públicas y señora de Torello; el nuncio apostólica, monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa; el embajador de los EE. UU. de América y señora de Stimson; el ministro del Uruguay y señora de Muñoz; el ministro de Colombia y la señora [illegible]; el ministro de Italia, señor Victor C. Cobianchi; el ministro de Rusia, Sr. Eugenio Stein; [illegible] de Colombia y la señora [illegible]; el ministro del Japón y señora de Nakamura; el ministro de Bolivia y señora de [illegible]; el ministro del Brasil y señora de Toledo; el ministro de Noruega y señora de Bachke; el ministro de Inglaterra y señora de Mac Leay; el ministro de Portugal y señora de Oliveira; el ministro del Perú, doctor Hernán Velarde; el encargado de negocios de Dinamarca, señor Otto Wadsted; el encargado de negocios de Bélgica y señora condesa Van der Straten Ponthoz; el encargado de negocios de Alemania, doctor Franz Olshausen; el encargado de negocios de los Países Bajos y señora d'Artillac Brill; el encargado de negocios de Méjico y señora de Blasquez; el encargado de negocios de Cuba, doctor Alberto de la Torre y Soublette; el encargado de negocios de Suiza, señor Reinhard Amsler; el encargado de negocios de España, señor D. Gonzalo del Río; el encargado de negocios de Suecia, señor Axel Paulin; el encargado de negocios de Francia, señor Gastón Bernard; el primer secretario de la legación de Chile y señora de Klees; el segundo secretario de la legación de Chile, señor Domingo Undurraga y Fernández; el agregado naval a la legación de Chile y señora de Marshall; el agregado militar a la legación de Chile, coronel D. Basilio Maturana; los agregados civiles a la legación de Chile, señores Raimundo de Undurraga y señora, y Ramiro Arnolds Sánchez; el vicario general del ejército chileno, monseñor Rafael Edwards; el procurador general de la nación y señora de Matienzo; el intendente municipal de la capital y señora de Cantilo; el presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor José de Apellániz; el rector de la Universidad de Buenos Aires y señora de Uballes; el subsecretario de relaciones exteriores, señor Diego Luis Molinari; ex ministros de la República Argentina en Chile, doctores Norberto Piñero, Lorenzo Anadón y Carlos F. Gómez y sus respectivas señoras; el presidente del Consejo Nacional de Educación y señora de Gallardo; el presidente del Crédito Público y señora de Ocampo; el jefe de la escuadra de mar, vicealmirante Eduardo O'Connor y señora; el jefe de la 1a. división del ejército, general José F. Uriburu y señora; el subsecretario de culto y señora de Hudson; el jefe de policía de la capital, doctor Elpidio González; el presidente del Banco Hipotecario Nacional y señora de Herrera Vegas; el introductor de embajadores y señora de Barilari; el secretario de la presidencia de la nación, doctor Arturo Benavidez; el jefe de edecanes del presidente de la nación, coronel Salvador Martínez Urquiza y señora; el secretario de la legación argentina en Chile y señora de Amaya; la señora Marcelina Yrigoyen de Rodríguez, el señor Francisco Figueroa Sánchez y señora de Riesco.

* * *

La señorita Laura Ayerza recibirá esta tarde a sus amistades que deseen saludarla con motivo de su próximo enlace.

* * *

En memoria del señor Sebastián Saborido Wappers, se oficiaron misas esta mañana en la basílica del Santísimo Sacramento.

* * *

En casa de la novia se realizará pasado mañana el enlace de la señorita Margarita Isella con el señor Reinaldo Lassaga.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18, siendo padrinos la señora

Isabel P. de Lassaga, madre del novio y el doctor Juan C. Isella hermano de la novia.

En el casamiento civil, que se realizará en la mañana del mismo día, serán testigos, por parte de la novia, el general Gerardo Aranzadi y los doctores Luis C. Arana y Abundio H. Isella, y por parte del novio, el doctor Calixto Lassaga y señor Conrado Lassaga.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción íntima.

* * *

Con motivo de ser día de moda se realizaron anoche varias comidas en el Plaza, dando lugar a una nota social muy interesante.

El señor Daniel Ortiz Basualdo tenía invitados en su mesa a la señora Elvira Soto de Castro, señoritas Carmela de Bary, Sofía Sara Madero, Damasa Castro, Fidela Cazón, Beatriz Gallardo, y los señores Ernesto Sansot, Lucio García y Juan Cullen.

En otra mesa el señor Pedro Talice tenía invitado al ministro de Italia Comm. Vitor Cobianchi, general Alfredo Constantino, señoritas Pía y Lidia Constantino y Comm. G. Flocchi y su señora María Passano.

Otra mesa espléndidamente arreglada la ocupaban el señor Guillermo Errázuriz y su señora María Edwards quienes habían invitado a los señores Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao, José Gálvez y su señora Lía Sansinena, Celestino Rozas y su señora elia Cobo, Alfredo Zemborain y su señora Justa Esther Doce, Gustavo López y su señora Julia Blanca Roca, señora Marta Aldao, Raúl Claro Solar y señora, José de Eyzaguirre y su señora Juana del Carril, Ricardo Aldao y su señora Magdalena Peña, Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico, y los señores Julio Moliner, Aarón Anchorena y Matías Errázuriz (hijo).

El señor Germán Tjarks tenía invitadas en su mesa a las señoras Carolina Birle de Huitermann, Anita Birle de Mahr y Anita Tjarks de Bawer y al ingeniero Román Rodríguez de Vicente.

El señor Caciano Casas y su señora Adela Echesortu comían en compañía de las señoritas Margarita Escudero y María Esther Casas.

El cónsul de Suecia señor Pedro Svenson tenía invitado en su mesa al doctor A. O. Lindskog y su señora Annie Lindman, donde F. von Rosen, y los señores Hugo Levin y Carlos de Brün.

En otra mesa el señor Pablo Cahen y su señora Susana Salaberry tenían convidados al doctor Augusto Garsón y su señora Hercilia Chiodi, señora María Teresa Teim de Cahen, doctor Luis Oliveri y el señor Daniel López Quesada. El señor L. Ayarragaray y su señora comían en compañía de varios invitados. La señora Benjamina Quintana de Orzábal y su hija Benjamina Orzábal Quintana habían reunido en su mesa a varias personas de su amistad.

Estaban además en otras mesas con varios invitados, el señor J. Droste y señora, doctor F. Giusti, J. Mayoribanks y muchos otros más.

La reunión se prolongó en animado baile hasta pasada las 1.30.

* * *

La señora Delia Cobo de Roses ofreció ayer un té en honor de la señora María Edwards de Errázuriz, lo que dió lugar a una lucida reunión social, de la que participaron las señoras:

Adela Sáenz Valiente de Grondona, Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte, Julia Rey Basadre de Arata, Magdalena Peña de Aldao, María Angélica Fernández de Maderó, Julia Blanca Roca de López, Raquel Aldao de Rodríguez, Silvina Cobo de Cibils Avellaneda, María Elena Saguier de Paz, Fanny Ayerza de Peña, María Ayerza de Peró, Ernestina Bustos Morón de Mantilla, Justa Dose de Zeborain, Agustina García Mansilla de Mantilla, Delia Correa Morales de Cobo, Juana del Carril de Eyzaguirre, María Correa Morales de Saguier, Lía Sansinena de Gálvez, Lucrecia Salas de Peña, Josefina Ayerza de Segura, María Elina Harilaos de Vela, Leonor Heurtley de González Moreno, Susana López de Hueyo, Petrona Correa Morales de Murr, Stella Morra de Cárcano, Adela Frederking de La Boullière, Elena Sansinena de Elizalde, María Constanza Bunge de Zavalía, Lía Cobo de Ramos Mejía, Martha de Aldao, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Otilia Alcorta de Rodríguez, Ernestina Mosquera de Lamas, Delia Terrero de Woodgate, Mercedes Pirovano de Rodríguez.

* * *

En honor de la señorita Esther Isabel Pearson Esnaty será obsequiada en la semana entrante por el señor Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Será bendecido hoy en casa de la novia, el enlace de la señorita Susana Aráoz Alfaro con el señor Juan Guglielmetti, ceremonia de la que serán padrinos la señora Ana B. de Guglielmetti y el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Domingo Ayarragaray y Francisco Mariño Alfaro, y por parte del novio los señores Felipe Aristegui y Roberto Ribecchi.

* * *

El señor Luis Marcó del Pont, será obsequiado mañana con una comida en el Sportsman, con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Enrique P. de Salterain, Manuel Fernández Rivas, Luis Días Valdes, Enzo Manfredi, Luis Calvo, Joaquín Cavaleri, Juan Carlos Cappelletti, Carlos Arning, Eduardo Grané, Alberto Ghiso, Juan Mahón, Vicente Romero, Antonio Jacome, Andrés Rolón.

* * *

El señor W. E. G. d'Artillac Brill, que ha sido durante varios años encargado de negocios de Holanda en la República Argentina, nombrado por su gobierno ministro en Venezuela, volverá a bordo del vapor "Limburgia" a su país, acompañado de su esposa, la señora Lila Richelet de d'Artillac Brill.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Ce-

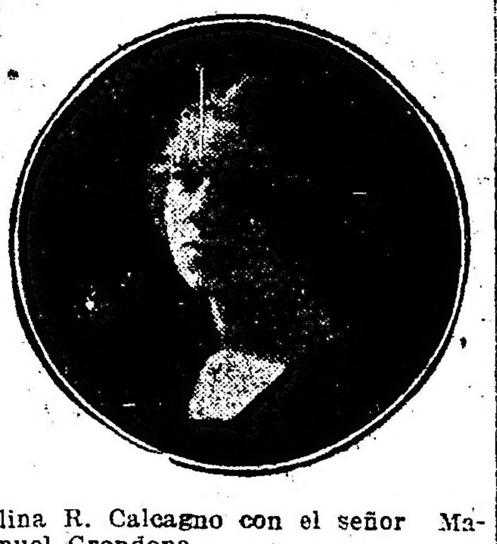

lina R. Calcagno con el señor Manuel Grondona.

Apadrinarán la unión la señora Benedicta C de Grondona y el doctor Bartolomé N. Calcagno.

Del casamiento civil serán testigos los señores Juan León Calcagno y Esteban Grondona.

* * *

Se efectuó ayer en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita María Ramona Pasqués con el señor Carlos I. Garbariño.

Fueron padrinos la señora Virginia F. de Garbarini y el señor José Pasqués.

A su entrada al templo los novios iban acompañados del siguiente cortejo:

Mariana R. de Elena y Santiago Garbarini, Magdalena C. de Pasqués, y Ramón Pasqués, Esther Videla y Luis Garbarini, Julieta Garbarini y José M. Pasqués, Sara Pasqués y Claudio Cacciatore, Margarita Pasqués y Félix Videla, Elvira Pasqués y Lorenzo Elena, María V. Garbarini y Amadeo Pasqués, María L. Acame y Amadeo Garbarini, Adelaida Villa y Félix S. Pasqués, Amelia Videla y Luis M. Alvarez, Amelia Tasán y Ramón A. Pasqués.

* * *

Es nuestro huésped desde hace varios días, el doctor Armando Chirveches, ex subsecretario de relaciones exteriores de Bolivia, designado últimamente consejero de la legación de Bolivia en Francia, y secretario de la delegación del mismo país ante la conferencia de la paz.

El doctor Chirveches se embarcará en breve a bordo del "Limburgia" con destino a París.

* * *

Esta tarde se realizará a las 17 la inauguración de la escuela de enfermeras de la Cruz Roja Argentina del subcomité de la parroquia de la Concepción que funcionará en la escuela María Sánchez de Thompson en la calle Tacuarí 567. La comisión de dicho subcomité está formada por las siguientes señoras y señoritas:

Presidenta, Guillermina Olivera César de Wilde; presidenta del subcomité, Valeria D. de Saint; vicepresidenta, Blanca B. de Pico; secretaria, Raquel Díaz; tesorera, Susana Victorica; vocales: A. Muñiz de Viale, Rosario Z. de Zambrini, M. Larrouy de Mazza, Lola Güiraldes de Almonacid, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Celina P. de Bruceras Haedo, Marcela M. de Saint, Lola P. de Fages, M. Ramos Otero de Uribe, María Lanusse, Ana María Pico, Sara Aguilar.

* * *

El señor Ricardo Muñoz Pirán y su señora Lola Pietranera, sufrieron anoche un accidente de automóvil, del que resultaron con heridas que si bien no son de carácter grave, los retiene en cama, habiendo tenido que sufrir la señora una pequeña intervención quirúrgica.

* * *

En casa de la señorita Elisa Martínez Seeber, celebrarán mañana reunión de 14 a 16, las delegadas de la Sociedad El Centavo.

* * *

A pesar de su carácter íntimo ha de motivar sin duda una nota social muy lucida dadas las vinculaciones y simpatías de que gozan ambos contrayentes en nuestra sociedad, la boda de la señorita María Inés Susini Laurencena con el señor Néstor Mar-

có, que se efectuará esta tarde en casa de la novia.

Apadrinarán la unión la señora Aurelia Mac Dougal de Marcó y el doctor Telémaco Susini.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Enrique T. Susini, J. B. Laurencena y J. A. Carbone y por la del novio los señores Celestino y José Marcó y F. Alvelda.

* * *

El sábado próximo se efectuará en el templo de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita María del Rosario Elizalde con el señor Juan Liborio Turner, actuando como padrinos la señora Ana Piedrabuena de Turner y el doctor Marcos Elizalde.

Formarán el cortejo las siguientes parejas:

La novia con Marcos Elizalde; Aña Piedrabuena de Turner con el novio; Francisca Meroño Saavedra de Elizalde con Luis Piedrabuena; Berta Bordelois con Guillermo Luis Turner; Matilde Elizalde con Carlos Alegre; Sara Vitpani Lara con Ernesto H. Turner y Elvira Ibáñez Tallice con Marcos F. Elizalde.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia, los señores Dardo Ibáñez Saavedra y Francisco P. Meroño, y por la del novio, los señores Luis Piedrabuena y José N. Hust.

* * *

Se ha efectuado el enlace de la señorita Esther Sofía Fund con el señor Ernesto Carlos Ciocca.

Bendijo la unión el prior de Santo Domingo, R. P. Roldán, actuando como padrinos la señora Rosa C. de Donadeu, tía del novio y el padre de la novia señor Máximo A. Fund.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se realizará pasado mañana, a las 21.30 el enlace de la señorita María Josefa D'Ascenzo con el señor Blas Hernández.

* * *

A las numerosas demostraciones de simpatía de que viene siendo objeto el ministro argentino en Suecia, Dinamarca y Noruega, señor Jacobo Peuser, con motivo de su próxima partida, hay que agregar el banquete que mañana a la noche le ofrecen en el Club Sueco los miembros más caracterizados de la colectividad sueca.

* * *

La señorita María Baudrix ofreció hoy en su residencia de la calle Santa Fe, un almuerzo en el que fueron comensales:

El nuncio apostólico, monseñor Alberto Vassallo di Torregrossa; arzobispo del Uruguay, monseñor Francisco Aragone; ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa Larrain; obispo de Chile, monseñor Edwards; obispo de Temnos, monseñor Miguel de Andrea; ministro del Uruguay y señora, señora Elvira de la Riestra de Láinez y señor Mariano Unzué.

* * *

Hoy es el último día que se recibirán adhesiones para el banquete que se servirá mañana en los salones del Jockey Club en obsequio del ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larrain.

* * *

En el jardín de invierno del Plaza Hotel fué servida anoche la comida que un núcleo de amigos de los señores M. Marx y señora y M. Markous y señora les obsequiaban con motivo de su próxima partida para Europa.

Fueron comensales además de los nombrados, los señores S. Jacobi y señora, J. Oster, E. Janowitz, León Hertz y señora, M. Friedeberg y señora, Horacio Pérez Igarzábal, E. Modern, T. H. Sachs, L. Spilke, J. Pollacoff, Alberto Ziller y M. Iesselsoln.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Martínez Rojas con el señor Alcides Iratchet. La boda se efectuará a fines del corriente año.

* * *

El señor José Lavalle será obsequiado el 23 del corriente con una comida en el París Hotel, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En Montevideo se realizará mañana, el enlace de la señorita María Inés de Arteaga Herrera, con el doctor José Pedro Segundo.

Con este motivo han partido para la vecina orilla, el señor Rodolfo Hoffman y su señora Pilar de Arteaga Herrera, ingeniero Carlos María Morales y su señora Eloísa Andrade y el ingeniero Alberto de Arteaga.

* * *

Esta mañana ha dejado de existir la señora Herminia Benich de Pérez, siendo su fallecimiento muy lamentado en el círculo de sus amistades, donde la extinta gozaba de general aprecio.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del Norte.

* * *

A principio del mes entrante y en casa de la novia, se efectuará la boda de la señorita Ana Lami, con el señor Domingo Pepo Servetti.

* * *

Continúa enfermo el señor José Gabino Salas.

—Algo enferma la señorita Natalia Montes de Oca.

—Mejorando lentamente, la señora Carolina Tomkinson de Gondra.

—Mejor la señora Armida Luzuriaga de Patiño, que hace días guarda cama.

—Continúa mejor la señora Ana Acevedo de Herrera.

—Más aliviada la señora Sarah Ch. J. de Calvete.

—Mejorada la señora María Ortiz de Rozas de Ezcurra.

* * *

Han llegado:

De Guaminí, el señor Alberto Fernández Poblet.

—De Carmen de Areco, el señor Teodoro de Bary.

—Del mismo punto el señor Arturo Pruden.

—De Mendoza, el señor Julio Alzagaray.

—De Córdoba, el doctor Eduardo Chapeaurouge.

—De La Falda, la señora Mercedes Ledesma de García y sus hijas Rosario y Matilde G. de Heyer.

—De Amenábar, el señor Juan C. de Ezcurra.

—De Córdoba, el señor Raúl Nogués Molina y su hermana Ana Rosa.

—Del Rosario, el señor Manuel Bravo y su señora Ana Bojo.

* * *

Han partido:

Para Rosario, la señora Edelmira Quintana de Archambault.

—Anoche, para su establecimiento en Córdoba, la señora Adelia Harilaos de Olmos.

—Para Mar del Plata, el señor Emilio Martín.

—Para Salto, el doctor Samuel Ortiz Basualdo.

—Para Santa Rosa de Toay, el señor Manuel Rubio Egusquiza.

—Para Montevideo, el ingeniero Carlos María Morales y su señora Elvira Andrade.

—Para Alta Gracia, el doctor Fernando R. Torres y señora.

* * *

Partirán en breve:

El 27, para Río de Janeiro, en el vapor "Asie", el doctor Miguel Esteves y familia.

—El martes próximo, para Europa, el señor Roberto de la Brullerie, su señora Adela Frederking y sus hijos.

—En los primeros días del mes entrante se embarcarán para Europa el señor Angel Pacheco y sus hijas las señoritas Dolores, Mercedes y Susana Pacheco Santamarina.

—El 20 del corriente, para Europa, la señora Elina Pombo de [illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CESAR A. LEITE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de junio [illegible]. Por el descanso de su alma se celebrarán misas el día [illegible] del corriente mes en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 11 [illegible] 13|192 v. [illegible]

HERMINIA BONICH de PEREZ (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de junio de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Luis P. Benich; sus hermanos [illegible] hijos, Dr. Carlos M. Pérez, Mercedes [illegible] rez, María P. de Jolly y Francisco P. [illegible] Alzaga; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 18, a las 10. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá en [illegible] Casa mortuoria, Cuba 2333 (Belgrano). Nota: Servicio casa Mirás, [illegible] y Callao y Córdoba. v. 17 de junio.

WHISKY BUCHANAN

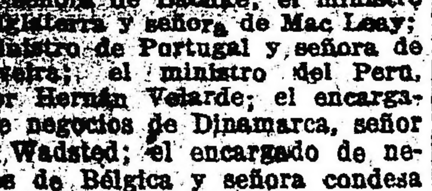
HOMENAJE
AL
General M. Belgrano
A las comisiones patrióticas de los festejos
El distintivo con los colores nacionales y el retrato del creador de la BANDERA, en un botón de marfilina de 21 m|m. lo acaba de poner en venta, al precio de $ 15.— el ciento la CASA NICOSIA, Avda. de MAYO 1152. U. T. 4925, Libertad. Dirección telegráfica: NICOSIA, Buenos Aires.
Banderas, Trofeos, Gallardetes, Oriflamas, Antorchas, Bombas de estruendo y salva, Cohetes voladores
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
NOTA: Además de este modelo, hay existencia de botoncitos y escarapelas, desde $ 5 el ciento.

CASA ESCASANY
JOYERIA Y RELOJERIA
CENTRAL PERÚ ESQ. RIVADAVIA Bs. AIRES
SUCURSALES TUCUMAN BAHIA BLANCA MAR DEL PLATA (RAMBLA)

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

El renglón de actualidad

Estufa eléctrica a resistencia
$ 15.50 cada una
Aproveche en seguida este precio de LIQUIDACION
Heinlein & Cía. Av. de Mayo 1500 Buenos Aires

NO SEA Vd. TAMBIEN UNA VICTIMA
de las duras lecciones de la experiencia
"ABRA SUS OJOS"

pondrá en guardia a todo el mundo
(PATROCINADA POR LA ASISTENCIA PUBLICA)

HOY en el Cine ESMERALDA
(ESMERALDA 320)

Dónde seguirá exhibiéndose

JUEVES 17 - HOY

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

"LORELEY"

Esta noche subirá la hermosa ópera de Catalani "Loreley" una de las más nobles producciones del arte lírico moderno italiano.

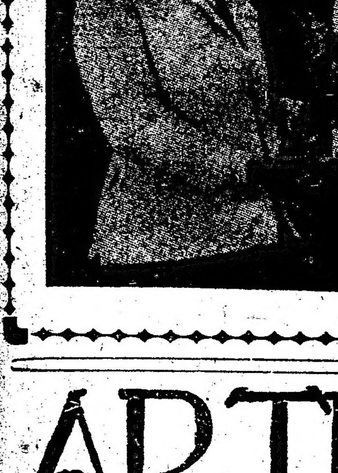

Soprano Ana Soster Sassone

El reparto es particularmente interesante, pues además de presentarse, por primera vez en esta temporada la admirable artista y cantante Claudia Muzzio, que tantos gratos recuerdos dejó el año pasado, harán su debut: el joven tenor Francisco Merli, del que mucho bueno se dice, y la soprano señorita Ana Soster Sassone, completándose el reparto con el barítono Cigada y el bajo Muñoz.

Tenor Francisco Merli

Sabido es que "Loreley" es una ópera de gran espectáculo; su libreto, basado en una bella leyenda alemana del folklore de las orillas del Rin, se desarrolla a orillas de este gran río, con verdadero arte, sin choques, lo humano a lo sobrenatural:

La partitura, personal y brillante, es netamente italiana, pero de un italianismo elevado y noble, como el de los inmortales clásicos. La línea melódica fluída y elegante, pasional y tierna, sin ninguna vulgaridad: la instrumentación es sonora y está siempre de acuerdo con la escena. En suma, una obra de arte verdadero, cuya presencia en el repertorio del Colón, es grata para todos.

BUENOS AIRES

Compañías de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Los locos del 4o. piso. A las 21: Magdalena, estreno: El Cacique Blanco, S. E. Don Agenor Saladillo
Platea, $ 1 por sección

LOS ESTRENOS

"ROSAS DE PASION"

Conocíamos del autor de este romance de amor en tres actos y un prólogo, una comedia: "Toda una mujer", y a fe, que J. Andrés de Prada no se ha superado en esta otra producción suya que fué estrenada anoche por la compañía Salvat-Olona.

En "Toda una mujer", de Prada, nos presenta a una joven inteligente, buena, rica, que logra, poniendo a contribución todas sus energías, transformar a un hombre que estaba hundido, moralmente, en otro hombre, activo, trabajador, ansioso de vivir, y por último, esa mujer hace también su sacrificio de su amor, ya que habiendo llegado a enamorarse de ese hombre que ella logró devolver a la vida, debe renunciar a quererle, porque otra mujer le pertenece.

Bien, en "Rosas de pasión" que es la obra que ahora comentamos, vuelve otra vez de Prada a ponernos delante de las dos mujeres de "Toda una mujer", una, la que se sacrifica y que es la que verdaderamente merece el amor del hombre en litigio (?) y la otra, que nada pone, de su parte, que nada sacrifica, para adueñarse de él (ya que el honor en estos casos no debiera considerarse como sacrificio, desde que se ahoga en pro de un placer que vendría a resarcir con creces aquel holocausto) y que es la que al fin, se lo lleva para siempre...

En "Rosas de pasión" acontece un doble sacrificio; espiritual y físico, desde el momento, que Gabriela llega hasta dar su sangre (por medio de una transfusión), para que salve el hombre que ama...

Y después de este hermoso rasgo de grandeza de alma, la vemos dudar, ante un hecho nímio, como es en este caso la paternidad que sobre un niño hijo de la rival se le atribuye a Pepe León, que es el hombre que se disputan esas dos mujeres.

El amor que le profesan a Pepe es diametralmente opuesto en su finalidad; el que siente Gabriela es un amor sereno, elevado, puramente espiritual y, en cambio, Augustia, que es la hembra lasciva, desea, ansía, únicamente el cuerpo del hombre...

Gabriela, que al empezar la acción está por consagrarse esposa de Pepe, vé de pronto, derrumbarse todas sus ilusiones: al presentársele Augustias, la "otra" mujer, que viene a reclamarle lo que es suyo, el cariño de Pepe, y que para afirmar ésto, se trae el hijo de ambos.

Rómpese el compromiso de Grabiela y Pepe, y aquélla ingresa como hermana de la caridad, en un asilo, donde la encontramos en el último acto, el mejor de la obra, por su belleza de sus escenas y la intensidad que alcanza el romance.

Como decíamos, Gabriela, al tener la plena seguridad de que ese niño es hijo de su rival y de Pepe, resuelve como único sacrificio, hacer que se junten para siempre los dos, ella ya es demasiado feliz, consagrándose a Dios para siempre también, y profesará de monja...

Como se puede notar, es el mismo final de "Toda una mujer", aunque algo más dramático.

De la interpretación que ha dado a ésta obra los elementos de Salvat, diremos que ha sido floja, a excepción de la señora Oiona, que es una verdadera artista. Salvat leyendo el prólogo parecía un abuelo, que le lee a su sexagenaria consorte, las "cartas de la Zarina", por ejemplo...

Catalá hizo lo que pudo, tiene mucha voluntad, pero ya sabemos que de pura voluntad no vive el arte. Juanita Tressol bien. La presentación excelente.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada $ 3.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 18: La Sarmiento. A las 21: La Sarmiento
Delikatessen Haus
La Sarmiento
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI Y Cía
CT 420 Central — J.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Si le incomoda la dentadura movible

que Vd. usa, sustitúyala por otra fija. Si por falta de pilares no se puede confeccionar un puente fijo, siempre habrá remedio para que sus dientes postizos no le sean molestos. ¿Le desagrada el caucho? en ese caso se puede hacer el mismo trabajo en oro, metal agradable a la vista, higiénico y de eterna duración. Esta semana la dedicaremos a aceptar trabajos de prótesis de esa naturaleza a precios inferiores a los comunes. Si viene Vd. a nuestro Consultorio le examinaremos la boca y le daremos presupuesto sin cobrarle honorarios por la consulta. Comunicamos a los forasteros que no dispongan más que de uno o dos días de estadía en ésta localidad, que haremos una excepción con ellos, confeccionando las dentaduras, coronas y puentes fijos de oro, antes de 24 horas.

Consultorio Dental, Director:
Juan Cárlos Silva Ferrer
Laureado en Europa con medalla de oro
AVENIDA DE MAYO 769, Dep. 56 y 57 EDIFICO "LA EPOCA"
TELEF. U. T. 1224 RIVADAVIA

Estreno en el Politeama

La compañía que encabeza Roberto Casaux estrenará esta noche la comedia en tres actos "La botica de enfrente" de que es autor el doctor Arturo Lorusso.

El mismo elenco nos hizo conocer anteriormente en el Apolo otra producción del doctor Lorusso titulada "La ínsula de Don Felino".

Se tiene confianza en esta producción, en la cual Casaux tendrá a su cargo, un rol de gran fuerza cómica.

El reparto es como sigue:

Pascual Mamnone, Casaux; Chola, Esperanza Palomero; Doña Fórceps, Pierina Dealessi; Doña Mónica, Aurelia Musto; Fanny Browsky, Amalia Krauss; Lita Sánchez, Amalia Bernabé; sirvienta, María Martínez; Dr. Hilo, Enrique Serrano; Delfín, Carlos Bouhier; Don Baldomero García, José Constanzo; Ruiz, José Sande; un cliente, Juan Arriza; un vendedor, Gonzalo Palomero; un vigilante, Alfredo Ghisi.

Un estreno de Cayol

En la Opera se ha fijado para mañana viernes el estreno del sainete "La caburesa", original de Roberto Cayol y con música del maestro Arturo de Bassi.

"La tía del campo"

Este es el título de la comedia en 3 actos del doctor Mario Gorostarzú, que estrenará mañana la compañía de Orfilia Rico.

Con esta obra teatral se incorpora el doctor Gorostarzú, a la falange siempre creciente de nuestros autores nacionales, y de esperar es, que el éxito que supo alcanzar con sus producciones en la novela, los reedite en este nuevo aspecto de su intelecto. La compañía del Nuevo, nos hará conocer esta obra con los siguientes personajes:

Doña Robustiana, Orfilia Rico; **Marta, Silvia Parodi**; Celia, Ana Arneodo; Sra. de Alvarado, Celia Podestá; Celia, Angela Argüelles; Rosaura, Hortensia Martínez; mucama, Dora Ferreyra; Don Genaro Bonfanti, Humberto Zurlé; Raúl Bonfanti, Enrique Arellano; coronel Trifón Bravo, Adolfo Fuentes; Don Severo, Angel Plazza; Alberto, Francisco Bastardi; Carlos, Italo Vitali; mucamo, Oscar Soldati.

Sainete reaparece

El simpático Serrano que forma parte del elenco de Casaux había descansado durante toda la temporada, y honestidad. Por esta razón, los miembros de nuestra institución, por intermedio de los suscritos, solicitan de esa entidad, caso de ser ciertas las informaciones publicadas, quiera tener la gentileza de hacernos conocer los nombres de las empresas, cuyos procederes delictuosos la hubieren lesionado. Una resolución favorable por parte de la Sociedad de Autores, a nuestra petición, sería muy agradecida por nosotros y colmaría un deseo justo de satisfacción en lo que se refiere a los procederes de todas las empresas asociadas. Saludo a usted muy atte. (Firmado): José A. Gerino, presidente. (Firmado): Ramón A. Marán, secretario".

Estreno en el Buenos Aires

Esta noche, en la segunda sección, la compañía de Muiño Alippi, hará conocer la pieza en un acto y tres cuadros "El cacique blanco" de la que son autores C. Martínez Paiva y Defillipis y Novoa.

Esta nueva producción de esos conocidos se hará con el siguiente reparto:

Drames, Martín Acuña; D'Amato, el comisario; Ochoa, el oficial Medina; Alippi, Trifón Luna; Otegui, Braulio Luna; Coiro, Masati; Muiño, Jao Domingo de Caverores; Giménez, Rosario; Cornaro, Minga; Betoldi, el sargento; Podestá, Carmen Leyoa; Magaldi, agente Farias; Cumo, un peón; Pessina, un muchacho; Sánchez, paisano 1.o; González, paisano 2.o; Iturrá, llorona 1.a; Lorenzo, llorona 2.a; Campos, Arferd; León, tamboril 1.o; Ibarra, emponchado 1.o; Ramos, emponchado 2.o; abraqueros, mozas, mozos y bailarines.

Una empresa difícil

Esta tarde en el Victoria habrá un espectáculo novedoso: Se trata de la presentación de un joven santiagueño Martín A. Guzmán, que interpretará el rol de Osvaldo de "Espectros" de Ibsen. Es sabido que dicho rol sólo lo han interpretado artistas geniales como Zacconi, Novelli o Tallaví. En la escena española creemos que este último ha sido el único que se arriesgó a tan difícil empresa. De manera que con tales antecedentes, el anuncio resulta sugestivo. Un joven, sin antecedentes en el teatro se anuncia, dispuesto a realizar tan colosal empresa. Lo que ocurrirá lo sabremos más tarde. Sólo podemos desear por anticipado que los manes de Ibsen y Tallaví sean propicios a este joven que no se para en mientes para lanzarse al teatro.

Un sainete maestro...

Suponemos que ha de ser el que con el título de "El arroyo Maldonado" han terminados los fecundos y aplaudidos saineteros criollos Alberto Vacarezza y Carlos M. Pacheco, y que se estrenará próximamente en el Nacional por la compañía Arata-Simari-Franco.

Esas dos firmas tan difundidas en nuestro teatro y que han llevado a la escena con segura mano y honda observación diversos aspectos de nuestra urbe cosmopolita y pintoresca, han de conseguir anotarse un nuevo acierto, indudablemente al transportar al tablado un trozo de ciudad tan popular y conocido como el arroyo Maldonado con sus cosas y "cosas"...

El estreno de mañana

Damos a continuación el reparto de la pieza en tres actos "La serpiente" original de Armando Nbovik que se estrenará mañana viernes en el Liceo.

Luciana, Camila Quiroga; Carmen Rosa, Gloria Ferrándiz; Mirella, Enriqueta Mesa; Ignacia, Carola Smith; Pedro, Nicolás Fregues; Manrique, Alemany Villa; Walter, Carlos Perelli; Roberto, Juan Serantes.

Obras publicadas

La revista **"La Escena"** publica en su número de la fecha la comedia de Federico Mertens "Viente bien".

"El teatro nacional" ha editado "Las víboras" de González Pacheco y "Sombrú se fué a la guerra", de Tito Livio Foppa.

Teatro nacional

Argentino—

Cada día más cerca del ansiado centenario de representaciones continúa dándose la feliz producción de Larra "Melgarejo", que el sábado próximo habrá alcanzado con asombrosa facilidad esa meta a la que se acercan únicamente las obras afortunadas y llegan solamente los privilegiados.

Apolo—

La alta comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino "La emboscada", sigue manteniendo brillantemente los espectáculos de este teatro, auspiciada por una concurrencia distinguida.

Marconi—

Se ofrecerá esta noche la última representación de la pieza del doctor Gonzalo Bosch "Los venenos", que no respondió a la expectativa despertada y que mañana viernes será reemplazada con la repríse del viejo drama de Discépolo "Entre el hierro".

Nuevo—

Por última vez, representará en la función de esta noche, la compañía Rico, la comedia "La suegra del diablo", de C. Schaffer Gallo, obra con la que el citado conjunto nacional ha obtenido un discreto éxito de hilaridad.

Liceo—

Llega hoy a las sesenta representaciones consecutivas, la obra de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", producción que cederá el cartel desde mañana, a la pieza de A. Moch, "La serpiente", aunque este retiro es puramente con el objeto de que se representen todas las obras en cartera, ya que "Cuervos rubios" sigue llevando mucho público aun, a aquel teatro de la plaza del Congreso.

Género chico nacional

Opera—

"Delikatessen Haus", el sainete en un acto y tres cuadros de Weisbach y Linnig, ha vuelto a reaparecer en el cartel de aquel teatro, figurando hoy en la segunda sección, "La Sarmiento", la aparatosa pieza de García Velloso, Soria y el maestro Payá, permanece firme en las tres secciones que acapara cotidianamente.

Buenos Aires—

Como espectáculo variado y ecléctico (?) es el que ofrecen hoy los elementos de Muiño-Alippi. La segunda sección se hace con un estreno, "El cacique blanco", obra en un acto y tres cuadros de Martínez Paiva y Defilippis Novoa, y en vermouth "Los locos del 4o. piso", de Collazo; en primera y tercera, respectivamente, "Magdalena" y "S. E. Don Agenor Saladillo".

Nacional—

Obtiene muy buena aceptación la pieza de J. Escobar "Los esclavos blancos" que va siempre en la sección de las 22. En las otras tres secciones, permanece inmovible "Tu cuna fué un conventillo", el sainete de Vacarezza que ya constituye un exitazo.

Mayo—

Esta noche en la sección de las 22 reaparece en este teatro, interpretando la opereta "La casta Susana", el barítono Arturo Montoya.

El jueves de la próxima semana tendrá lugar el estreno del boceto dramático "El gondolero", original de S. Franco Padilla.

Comedia española

San Martín—

Vuelve a darse en la función de esta noche la hermosa producción de Gregorio Martínez Sierra "El reino de Dios", obra en la que la compañía Membrives-Isbert y en especial estas dos figuras, alcanzan tan destacada actuación.

Los varietés

En el Esmeralda inició ayer una serie de exhibiciones coreográficas la danzarina clásica Magy Desderie, desconocida de nuestro público, y que viene precedida de buen nombre, por su actuación en los escenarios franceses.

Esta será la última semana que actúa en el Casino el ilusionista Le Roy Talma and Bosco.

Noticias breves

La compañía de Gregorio Cicorelli que ha iniciado su temporada en el Variedades, reprisará en este teatro, el viernes próximo, la pieza en un acto de Gustavo Caravallo "El patrón del agua", que tanto éxito obtuvo cuando se estrenó en el Buenos Aires en la anterior temporada.

La aplaudida pieza de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", que hoy va por 60a. y última vez consecutiva, volverá a ocupar el escenario del Liceo, el sábado próximo en la sección vermouth de cuyo día la interpretará una vez más la compañía de Camila Quiroga.

Conciertos

CONCIERTO SEGOVIA

Ayer noche, en el salón La Argentina, hemos vuelto a escuchar al señor Andrés Segovia en su tercer recital de guitarra, en el cual desarrolló un vasto e interesante programa de obras de expresión, algunas del más exquisito corte sentimental y otras grandes dificultades digitales.

La preciosa cuanto admirable técnica de este joven concertista es de aquellas que vencen las más escabrosas dificultades sin el menor esfuerzo visible, y si agregamos a ello la elegante modalidad y el buen gusto que pone en todo cuanto hace, llegamos a convencernos de que hay en él mucha alma de artista y un dominio del instrumento que lo distingue entre los más exímios guitarristas del mundo.

Pero es en su manera de interpretar las obras en donde se destaca la personalidad del artista, lo que fué notable en "Variaciones sobre un tema de Mozart" y en el "Estudio" de Tárrega, con que dió término a la primera parte del programa bajo un nutrido aplauso del público.

Con "Loure", de Bach, y el "Andante" de Beethoven, dió comienzo a la segunda parte del programa. El "Minueto" de Schubert fué tocado magistralmente, volcando en él, el señor Segovia, toda su alma apasionada y querendona, lo que en mucho contribuyó a realzar aún más la originalidad de esta hermosa pieza. Asimismo, en la "Canzonetta" de Mendelssohn puso una vez más de relieve su maravillosa ejecución y el buen gusto que le anima consuetudinariamente, lo que nos obliga a repetir nuestro elogio.

Como en otra ocasión, el auditorio aplaudió calurosamente al señor Segovia, quien salió repetidas veces al proscenio para agradecer aquellas efusivas demostraciones de que era objeto. Con un "bis" complació las ansias desbordantes que manifestaba el público de saborear algo más en esta segunda serie del programa.

Cuando una película es buena

basta dar su título y el nombre del editor. Es lo que hace la Compañía Cinematográfica "ARIEL", productora de

MALA YERBA

HOY: Jockey Club.—MAÑANA: San Martín (Flores); Mitre I; Bioju; Mitre II.—SABADO: Sole II — DOMINGO: Radium No. 6 Oeste.

Oficinas de la Cía. ARIEL 286 Maipú, U. T. 828, Avda., Buenos Aires

Es obra patriótica propender al desarrollo de las industrias del país y proteger las obras que como

"PUEBLO CHICO..."

honran la cinematografía Argentina.

CHACO FILM — Lavalle 1059

Los cuatro números que componen la última parte del programa fueron ejecutados con maestría incomparable, siendo verdaderamente notable la justeza, perfección y claridad con que dijo el "Capricho árabe", de Tárrega.

En las obras de Granados y Albeniz, "La maja de Goya" y "Cádiz", respectivamente, la guitarra se desbordó en sonoridad y harmonías que encantaron los sentidos y exaltaron el alma de los oyentes. Las manos privilegiadas de Segovia desprendieron del encordado una pintoresca gama de matices diáfanos y sentimentales, emotivos acordes, terrestres quejumbrosos y tal variedad y calidad de sonido en determinadas notas, como sólo puede hacerlo un temperamento artístico por excelencia.

Con dos números más de "bis", terminó anoche su recital el señor Segovia, aclamado incesantemente por una numerosa y selecta concurrencia que ya lo distingue como a uno de sus más favoritos guitarristas.

Cinematografía

Sacrificio supremo

Mañana, la Britannia Films estrenará, bajo este título, una notable producción interpretada por Anna Lehr, Walter Miller y John Wade. En esta película, el interés inicial, originado por escenas misteriosas, se mantiene vivo y creciente hasta el final de la película, en el que se aclaran las situaciones.

El argumento trata de un padre, cuyos sacrificios se han dirigido siempre en el sentido de dejar a su única hija un nombre sin mácula alguna. Más, el destino ha querido que el hombre sufriera quince años de cárcel, al cabo de los cuales sale en libertad, y ante el convencimiento de que su hija quiere (en la creencia de que es su padre) a quien había sido su socio, cuyo nombre es más respetado y goza de más consideraciones, se resigna con su suerte, y olvidando su infortunio ante la próxima felicidad de su hija, que va a casarse con el hombre a quien ama, decide permanecer ignorado, para no empañar esa felicidad sagrada para él.

Abunda esta cinta en interesantísimas escenas, y la interpretación que de ella hacen sus principales figuras es realmente encomiable.

"Dos blancos y un negro..."

(BRITANNIA FILMS)

Se trata de una película, cuyo original argumento, de carácter policial, se halla matizado por las notas graciosas que pone en su interpretación, el simpático negro Pete. El argumento es más o menos como sigue: Ricardo Danvers, es perseguido tenazmente por una banda de facinerosos, cuyo jefe, llamado por sus secuaces "El Escorpión", ha logrado capturar a Danvers, reteniéndolo prisionero hasta que éste se decida a entregarle como rescate unas joyas de gran valor que tiene en su poder. Las gestiones que hace su esposa, de acuerdo con la policía de Scotland Yard, resultan infructuosas, y a esta situación se agrega el robo de las alhajas, llevado a cabo por uno de la banda, que las guarda para sí. Ante esta serie de desgracias, la señora Danvers resuelve pedir auxilios a tres jóvenes que conociera en cierta ocasión, los cuales inmediatamente de recibir la misiva de la señora de Danvers, parten para Londres, donde inicia sus actividades.

Mientras uno de los jóvenes, Sam, queda con la señora, los otros dos, Jack y Pete, se dirigen hacia la guarida de la banda, donde entran haciéndose los ebrios, pero, a pesar de dominar durante unos instantes la situación, caen en una trampa y los secuaces del Escorpión se dirigen a un cambalache, donde se disfrazan de policías, llegando en un auto a la casa de la señora Danvers, donde, bajo pretexto de capturar a la banda, en un momento dado apresan a la señora y a Sam, y los llevan a su guarida, donde se hallan el esposo y el hijo de la señora Danvers, en tanto que los otros, Jack y Pete, logran salir de la trampa, y se enteran de lo sucedido por medio de la sirvienta. Después de interesantísimas escenas, los Danvers logran recuperar sus joyas de manos del ladrón, que expía su traición a la banda con la muerte. La banda es llevada, atada codo con codo, a la policía y habiendo cumplido los tres amigos su cometido, regresan a su campamento.

Esta cinta será estrenada en breve.

Alrededor de la pantalla

Circula el rumor de que William Fox hace trabajos para contratar a Geraldine Farrar, la cual ha terminado su contrato con la "Goldwyn".

Wallace Reid ha aceptado un contrato de 3000 dólares para aparecer, durante tres semanas, en un teatro de la costa Oeste, interpretando un pequeño papel en una obra teatral. El conocido actor declara que aceptó el contrato por el gusto de "oirse" aplaudido, cosa que no le pasa en el cine.

Leemos en una revista que Mary Mc Laren cumple años el 19 de julio. ¿Cuántos? ¡20! No decimos que la "joven" actriz sea vieja, pero ¡20 años!... ¡Por favor!

Inca ha declarado últimamente que separará a la pareja Doris May-Douglas Mac Lean, para elevar a "Doug" a la categoría de "estrella". ¡Y aquí aún no conocemos un film de dicha pareja!

Donald Crisp, el actor que hace de boxeador en la obra de Griffith, "Pimpollos rotos", ha sido contratado como director de la primera producción independiente de Monroe Salisbury.

La "Róbertson Cole" es una marca que nos dará más de una sorpresa. Como prueba de ello basta ver la lista de sus últimos artistas contratados, entre los cuales figuran Pauline Frederick, Ethel Barrymore, Dustin Farnum y Marjorie Rambeau.

El verdadero nombre de Marion Davies es Marion Doris.

La primera película que se hizo en Norte América se titulaba "The great train roblery"; el protagonista era G. M. Anderson, más conocido como "Broncho Bill". Pertenecía esta cinta a la "Edison". La primera serie fué hecha en los talleres de la "Selig", con Katheryn Williams y Thomas Santschi; llamábase "Las aventuras de Catalina".

Mary Pickford comenzó su carrera con Griffith, ganando cinco dólares semanales. ¡Lo que va de ayer a hoy!

Claryne Seymur, una excelente actriz de la pantalla, ha fallecido.

Vivian Martin se ha casado. El afortunado mortal se llama Mr. William Jefferson. Esperamos que tarden todo lo posible en divorciarse...

La "estrella" favorita del gran poeta belga Maurice Maeterlinck es Bessie Love. Y ya que citamos a dicho poeta, recordaremos que su esposa ha trabajado ante el objetivo dos veces, en Francia.

En una revista americana Theda Bara insiste en querernos demostrar que ella no es una "vampiro" sino una buena e ingenua muchacha. ¡Bien! Hace tiempo que Theda toca el mismo disco, y estamos de acuerdo en que no es vampiro, pero eso de que es ingenua... ya sería mucho estar de acuerdo.

Tom Mix es un excelente bailarín, siendo un aficionado con pasión de las danzas modernas.

Anita Stewart tiene un hermano llamado George, que es actor de cine.

Charles Ray es un gran aficionado a la pianola.

Violet Mersereau ha vuelto al cine con la nueva marca "Art-o-craft Pictures".

Billie Burke ha renovado su contrato con la "Paramount".

Marjorie Rambeau y Dustin Farnum han pasado a la "Robertson Cole".

La primera película de Salisbury para el "Primer Circuito" se llama "The barbarian"; lo secunda Jane Novak.

Ha fallecido en Honolulú Walter Edwards, que dirigiera las últimas películas de Margarita Clark.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: Puro espíritu; Ufa Journal; Noticias de origen alemán; Corazón de oro; Buen negocio.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Atado y amordazado; Carlitos vigilante; La fiebre de la vagancia; Las bodas del gigante Rubezal; Ufa Journal 106; Buen negocio; Corazón de oro.

EMBIRE THEATRE. — Corrientes 1 Maipú. — Sobre las olas; Bajo sospecha; La dicha contra el oro; Por su palabra de honor; Rosa de nieve.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: Elena, del norte; María Rosa; Orquesta Pacho y Rosa de nieve.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1648. — Hoy: Por su palabra de honor; María Rosa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

[illegible] GRANO. — Cabildo 2165 — La desalmada; Esposa por despecho; Pathé Journal 661 y Pathé Revista en colores número 5; Carlitos aventurero.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Detrás de la puerta.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El niño del Colt; El muchacho descalzo; La vengadora; Casi casados.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. Todos los días tarde y noche.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Suceso de Linda Thelma y Les Durands.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades Estrenos: Atavismos y Romanticismo a Hoy, estrenos: Atavismos y Romanticismo a palos. Exito de Luisa Vila; La maja de Goya y Vives Bacot.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Los Carpi; Trio Málaga; Rosario Pacheco y la troupe Guanabara.

TEATRO SOLEIL — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: La mestiza; Dichosa dactilógrafa; Robándose a sí misma.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy tarde y noche Regenerándose; Detrás de la puerta; El espectro; El pecado sentimental; Carlitos, campeón de box; Rosa de nieve.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: La justicia del hijo; El incendiario..

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Cine continuado, de 11 a 19 y de 23 a 24; Variado programa.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: El telón de seguridad; Amor es amor; Detrás de la puerta.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

El amigo del traje azul

La mano protectora del Cuerpo de Policía de Londres

Es posible que en algunos países, gran parte de su población considere como enemigos a su policía civil o guardias municipales; o de todos modos, como seres cuya principal ocupación en la vida es de buscar oportunidades en ejercer sus poderes o restringir la libertad individual. Hay también sitios donde la principal ocupación de la policía es hacer que la gente guarde órden. Por otra parte hay comunidades en las cuales el fin principal del guardia parecería ser el de llevar sable, guantes blancos de algodón, y bigotes retorcidos, no siendo otra cosa, en la vida que un inspector decorativo.

El guardia municipal de Londres, no cae dentro de ninguna de estas categorías. Es un hombre que está siempre muy ocupado, aunque muy rara vez es requerido para que ponga orden entre la gente. Con toda seguridad, es considerado por la comunidad de Londres, como un amigo protector. En realidad la amistad y la asistencia del guardia londinense es proverbial, casi legendaria. Los padres de la presente generación cantaban en su juventud cantos acerca de él, implicando que cualesquiera que fuesen las necesidades momentaneas, cualesquiera la información que se deseare, todas las cosas se remediarán con acudir al guardia en demanda de ayuda. El no lleva consigo más que un pequeño bastón de mando, del tamaño de un batuta, que lleva generalmente guardado y que no usa sino en casos muy raros y de necesidad extrema. No se deleita en golpear a la gente en la cabeza y limpiarle los bolsillos. No vé lo que se adelanta con arrastrar al alborotador ante un juez, y no siempre está a la busca de un "caso". Su misión en la vida no es ser un espadachín oficial, sino una ayuda oficial para aquellos que le necesiten.

El tráfico de Londres se ha hecho más grande de unos años a esta parte y una de las principales tareas de los guardias municipales consiste en conservarlo ordenadamente al par que un movimiento. Se planta en medio de un cruce de calles y con simples movimientos de la mano, que son obedecidos implícitamente, evita cualquier importante congestión de tráfico. Hay además guardias montados cuya misión es hacer que los vehículos lentos se muevan y guarden su puesto lindando con las aceras. Las calles de Londres se hallan tan llenas en la actualidad, que ha sido necesario suplementar esta policía, montada con guardias que van en automóviles ligeros. El experimento promete tener éxito.

Pero donde puede juzgarse mejor el carácter del guardia municipal de Londres, es tal vez, en las calles más pequeñas de ciudad, en los distritos más pobres. Se le considera como un aliado a quién nunca se le hace en vano una llamada para dar consejo o prestar ayuda. Si Tomasito se cae por la escaleras y se rompe el brazo o se hiere en la cabeza, entonces corre alguien a buscar al guardia y las heridas son bendadas por dedos amaestrados y simpáticos. Pero si Tomasito ha estado dando guerra en la casa y molestando a su madre, entonces se llama al guardia otra vez y adoptando éste una expresión severa y oficial dá al muchacho un regaño impresivo que le hace portarse bien durante una gran temporada. Si el alboroto ha sido originado por el bello sexo, entonces el guardia pone este asunto en manos de su "hermana" oficial, la mujer-policía. Esta fuerza de mujeres-guardias, es relativamente nueva. Cada mujer es elejida cuidadosamente y tiene que pasar un exámen riguroso. Debe tener a la vez tacto y habilidad para prestar ayuda a las personas de su sexo que son menos afortunadas. Ayuda y dá consejo a las madres jóvenes, y tiene la vista encima de los chicos que andan por las calles. Las muchachas sin hogar y las que no viven honestamente, constituyen su especial cuidado, y hacen un bien inenarrable, sin la menor ostentación. Su misión no es la de llevar mujeres al juzgado sino apartarlas de él.

Este cuerpo de mujeres-guardias municipales, tan competente, fué establecido durante la guerra. Londres estaba entonces lleno de soldados de muchas nacionalidades que venían de todos los rincones del mundo. Había —como ocurre siempre durante una gran guerra— un relajamiento de convencionalismos que daban lugar, inevitablemente, a un relajamiento de la moral. Había muchas más muchachas sin hogar por las calles de Londres, que nunca hubo, y más de la que hay ahora. Las autoridades comprendieron que el bienestar de estas muchachas era indudablemente una cuestión que debía ser atendida por personas de su mismo sexo— y los resultados han probado que su pensamiento fué acertado. Puesto que las mujeres-guardias justificaron su existencia solamente con palabras amigables de caución; pudieron además encontrar alojamiento nocturno para las muchachas vagabundas, y proporcionarlas trabajo honesto. Su deber es un deber humano y lo cumplen con tal amabilidad efectiva que es muy raro que tengan que llegar a invocar el poder de la ley.

El cuerpo de la guardia municipal de Londres, es el mejor pagado del mundo, y hay gran competencia para ingresar en él. Su posición es tan alta, los salarios y oportunidades de ascenso tan buenos, que muchos ex oficiales, después de su licenciamiento, se han alistado en el cuerpo como meros guardias. Los solicitantes han sido realmente tantos que no ha habido dificultad en mantener el nivel de la anteguerra respecto a condiciones físicas e intelectuales. Y ese nivel es muy alto en verdad. Antes de poder ser guardia, cada hombre tiene que sufrir un exámen completo y excepcional, no solamente respecto a sus aptitudes físicas y a su honorabilidad, sino también sobre conocimientos generales y capacidad mental. Durante la guerra, ha tenido la Fuerza un record maravilloso. Se permitió alistarse en el ejército a tantos hombres como los que se pudo, generalmente a la famosa brigada de guardias (guards brigade), el cuerpo apuesto de la infantería británica, o a la policía militar. Apenas hubo un hombre que no fuese ascendido rápidamente y muchos de ellos ganaron el grado de oficial sobre el campo de batalla. Cualquiera puede ver que la mayor parte de los guardias de Londres ostentan ahora varias cintas de servicio y la medalla de conducta distinguida; y la medalla militar se destaca honrosamente sobre el elegante uniforme azul. La policía de Londres, es en verdad un cuerpo espléndido, invariablemente cortés, inteligente y bravo; y Londres se siente orgulloso de la admiración que causa siempre entre los visitantes procedentes de otros países.

G. F. BAKER

Suscripciones del interior

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores del Interior, que el día 30 de junio actual vence el plazo para la renovación de suscripciones, debiendo hacerse los pagos por giro postal o bancario de la siguiente forma:

Por el trimestre de Julio a Septiembre, $ 10.00

Por el semestre de Julio a Diciembre, $ 18.00

Nota. — La falta de renovación, una vez pasado el 30 del corriente, será interpretada como una decisión del suscriptor para no seguir recibiendo el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Junio de 1920.

Cigarros DANNEMANN 20 hasta 80 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía. Bs. Aires, Sgo. del Estero 121

The South American Stores
Gath & Chaves Ltda.
Anexo: Av. de Mayo, Paris y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

Los precios de estos Modelos estan en desacuerdo absoluto con la elegancia y belleza de los mismos, con los óptimos materiales empleados en su hechura, y con lo esmerado de su confección.

Dentro de los mismos precios que aquí se señalan, hay una infinidad de lindísimos modelos que, aseguramos, han de interesar a las señoras que los examinen.

Gath & Chaves ruega, pués, una visita a su departamento de Confecciones Señoras.

Modelo Nº. 1
ELEGANTE VESTIDO
confeccionado en fina sarga de pura lana, pollera con grandes bolsillos, elegante modelo prolijamente adornado con bonitos bordados, de última moda
$ 48.00

Modelo Nº. 2
VESTIDO FANTASIA
prolijamente confeccionado en sarga de lana azul marino, adornado con bordados de lana, espléndido modelo elegante y de moda
$ 48.00

Modelo Nº. 3
ELEGANTE VESTIDO
confeccionado en sarga de lana azul marino, pollera "coquillé y adornos figurando bordados, precioso modelo novedoso y de moda
$ 59.00

Modelo Nº. 4
ELEGANTE TAPADO
confeccionado en fino paño de pura lana de colores oscuros, cuello para usar abierto o cerrado, lindo modelo elegante y de moda
$ 85.00

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

..el programa a efectuarse el ..ximo domingo en Palermo bastan.. ..trayente pues la mayoría de las ..ebas cuentan con buen número de ..critos además de contar con la .. de dos pruebas clásicas, a saber: Suipacha para yeguas y el Mon..video para potrillos, de los cuales ..a sobre todo ha de revestir inte.. ..pues aparecen entre los que serán ..partida varios con probabilida.. ..más o menos parejas.

..omo de costumbre, hacemos un ..ero análisis de cada uno de los ..emios con objeto de señalar los ..e por sus ejercicios y estado de ..paración ostentan mayores títulos .. ocupar los puestos del marcador.

En la prueba inicial sobre 2000 ..tros el lote será bastante numero.. ..destacándose con mayores proba.. ..dades Grisgris, Gentleman, Re..toso, Sangre Real y Smile.

Grisgris, que sólo ha disputado dos ..rreras, ganando en una y finali.. ..do cuarto en la otra, es, a estar .. la forma en que se viene condu..do en sus ejercicios el candidato ..r quien se ha de resolver la opi..ón.

Revoltoso que ha estado corriendo ..n buen éxito en handicaps de fon.., es en esta compañía un serio ri..al y a quien ha de ser difícil poder ..anar.

Sangre Real que cuenta con una ..ena corrida sobre la distancia, Gentleman que pasa por un buen mo..ento y Smile forman con los ante..ores el mejor conjunto del premio ..amita II.

El sport podrá estar a cargo de Mi..robio II.

Una carrera bastante ordinaria se..rá la reservada a potrancas de dos ..ños que no hayan ganado tanto por ..l escaso número de inscriptas como ..or la poca calidad de las mismas.

Gentile será tal vez la preferida ..e la cátedra en atención a que en ..u última presentación fué segunda ..e Rêve Dorée.

Vistosa ha fracasado en su última carrera pero teniendo en cuento la buena preparación que ostenta y lo insignificante de sus contrarios muy bien podría tocarle a la representante del stud Lagrange obtener su primera victoria.

Adelita que aún no estará en condiciones tal vez no sea de la partida, pues de otro modo a nadie más que a la pupila del stud Los Cerrillos debía corresponderle trasponer el disco triunfante.

Maya, Fedora y Ana completan el lote de competidoras y como decimos, si las otras tienen probabilidades también las pueden tener éstas.

Todo lo contrario a la de potrancas pasa en la de potrillos perdedores en la que dado el numeroso lote de inscriptos las probabilidades están repartidas.

La distancia de 1000 metros viene a favorecer a Impulsivo quien en sus pocas presentaciones se ha conducido bien y demostrando poseer muy buenas condiciones de ligereza.

El pupilo del stud A. ha sido preparado convenientemente como para que no falle en esta ocasión.

Serán serios rivales del hijo del Flores, Loó que pasa por un buen momento de preparación; Chispero un hijo de Val d'Or y Cerisette que en sus ejercicios demuestra estar a punto, Mulató, Narcótico que ha hecho algunos adelantos y Churrasco.

El premio París reservado a potrancas de dos años ganadoras de una carrera tiene como principales competidoras a Paille de Fer, Babá, Rêve Doré y Gran Colecta.

La representante del stud 18 de Octubre que a raíz de obtener su primer victoria fué segunda de Papusa, es a no dudarlo la que arrastrará la opinión de la cátedra y de acuerdo con esas performances la probable ganadora.

Babá que sólo ha disputado una carrera consiguiendo una victoria puede poner en aprietos el triunfo de la hija de Perrier.

Rêve Dorée será también una de las candidatas de preferencia.

La hija de Your Majesty inspira gran confianza a su caballeriza quien cree en un seguro porvenir; Gran Colecta puede igualmente tener sus pretensiones si se toma como base la buena preparación que ostenta como lo viene demostrando en sus ejercicios.

El premio clásico Suipacha contará con un lote reducidísimo de competidores.

A pesar de la notable ventaja que dispensa a todas sus rivales es la pupila del stud Haras Chapadmalal la candidata que sobresale del conjunto. La serie de triunfos que lleva conquistados y el estar en la distancia más favorable a sus medios hacen muy difícil su derrota.

No faltan aficionados que suponegan que en esa escala de peso puede fracasar la favorita, pero debe tenerse en cuenta que en otras ocasiones ha ganado con los mismos kilos a animales de indiscutibles calidades.

Her Majesty es la principal enemiga de Fanfarrona. Si la pupila del stud Alvear estuviese en uno de esos días en que quiere emplear sus medios entonces hasta la creemos capaz de ponerla en apuros.

La preparación que ostenta la hija de Your Majesty no puede ser mejor en estos momentos y en su compromiso de hoy puede que así lo haya demostrado.

Quintilla acaba de conducirse honorablemente y esa carrera puede ser causa de que se considere a la hija de Old Man una buenna candidata, y como además llevará la ayuda de Gritería, para hacer el tren, ha de contar con muchos partidarios.

Epigrama es la llamada a producir la sorpresa aunque nos parece difícil que consiga producir la hazaña.

Bastante numeroso será el lote de competidores del premio clásico Montevideo y entre los que puede esperarse una lucha final interesante por la conquista de la prima asignada al vencedor.

La carrera es abierta a todas las pretensiones pero por eso mismo resulta más interesante.

Humital será de los preferidos del público de acuerdo con su foja de servicios ya que en ella no anota más que un segundo puesto de Democracia, ganando en las demás pruebas en que tomó parte. Esto siempre que su ecurie resuelva presentarlo pues hasta el momento su presencia es muy dudosa.

Mascotón cuenta también con muchos partidarios porque se ha visto que reune condiciones para la lucha y su última carrera se considera falsa contando para esta prueba con una corrida de primer orden, por lo que inspira gran confianza a su caballeriza.

Atención, Quirno Costa y Ziem tienen las mismas probabilidades y pueden tener una actuación honrosa en un todo de acuerdo con sus carreras anteriores.

Testaferro hasta el momento es invicto y como del pupilo del stud Montiel se tiene un buen concepto, en su ecurie se espera que conserve este título sin dejar por eso de reconocer que lleva serios rivales.

La pareja del entraineur Liceri formada por El Veronés, Pizarrón así como Leoufucó y Ventose, que completan el grupo no se pueden descartar en absoluto pero tienen poca chance en contra de esos enemigos.

El handicap de la milla promete resultar interesante, pues dada las diferencias que se dispensarán en el peso las probabilidades han sido bien equilibradas.

En esta prueba tiene anunciado su rentrée Caricato quien con 58 kilos y dada la excelente preparación que le ha dado su entraineur no es nada difícil que se inicie con una victoria.

Fantasio, a pesar de cargar 62 kilos, se señala como un serio rival.

Chacotón, que anda corriendo mucho puede aprovechar la ventaja que le dispensan sus contrarios y al menor descuido adjudicarse la victoria en un cánter.

General French 58 e ¡Iup! 56 no dejan de estar bien colocados.

El sport puede estar a cargo de Muy Linda con 50 kilos.

El premio Julio César a disputarse sobre 2500 metros, cuenta con buenos elementos y se presenta bastante complicado.

Centauro, con 54 kilos, después de su carrera en contra de Fair Play aparece como el candidato obligado y si repite esa performance será muy difícil arrebatarle el premio.

Floro Azul, que ha sido sometido a un breve reposo, viene a la carrera convenientemente preparado y en condiciones de oponer seria resistencia al favorito.

Bruce Lowe que va liviano, tiene un compromiso a cumplir hoy y según se haya desempeñado aumentarán o disminuirán sus probabilidades en ésta.

Brillante, con solo 44 kilos, puede producir la sorpresa.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse el próximo domingo 20 de junio.

PREMIO MAMITA II
Distancia 2000 metros

Immortal 57	Gentleman 57
S. Real 57	Jónico 57
Revoltoso 57	Nebli 57
Microbio II 57	Plumista 55
Banquo 57	Bombonnière 55
Grisgris 57	Smile 55

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 1500 metros

Ana 56	Lechuga 56
Gentille 56	Fedora 56
Maya 56	Escandalosa 56
Vistosa 56	Adelita 56
Cuentera 56	

PREMIO LA GLORIEUSE
Distancia 1000 metros

Dabiniocca 56	Churrasco 56
Impulsivo 56	Mederic
Toscanini 56	Desterro 56
Chispero 56	Narcótico 56
Rastrillo 56	Botija 56
Kim 56	Mulato 56
Pomar 56	Tucapel 56
Loó 56	

PREMIO PARIS
Distancia 1500 metros

Babá 56	G. Colecta 56
P. de Fer 56	D. Blanca 56
La Iberia 56	La XII 56
R. Dorée 56	

PREMIO SUIPACHA
Distancia 2000 metros

H. Majesty 55	Epigrama 55
Quintilla 55	Fanfarrona 61
Gritería 55	

PREMIO MONTEVIDEO
Distancia 1500 metros

Q. Costa 54	Testaferro 54
Quo Vadis? 54	T.-el-Kebir 54
Ventose 54	Pizarrón 57
Patitieso 54	El Veronés 54
Humital 54	Atención 54
Leoufucó 54	Ziem 54
Mascotón 54	

PREMIO CLAMOR
Distancia 1600 metros

Fantasio 62	Gallípoli 55
Caricato 61	Alcoy 53
G. French 58	Chacotón 50
¡Iup! 56	M. Linda 50

PREMIO JULIO CESAR
Distancia 2500 metros

G. Capdevila 6 0	F. Azul 53
Takecare 58	Promisión 50
Alcanfor II 58	Guilbert 49
Centáuro 54	M. Chap 47
Volunteer 54	B. Lowe 47
El Cordobés 54	Brillante 44

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Old King, 1800 metros — Flanco Derecho, Vanguard, Tabernero, Máster Pepe, Gay Hua Hua, Foch, Orgival, Fogonazo IV, Mayabel, Sarandí, Jean Pierre, Entonces, Por Dios, Randon Shot, Some Day, Panch, Willie, Constantino.

Premio Galopa, 1100 metros — C. de Noailles, Equa, Chufleta, Cara Morena, Castañera, Rama Caída, Escandalosa, Lujuria, Mirka, Zaire, Escolta, Mickett, Riqueza, Maestra, Vía Libre, Clínica, Metáfora.

Premio Gallito II, 1500 metros — Mi Resto, Belmonte, Gral. Smith, Roulis, Pilluelo, Macedero, Kinkoró, Muley, Legendario, Novelista.

Premio La Glorieuse, 1100 metros —Pánico, Klaxon, Dinadía, Ducha Fría, All Bay, Quena, Hilera, Sapristi, La Bertini, Gallípoli, Jedo, Calibre, Golosa.

Premio Brulante, 1600 metros — Humital, Leguleyo, Quo Vadis?, Leoufucó, Gran Colecta, Diamond Red, Testaferro, Garrotín, Turundel.

Premio Julio César, 1700 metros —Elástico, Micmac, Kikú, La Guitarra, Malambo III, Petrópolis, El Nato, Jónico, Poolvis.

Premio Zig Zag, 1600 metros — General French, Caricato, Monserrat, Crampón, Borbotón, Egregia, Old King, Royal Admiral, Espiguita.

Premio Rasante, 2200 metros — Custodia, Malandrín, Alcanfor II, Borbotón, Espinela, Centauro, Gran Papá, Floro Azul, Magalhaes, Quito, Surí, Yupanquí, Bésforo, Fair Play, Guilbert, Almarrette II.

IMPULSIVO

El hijo de Flores, que ya tiene producidas muy buenas carreras, se encuentra en excelentes condiciones de preparación y con el reposo que se le ha dado parece haber recuperado energías. El representante del stud A. hará su rentree en la reunión del próximo domingo en una carrera sobre 1000 metros, distancia que es la que más se adapta a sus medios, y de acuerdo con sus ejercicios ha de poder obtener su primer victoria dando cuenta de Dabiniocca, Loó, Narcótico, etc. sus principales contrarios.

CARICATO

Está listo

El representante del stud Chapadmalal, que aún en lo que va de la temporada, no ha podido hacer su rentree, parece haberse colocado ya en condiciones y en una de las próximas reuniones hará su reaparición en público.

Al hijo de Craganour le vimos hacer ayer una partida de 1000 metros conduciéndose a satisfación de su entraineur al recorrer la distancia abajo del minuto.

ESPINELA

A raíz de una mala carrera, su ecurie resolvió ponerla en observación dándole un reposo, el cual no le ha venido mal a la hija de Fulmen, pues en sus ejercicios demuestra haber realizado algunos progresos. A la pupila del stud Petite Ecurie se le dió corrida ayer en 1500 metros demostrando encontrarse en las condiciones necesarias como para hacer su rentree con buen éxito.

NACIMIENTOS

La secretaría de Stud Book nos comunica los siguientes nacimientos de productos de servicios europeos:

Sociedad Anónima Haras Las Hortigas: Night Vision, h al, abril 16, por Polyphenic y Night Shadow por Martagon.

Songster, m z c, abril 20, por Beppo y Song por Spearmint.

Sorcerer, m al, mayo 15, por Lemberg y Sixpenny II por William the Third.

Haras Chacabuco: Citoyen, m z n, abril 19, por Faucheur y Citronade por Lally.

Grotesque, m al, abril 25, por Faucheur y Crotte de Chien por Prédicateur.

Propiedad del señor Juan M. Mouras: Atiza, h al t, abril 5, por Faucheur e Hispanie por Mrataeon.

Animales muertos.—

La secretaría del stud Book nos comunica la siguiente lista de animales muertos:

Ballenera 63|64 (1897), por Croesus y Bastarda 31|32 por Prevention.

Diamond Queen (1915), por Fervor y Athalia por Sea King.

Escaramuza (1897), por Guerrillero y Dinamita por Zanoni.

Manú (1919), por Amsterdam y Man of War por Prince Mirsky.

Maremoto (1919), por Poor Jack y Eriope por Mazzaroth.

Nonpareil (1917), por Sultán y Sidney II por Blue Boat.

Oviedo (1897), por Orbit y Adriana por Montargis.

Palangana (1915), por Pippermint y La Gamez por Val d'Or.

Sufeta (1911), por Slim Lad y Monnaie (p. p. c.) por San Lorenzo.

Para el extranjero.—

La secretaría del Stud Book ha expedido los certificados de exportación de los siguientes animales:

Para el Uruguay — Vagabunda (1917), por Craganour y Vanagloria.

Chiffonnier (1916), por Arcadie y Cendre.

King George (1916), por Méhari y Queen Victoria.

Lucas Towers (1917), por Carlos XII y Figurita.

La Italiana (1917), por El Chacho y Qui-lo-sa.

Tete d'Allumette (1917), por Arequito y Miss Earle.

Rica Tipa (1917), por Richelieu y Raposa.

Adelita (1917), por Jardy y Rubicela.

Simplex (1915), por Chili II y Simpatía.

Petipieza (1917), por Bronce y Pure Lass.

Para el Perú — Pluto (1917), por Irigoyen y Cybeles.

Punta Volante (1917), por Perrier y Mormonin.

Hachém (1916), por Mebruk y Hadja.

Rumbeador (1916), por Diamond Jubilee y Rydal Fell.

Para el Brasil — Previene (1914), por Ruysdale y Presunta.

Lanceador 1|2 (1915), por Jaloux y criolla.

Bell Ville 1|2 (1914), por Excelsior y criolla.

Lapo (1915), por Dew e Inés.

Los Principios (1915), por Petardo y La Nación.

Madreperla II (1916), por Dew y Luna.

Felipe 63|64 (1916), por Chinois y Felisa II 31|32.

Nap Hand (1917), por Sultán y Gossip.

La Pola (1916), por Fulmen y Lisita.

Alicia II (1916), por Asti y Grecia.

CLEMENTE CARO

Este colega ha suspendido su viaje a Europa en atención a que un telegrama le ha hecho saber la muerte de su madre y ese era el motivo de su ida a Italia.

Reciba nuestro compañero el más sentido pésame.

NOTAS BREVES

Muley no ha sido presentado hoy, pero ha sido inscripto de nuevo lo que quiere decir que anda bien. Todavía puede ser que cambien las cosas. No todos han perdido las esperanzas...

Don P. P. Carabajal viene preparando a Entonces, quien en cualquier vuelta de estas se hará presente.

Castañera del Iceache anda bien. El Iceache piensa obtener una fácil victoria con ella, en cuanto la presente.

Roulis, de quien los aficionados están al tanto por los informes que LA EPOCA ha suministrado, fué anotado anoche tal cual lo decíamos. Este propio hermano de El Pibe puede dar a los propietarios del stud A. B., más de una satisfación.

El entraineur Bentancour ha preparado a Ducha Fría como para ganar cualquier carrera. La hija de Jardy está muy ligera.

Petrolis va a reaparecer en breve. El hijo de Saint Wolf, está muy lindo. Ayer hemos tenido ocasión de verlo mientras lo ensayaban a la par de Muley.

Malambo III ha realizado buenos progresos y correrá en breve con éxito.

Macedero, que pertenece al entraineur Florencio Rodríguez en un ejercicio que hizo de 1500 metros se desempeñó como para poder correr bien.

En el clásico de potrillos del domingo hay varios candidatos aceptables.

Atención ha de ser posiblemente el favorito, por sus carreras recientes y porque ha realizado algunos buenos progresos.

Estadística de entraineurs

Damos a continuación la nómina de los entraineurs que más se han distinguido con sus pupilos en lo que va de la temporada:

JUAN TORTEROLO

Pretal — Corrió seis veces; ganó cinco carreras y un segundo.

Dorarca — Corrió dos veces; primero y segundo.

Turpín—Corrió cuatro veces; tercero, cuarto, segundo y tercero.

Castelar — Corrió ocho veces; ganó dos carreras, cuatro veces segundo, un tercero y un cuarto.

Colin — Corrió dos veces; segundo y primero.

Arisca — Corrió una vez y ganó.

Candileja — Corrió seis veces; un segundo, dos terceros, dos cuartos y un no placé.

Grisval — Corrió dos veces; un cuarto y un segundo.

Cylleval — Corrió ocho veces; ganó cuatro carreras, un segundo, dos terceros y un no placé.

Flapper — Corrió cinco veces; ganó una carrera, dos segundos, un tercero y un no placé.

Humital — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un segundo.

Gran Cosa — Corrió una vez, siendo cuarta.

Palospavos — Corrió cuatro veces, ganando las cuatro carreras.

Pellizco — Corrió tres veces; ganó, tercero y no placé.

Pánico — Corrió dos veces; tercero y no placé.

Pretty Lassie — Corrió dos veces; segunda y primera.

Grey Fox—Corrió una vez y ganó.

Chiffonnier — Corrió dos veces, siendo en ambas ocasiones no placé.

Cruz de Malta — Corrió una vez y ganó.

Vistosa — Corrió tres veces; un cuarto y dos no placé.

Patitieso — Corrió tres veces; dos segundos y un primero.

Total de carreras corridas, 69. Ganadas 26; segundos, 17; terceros, 10; cuartos, 7. No placé 9. Siendo placés que han repartido sport, 17.

JOSE BENTANCUR

Promisión — Corrió trece veces; ganó tres carreras; cuatro segundos; dos terceros; cuatro no placé.

Cantarcla — Corrió cinco veces; ganó una carrera; tres segundos, una no placé.

Espinela — Corrió ocho veces; ganó tres carreras; dos segundos; un tercero dos cuartos.

Egregia — Corrió siete veces; ganó dos carreras; dos segundos; un tercero; dos no placé.

Ducha Fría — Corrió seis veces; ganó tres carreras; un segundo; un tercero, un no placé.

Fantasio — Corrió ocho veces; ganó tres carreras; tres segundos; dos terceros.

Silver Rose — Corrió tres veces; un tercero; un cuarto; un no placé.

Murriña — Corrió cuatro veces; ganó dos carreras; dos no placé.

Guardia Real — Corrió dos veces; ganó una carrera; una no placé.

Mala Sombra — Corrió tres veces; siendo no placé la tres carreras.

Luminosa — Corrió cinco veces; tres segundos; dos terceros.

Post Fli — Corrió dos veces; siendo no placé.

Luminar — Corrió una vez y ganó.

Carta Blanca — Corrió tres veces; ganó dos carreras y un segundo.

Pronóstico — Corrió tres veces; ganó dos carreras; un tercero.

Grisgris — Corrió dos veces; ganó una carrera y un cuarto.

Total de carreras corridas: 75; ganadas 24; segundos 19; terceros 11; cuartos 4; no placé 17. Siendo placés han repartido sport 20.

RUFINO COLL

Galápago.—Corrió seis veces; ganó una carrera, dos segundos, un cuarto, dos no placé.

General Haig—Corrió seis veces; ganó tres carreras; tres segundos.

Magneto—Corrió dos veces; segundo y cuarto.

Enredista—Corrió una vez, siendo no placé.

Amnesia—Corrió una vez, siendo no placé.

Alcanfor II—Corrió siete veces; ganó seis carreras; un segundo.

Papusa—Corrió tres carreras; ganó dos carreras, un tercero.

Yesquero — Corrió cuatro veces, ganando las cuatro carreras.

Fanfarrona — Corrió dos veces, ganando las dos carreras.

General French—Corrió dos veces; ganó una carrera y un tercero.

Eonia—Corrió una vez, siendo no placé.

Total de carreras corridas, 35; ganadas, 19; segundos, 7; terceros, 2; cuartos, 2; no placé, 5. Siendo placés han repartido sport, cuatro.

NACIANO MORENO.

Surí—Corrió once veces; ganó seis carreras; un segundo, cuatro terceros.

Hilera—Corrió nueve veces; ganó dos carreras; un segundo, dos terceros, tres cuartos, un no placé.

Merry Chapp—Corrió siete veces; un segundo, dos terceros, dos cuartos, dos no placé.

Black Fox—Corrió siete veces; ganó una carrera, un segundo, cuatro terceros, un cuarto.

Toca Fierro—Corrió tres veces; un segundo, dos terceros.

Calderón—Corrió tres veces; ganó dos carreras, un tercero.

Mi Mamita—Corrió seis veces; ganó una carrera, cuatro segundos, un no placé.

Tete d'Allumette—Corrió seis veces; un segundo, un tercero, dos cuartos, dos no placé.

Artero—Corrió siete veces; ganó una carrera; un segundo, dos terceros, un cuarto, dos no placé.

Leguleyo—Corrió dos veces; ganó una carrera y un tercero.

Quirno Costa—Corrió cinco veces; ganó dos carreras, dos segundos, un tercero.

Lucky Day — Corrió dos veces, siendo en ambas ocasiones tercero.

Atlanta—Corrió dos veces, siendo no placé.

Malandrín—Corrió una vez y ganó.

Total de carreras corridas, 71; ganadas, 17; segundos, 13; terceros, 22; cuartos, 9; no placé, 10. Siendo placé repartieron sport 18.

¿Cual será el ganador del Clásico?

Argentino
ó
Remordimiento

Véalo Vd. en el
Teatro EMPIRE Corrientes y Maipú
el SABADO 19 en el
AMOR DE UN JUGADOR

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales .. Samaritain, Irigoyen y Gran Se.., y 60 yeguas madres, importadas .. nacidas en el país, incluso hijas de .. Man, Issingiass, Collar, Flying .. Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, .., Orme, Gallinule, Jeddah, .. Leg, Bachelor Button, Worces.., Sir Hugo, Queen's Birday, Tren.., Childwick, Saint Frusquin, Tod..ngton, Florizel II, Your Majesty y ..ros, en su mayor parte servidas por .. padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.º 177

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

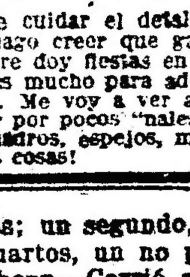

—¡Hay que cuidar el detalle, viejo! Yo a todos les hago creer que gano un platal porque siempre doy fiestas en mi casa...
—¿Y gastás mucho para adornarla, che?
—Avisá!... Me voy a ver a Longobardi, Bolívar 280 y por pocos "nales" me alquila alfombras, cuadros, espejos, macetas y que se yo cuantas cosas!

FERRO CARRIL
CENTRAL ARGENTINO
SERVICIO EXPRESO DE CARGAS
RUMBO DIRECTO ENTRE RETIRO ROSARIO TUCUMÁN Y EL NORTE

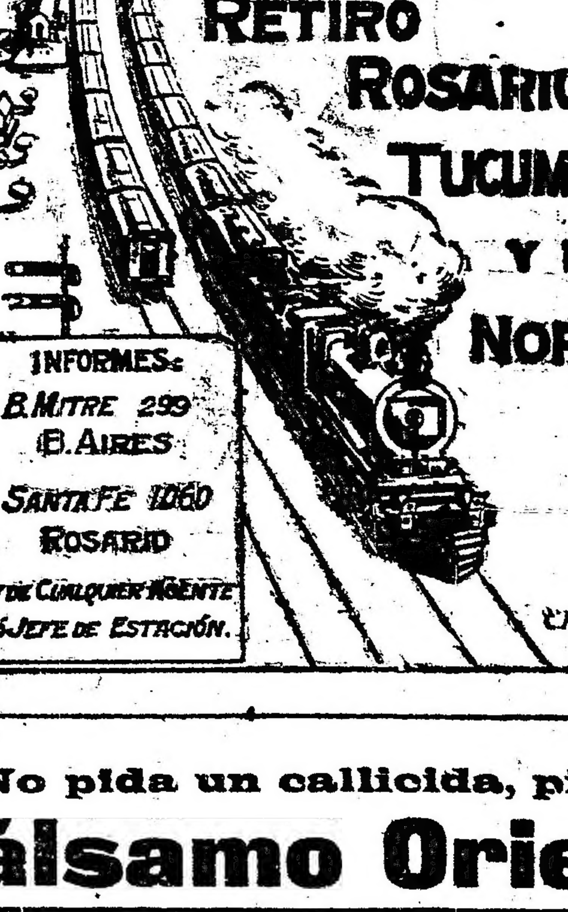

INFORMES: B. MITRE 299 B. AIRES
SANTA FE 1060 ROSARIO
Y DE CUALQUIER AGENTE ó JEFE DE ESTACIÓN.
C. H. PEARSON GERENTE.

No pida un callicida, pida un

Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada.

BALSAMO ORIENTAL es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

RATAZIN
VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor.

USELO HOY MISMO
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES
Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

FWD

con Fuerza Motriz en las 4 Ruedas

ES EL **CAMION UNIVERSAL**

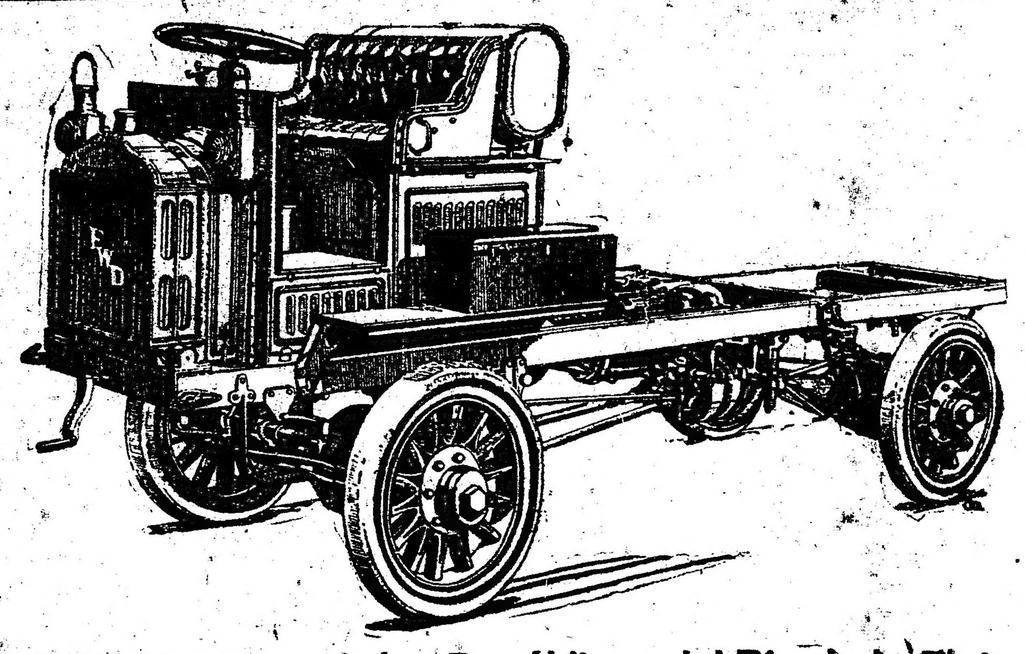

Unicos Representantes para las Repúblicas del Rio de la Plata de "THE FOUR WHEEL DRIVE AUTO COMPANY"

Compañía Argentina de Representaciones

SOCIEDAD ANÓNIMA

OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN **MAIPU 73** Buenos Aires

El camión patentado "F. W. D."

es el único con dos ejes completamente flotantes y 3 Diferenciales, o sea fuerza motriz en las 4 ruedas.

La fuerza motriz

es distribuida uniformemente a cada una de las 4 ruedas resultando así, un poder de empuje y arrastre a la vez imposible de detener.

En la campaña

resuelve los grandes problemas del transporte de los cereales, desde la chacra hasta el lugar de embarque o hasta el mercado consumidor, pues, no hay obstáculo material alguno que haga detener su marcha, ya sean pantanos, lagunas, pendientes, zanjas o grandes arenales.

En la ciudad

evita los accidentes en días húmedos y lluviosos, pues con la fuerza motriz en las 4 ruedas, el vehículo no puede patinar, jira en un círculo de 7 metros y su velocidad es regulada de acuerdo a las Ordenanzas Municipales, por medio de un aparato patentado que está aplicado al motor.

Un guinche levanta la carga

que se desee colocar sobre el Camión "F. W. D." cuyo guinche tiene 500 metros de cable para ser empleado en distintas formas y casos que se pudieran presentar.

Las piezas de repuesto

han llegado al mismo tiempo que han llegado los Camiones, cuya existencia es muy grande. La organización del Departamento de Piezas de Repuesto, es tan bien ideada, que en el acto de necesitarse cualquiera pieza estará a la disposición del interesado en cualquier punto de la República.

La garantía

es absoluta y terminantemente eficaz para cada poseedor de un Camión "F. W. D." pues si el Camión no hace el trabajo tal cual nosotros lo afirmamos, devolveremos el importe de su compra.

Departamento informativo

está ya establecido para todo industrial, Comerciante, Estanciero o Agricultor, que desee conocer como aplicar a sus actividades el transporte por medio del Camión "F. W. D." con resultados prácticos para sus intereses.

INVITAMOS A TODOS

los interesados, sin ninguna obligación de compra, a que nos escriban solicitando cuanto dato desearen conocer de los célebres Camiones "F. W. D."

(2)

Buenos Aires. . . . . de 1920.

COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES
(Soc. Anón.)

Sección: MAQUINARIAS Y ANEXOS.

Maipú 73 — Buenos Aires.

Sin ningún compromiso de mi parte, sírvanse enviarme cuantos detalles estimen convenientes, sobre los Camiones "F. W. D.", con Fuerza Motriz en las Cuatro Ruedas.

Saludan a Vdes. atte.

(Escríbase con claridad).

(Firma) . . . . . .

Nombre . . . . . .

Apellido . . . . . .

Dirección . . . . . FF. CC. . . . . Prov. . . . . .

REMATES

L. y R. Frattini

SAN MARTIN 142

JUDICIAL. — LA QUINTA PARTE pro-indivisa de dos grupos de propiedades. Sin base, el **domingo 20 de junio a las 15**, la propiedad calle Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 5090 y a las 16, la propiedad calle Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 5723, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados TERZANO y AMERIO JOSE, BARTOLOME y PEDRO contra don CRISTOBAL TERZANO (su concurso), han sido nombrados los martilleros L. y R. Frattini, para que procedan a la venta en remate público, de la quinta parte pro-indivisa, que le corresponde al ejecutado en las siguientes propiedades: 1.o La finca Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 90, que está compuesta por un salón para negocio que forma esquina con dos piezas con entrada por el número 5090, de la calle Bebedero, dos casas independientes una de cuatro piezas y otra de cinco dependencias y un terreno con frente a Bebedero 5072 con dos piezas y espacio para jardín; 2.o La esquina Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 21, que consta de dos casas independientes, la esquina con salón para negocio y 5 piezas y la que lleva el número 5723, siete piezas y dependencias. Los martilleros deben efectuar la venta Sin base, haciendo constar que en la finca Triunvirato 4979 esquina Bebedero 5090, existe un contrato de locación a favor de los señores Las Heras hnos., a razón de $ 400 mensuales, con vencimiento el 28 de febrero de 1922; como así mismo que las escrituras serán otorgadas por el escribano don Pedro Oxoby. Exigirán de los que resulten compradores, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Matienzo.

13|039 v. 20 de junio.

LUIS CALVAROSO

De la casa Calvaroso & López

JUDICIAL. — FRACCION DE TIERRA en la estación Monte, F. C. S., a 6 cuadras de la estación. Lote letra A, de la chacra número 16. Son sus dimensiones 175 m. al norte, 172.12 al sud, 390 m. 76 al este, 391 m. 70 al oeste. Total, 6 hects. 79 ars. 1 cents. Hay una pieza de material y más comodidades y todo cercado de alambre. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Campos, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de doña María Fiscina de Manfredi. Base, $ 2.716.04. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador.

El **lunes 21 de junio**, a las 13.30, en el almacén frente al molino de harinas, de la misma localidad. Más datos al domicilio del martillero, Boedo 892|96 Buenos Aires, o a la secretaría del autorizante. — Gabriel Fernández. Palacio de Justicia.

13|042 v. jun. 20

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN CARHUE, HOY Adolfo Alsina, 2 chacras y un solar. En el ejido del pueblo de Carhué, importante empalme de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland y centro de una rica región agrícola y ganadera.

El **domingo 27 de junio**, a las 14 (2 p. m.), en el Hotel Roma del pueblo de Adolfo Alsina.

Chacra núm. 42, sección U, a 2 leguas del pueblo, compuesta de una superficie de 50 hectáreas. Linda al E. con la chacra 31 de D. Ramón Neuman, al S.E. con la 43 del mismo, al S.O. con la 53 del señor Cassey y al N.O. con la 41. Tierra y agua de muy buena calidad. No tiene mejora.

Base $ 6.000 m|n. de c|l.

Chacra núm. 31 del ensanche del pueblo, con una superficie de 38 hectáreas y 50 áreas. Linda al N. con la chacra de Norberto Berenza, al S.E. con la 39 de Angel Helguera y campo "La Conquista" de la viuda de Pradere, al S.O. con la 30 de Alejandro Carpo y al N.O. con la 55 de la sucesión U. de Neuman y con la 44 de Andrés Wolf. Campo sin desperdicio, con excelente tierra y agua.

Base $ 3.850 m|n. de c|l.

Un solar del pueblo señalado con el núm. 2 de la manzana 57, sección C: mide 50m30 de frente al N.O. y 50 metros de frente al N.E. con una superficie de 2515 metros cuadrados. Linda al S.O. con el solar 4, al S.O. con el 1 ambos de su misma manzana, al N.E. con el 1 de la manzana 49 y al N.O. con el 4 de la manzana 56, estos dos rumbos calle en medio.

Dista dos cuadras de la calle principal y de la plaza, está alambrado en sus costados.

Base $ 1.333.33 m|n. de c|l.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cuto y Cía. y otros. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes en nuestra casa, Reconquista 212, Buenos Aires. — Rufino de Elizalde y compañía.

13|073 v. jn. 26

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — CASA EN BELGRANO — La mitad pro indivisa de la propiedad calle Amenábar 1179, entre Zabala y Céspedes a dos cuadras de Cabildo y adoquinado de piedra.

Edificio consta de dos piezas principales, cocina, baño y w. c., con verja y jardín al frente, y con aguas corrientes. Terreno 8.66 metros de frente al Sur por 32.94 metros en el costado Este y 32.78 metros en el costado Oeste. Superficie total, 284.56 metros cuadrados. Base, pesos 2.897.50 moneda nacional. Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361.

El **miércoles 23 de junio** a las 15 horas. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, juicio Arcolese Fernando contra López de Coto Enriqueta, secretaría doctor N. González Iramain. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y comisión 2 o|o. — Guillermo Gowland y Cía.

13|074 v. 22 jun.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL. — EN VILLA DEVOTO. — CINco lotes de terreno, entrando una esquina. Calle Mercedes esquina Melincué. A 7 cuadras de la estación de Villa Devoto y a cinco del edificio de las aguas corrientes. Orden del juez doctor Lagos, secretaría Vincent, en los autos sucesorios de don Andrés Delfino. Base, 75 centavos los 75 decímetros cuadrados.

El **martes 29 de junio**, a las 14, en los mismos. Miden: lote 1, con frente a Mercedes, 8.66 metros de frente por 34.15 de fondo; superficie, 295.72. Lote 2, lindero al anterior, 8.66 por 25.48; superficie, 220.72. Lote 3, Melincué esquina Mercedes, 14.77 a ésta por 16.82 a Melincué; superficie, 247.73. Lote 4, con frente a Melincué, 8.66 por 14.77; superficie, 127.50. Lote 5, 8.66 por 23.38; superficie, 202.50. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 92, U. T. 4822, Avenida. — J. E. Campos.

13|076 v. junio 28.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO DELLA VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

12|919 v. junio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA BEHREND o ELENA CAROLINA DOROTEA BEHREND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 20 de 1920. — J. F. Oderigo, secretario.

12|982 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA o AMABLE OLIVA de SFORZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 20 de 1920. — Carlos González, secretario.

12|984 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO FERRO o PEDRO RODOLFO FERRO e IDA BOSSAGLIA de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1920. — Carlos A. Alcorta, secretario.

12|988 v. junio 26.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 1.o de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretaario.

13|32 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don GABRIEL DE SANTI o ARCANGEL GABRIEL DI SANTO, o GABRIEL DE SANTO o GABRIEL DE SANTIS o GABRIEL DISANTI y doña FILOMENA JANNITELLI o GIANITELLI de DE SANTI o de DI SANTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario. 13|043 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SALLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|051 v. 9 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REGAZZONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 8 de 1920. — José G. Miguens, secretario.

13|066 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBROGNA o AMBRUGNA y de doña ANGELA MARIA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBROGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|072 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — Guillermo Espeche, secretario.

13|069 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE de DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.

13|086 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio once de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|088 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto en el concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que se haga saber a los acreedores durante el término de cinco días, que está de manifiesto en la secretaría actuaria, durante el término de quince días, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico, a fin de que puedan impugnarlo.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

13|087 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, ha ordenado se cite por medio del presente, durante seis meses y por espacio de cinco veces cada mes, al ausente, con prevención de fallecimiento de don LUCIANO REYNOSO, para que dentro de dicho término comparezca por ante este juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho.

Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Carlos Schatz, secretario. 13|104.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de cinco días, desde la primera publicación del presente y a sus efectos, a los acreedores del concurso de don MATIAS NOLASCO GARMENDIA, que han sido regulados los honorarios del señor síndico y de su letrado, en un mil pesos y dos mil moneda nacional, respectivamente.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

13|105 v. junio 21.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 624. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 46
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3036 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. **Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano**
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARTOLA Y LUIS DORRUOCL.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 10.70
IMPORTADO POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.80
DE REFINACION NACIONAL POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.30
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 13.30
POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 31 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 63

IMPORTANTE
Nuevo libro de tarifas generales
DE
Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1918, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevard Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A T. (789)